



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**“MÉXICO HACIA LOS MERCADOS DE JAPÓN, CHINA  
Y COREA, REVISIÓN DE LAS ACCIONES  
POLÍTICO-ECONÓMICAS EN EL PERIODO 2000-2006”**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

**LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

ASESORA:

MTRA. ROSA ISABEL GAYTAN

MÉXICO, D.F. JUNIO 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

### *Agradecimientos*

*A mis padres, José Hernández y Hermila Sánchez; gracias, por su apoyo incondicional, su sacrificio, su fortaleza, sus consejos, sus experiencias, por haber creído en mí.*

*Este trabajo es dedicado a ustedes con todo cariño.*

*A mi hermana Karina Hernández, por su apoyo, amistad y su valiosa contribución para la elaboración de este trabajo.*

*A mi asesora Rosa Isabel Gaytán a quien le agradezco el haberme brindado su confianza y consejos, por su apoyo incondicional para la realización de este proyecto y ser una pieza fundamental en mi formación académica.*

*A Brian Martínez y Luis Franco quienes han estado en los buenos y malos momentos de mi vida, por su ayuda, confianza y amistad durante todos estos años, ¡Muchas Gracias, hermanos!*

*A mis amigos y compañeros de la Facultad por haberme brindado su confianza, amistad, consejos y por los buenos momentos que pasamos juntos durante el tiempo que convivimos en la facultad así como fuera de ella, Muchas Gracias.*

*Por último y no menos importante a mi universidad y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por abrirme sus puertas y cobijarme durante los años que duro mi formación profesional, Gracias.*

## Índice

Introducción.....	4
1. La política comercial de México.....	7
1.1. Panorama económico y comercial de México 2000 – 2006.....	12
1.2. El sector empresarial mexicano.....	25
2. Japón China y Corea, alternativas comerciales para México.	
2.1 Japón el imperio del sol naciente.....	31
2.2 México y Japón, de las amargas experiencias a la construcción de una relación especial.....	34
2.3 China, <i>el gran dragón rojo</i> .....	45
2.3.1 China y la Organización Mundial de Comercio (OMC).....	51
2.3.2 Relaciones económico comerciales entre México y China.....	55
2.4 República de Corea.....	60
2.4.1. Relaciones económicas y comerciales entre México y Corea.....	63
3. El sector empresarial mexicano, su relación con la política económica del gobierno federal en el periodo 2000 – 2006.....	69
3.1 Opiniones del sector empresarial mexicano sobre los Tratados de Libre Comercio.....	73
3.2 Las relaciones comerciales con Japón, China y Corea desde la perspectiva del sector empresarial mexicano.....	75
3.3 Acciones para ingresar a los mercados de Japón, China y Corea.....	84
Conclusiones.....	93
Bibliografía.....	103

## **Introducción**

México es considerado como uno de los países con mayor apertura comercial en el mundo dado que tenemos 12 acuerdos comerciales que incluyen a 44 países, lo cual permite a nuestro país un acceso preferencial a los mercados más importantes del mundo.

Nuestra relación comercial se concentra principalmente con los Estados Unidos sin embargo es necesario que nuestro país busque otros mercados con la finalidad de diversificar sus exportaciones y reducir su dependencia del mercado estadounidense ya que ante la inestabilidad de la economía mundial y la desaceleración de ésta durante los últimos años podría generar graves consecuencias a la economía nacional.

Es por eso que el presente trabajo tiene como objetivo realizar una revisión de las acciones político – económicas realizadas por el gobierno federal encaminadas a ampliar sus relaciones con Japón, China y Corea; de igual forma se presenta un bosquejo de las opiniones del sector empresarial mexicano a través de una revisión de medios impresos y electrónicos, lo cual me permitió elaborar un escenario acerca de las necesidades y demandas de éste sector hacia el gobierno federal.

Respecto a la relación México – Japón, nuestro país debe aprovechar las oportunidades que brinda el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) signado en 2005, el cual ofrece grandes oportunidades para las empresas exportadoras, acceso a programas de cooperación técnica para las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), además de que este tratado puede considerarse como una puerta de acceso al resto del continente asiático.

La República Popular de China, se ha convertido en una de las economías más importantes a nivel mundial, debido a las altas tasas de crecimiento que oscilan entre un 9 y 10% anual, además de su gran capacidad exportadora y su influencia político, militar dentro del continente asiático.

Esto ha conducido que se gesticione cierto temor en algunos países ante lo que se ha denominado la amenaza roja, por lo que varios países han buscado replantear su relación con China en los ámbitos político, económico, y comercial mediante el establecimiento del diálogo político al más alto nivel con el objetivo de generar mecanismos que permitan soluciones a problemas comunes y programas de cooperación técnica, educativa, tecnológica y comercial.

Finalmente, Corea del Sur cuenta con una gran cantidad de empresas instaladas dentro de territorio mexicano, lo que ha llevado en varias ocasiones al sector empresarial coreano a presionar al gobierno de México para que se lleve a cabo la negociación de un Acuerdo de Asociación Económica (AAE), mediante el cual se valore el nivel de capital invertido en nuestro país y las empresas coreanas puedan competir en igualdad de condiciones con sus competidores japoneses.

El revisar las opiniones del sector empresarial mexicano se debe principalmente a que este sector ha incrementado su papel e influencia en la elaboración de políticas públicas a través de las distintas organizaciones empresariales y medios de comunicación. Además, algunos hombres de negocios se han incorporado al gobierno federal e incluso algunos de ellos se han postulado para cargos de elección popular, lo cual les permite tener injerencia directa en los procesos de toma de decisiones. Un referente de ello fue la elección de Vicente Fox, como presidente de México el cual alguna vez se declaró como un presidente empresario para los empresarios.

Este grupo es de suma importancia para complementar una estrategia de diversificación comercial ya que puede ser un excelente aliado o adversario si ésta afectan o no a sus intereses. Un claro ejemplo de esto fueron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con Japón, ya que el cabildeo realizado por ellos tuvo gran influencia dentro de las negociaciones de los acuerdos.

La hipótesis central de este trabajo plantea que: Las acciones político – económicas realizadas por el gobierno federal dirigidas a ampliar los vínculos

comerciales con los países de Japón, China y Corea, en el período estudiado, han sido inconsistentes y no cuentan con objetivos claros ya que la idea de obtener acceso a nuevos mercados y diversificar las relaciones comerciales de nuestro país sólo se retoman cuando el panorama económico es desfavorable.

Para la elaboración del presente trabajo y entender las acciones tanto del gobierno federal y el empresarial se tomaron en cuenta tres factores: 1) La Política Interna, 2) La Política Internacional y 3) Los Grupos de presión (grupo en el poder y sector empresarial), elementos que ejercen gran influencia en la elaboración de políticas públicas.

A través del análisis de estos factores, podremos caracterizar y evaluar las acciones políticas y económicas realizadas por el gobierno federal encaminadas a desarrollar vínculos más estrechos con Japón, China y Corea y presentar la visión del sector empresarial mexicano sobre las acciones del gobierno federal así como sus opiniones mediante la revisión de medios electrónicos e impresos.

Considerando los elementos previamente descritos el presente trabajo queda dividido en tres capítulos: 1) La política comercial de México; 2) Japón, China y Corea alternativas comerciales para México y 3) El sector empresarial mexicano, su relación con la política económica del gobierno federal en el periodo 2000 – 2006.

## 1. La política comercial de México

La política comercial se define “como el manejo del conjunto de instrumentos al alcance del Estado para mantener, alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo; comprende, entre otros, la política arancelaria, que es un mecanismo protector y de captación de recursos para el erario nacional bajo la forma de impuestos indirectos, que gravan las operaciones del comercio exterior”<sup>1</sup>. De igual forma podemos mencionar que es “el conjunto de medidas económicas, fiscales y arancelarias que reglamentan el comercio exterior en determinado país.”<sup>2</sup>

Dentro de la misma se incluyen instrumentos que permiten o restringen el flujo de mercancías como lo son aranceles, subsidios, cuotas de importación, requisitos de contenido nacional y políticas administrativas.

La política comercial a su vez se relaciona estrechamente con la elección de una política económica exterior, la cual pertenece al ámbito de la política exterior así como de la política económica por lo tanto podemos decir que ésta contemplará “el conjunto de acciones que un gobierno despliega para insertarse, adaptarse, participar en el sistema económico internacional para derivar en beneficios a su modelo de desarrollo. Son acciones que tienden a reforzar la política económica de un gobierno o bien son estrategias para alcanzar sus metas en el ámbito internacional.”<sup>3</sup>

Hoy nuestro país es considerado como una de las economías mas abiertas a nivel internacional, proceso que se originó hace ya varias décadas y en el que se conjuntaron diversos factores de corte nacional e internacional que permitieron el

---

<sup>1</sup> Witker, Jorge; Hernandez, Laura, **Régimen Jurídico del Comercio Exterior de México**, Segunda Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002, Pp. 19.

<sup>2</sup> Rojero Vallejo, Abigail Marina, “Las relaciones comerciales de México con Chile y Corea del Sur: análisis comparativo de estrategias mexicanas en los mercados regionales”, en **La política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004. Pp. 116.

<sup>3</sup> Rivera Ángel, Natalia, “La política económica exterior de México en el Asia Pacífico (1989 – 2003)”, en **La política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004. Pp. 88.

<sup>3</sup> Medina Peña, Luis, Óp. Cit. Pp. 246.



establecimiento del neoliberalismo, modelo que prometió “mejorar la competitividad, estimular el libre acceso a los recursos de capital y a los tecnológicos y promover una estructura económica más flexible. Todo ello, para desarrollar un ambiente más favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros y así lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad de precios y los más altos niveles de bienestar”<sup>4</sup>. Este modelo “se encuentra sustentado en los ideales de la supremacía del individuo sobre el conjunto de la sociedad, el libre mercado, el libre movimiento de las mercancías, los servicios y el capital entre las naciones y la disminución de la participación del Estado en la actividad económica y en la conducción del proceso de desarrollo de las naciones.”<sup>5</sup>

El neoliberalismo se implementa no sólo como consecuencia de las grandes transformaciones internacionales como lo fue la caída del muro de Berlín en el cual el socialismo deja de ser una opción como modelo político y económico y el capitalismo se instaura como modelo dominante, en el cual también los países que se encontraban en la esfera socialista tuvieron que realizar cambios estructurales para insertarse en el nuevo desarrollo económico tomando en consideración las recomendaciones de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

En nuestro país no sólo los cambios internacionales fueron un parte aguas para la implementación del neoliberalismo, el cual, aunado a la crisis económica por la que atraviesa nuestro país en la década de los años ochenta del siglo XX permitieron dar un cambio en el paradigma de desarrollo económico de nuestro país. Queda de manifiesto también como describe Sarah Baab en su obra “Proyecto México”, que ambos procesos fueron determinantes, sin embargo la élite en el poder conjuró un cambio desde dentro armonizado con las demandas en el exterior, es así como “en abierta ruptura con la postura tradicional de

---

<sup>4</sup> Tello, Carlos, **Estado y desarrollo económico: México 1920 – 2006**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, México, 2007, Pp. 626.

<sup>5</sup> Tello, Carlos, **Estado y desarrollo económico: México 1920 – 2006**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, México, 2007, Pp. 629.

desconfianza y aislamiento relativo frente al mundo, se optó por fomentar, en lugar de resistir, el proceso de globalización económica y apertura al mercado internacional.”<sup>6</sup>

Cabe señalar que los “encargados de la política económica diseñan las políticas comerciales de acuerdo con sus preferencias y restricciones políticas. Sus preferencias derivan, por lo menos, de su identificación con incentivos políticos (relección, progreso de su carrera, estabilidad social), de preocupaciones egoístas (incrementar la rentabilidad de su propio factor específico, aumentar su control de las regulaciones del mercado), de alguna definición de “interés nacional” (el arancel óptimo para un país grande, el libre comercio para un país pequeño, la protección de sectores “estratégicos”), del sesgo ideológico de cualquier otra variante.”<sup>7</sup>

Con esto último podemos indicar que no solamente el entorno nacional e internacional tendrá influencia en la construcción y elección de una política económica y comercial sino que se tendrán que considerar factores de índole personal de quienes la elaboran e implementan. Dadas estas condicionantes podemos señalar que las acciones en materia de política comercial son influidos por los siguientes factores:

- a) Situación internacional. El modelo neoliberal quedo como la ideología y modelo económico a seguir por parte de los países en desarrollo los cuales tuvieron que desarrollar e implementar un conjunto de políticas establecidas por los organismos internacionales para poder integrarse al proceso de globalización en donde los gobierno mexicanos implementaron una serie de reformas que en teoría generarían grandes beneficios a la población.
- b) Situación interna. La revisión de los acontecimientos nacionales nos permite detectar aquellos factores políticos y económicos que inciden en la

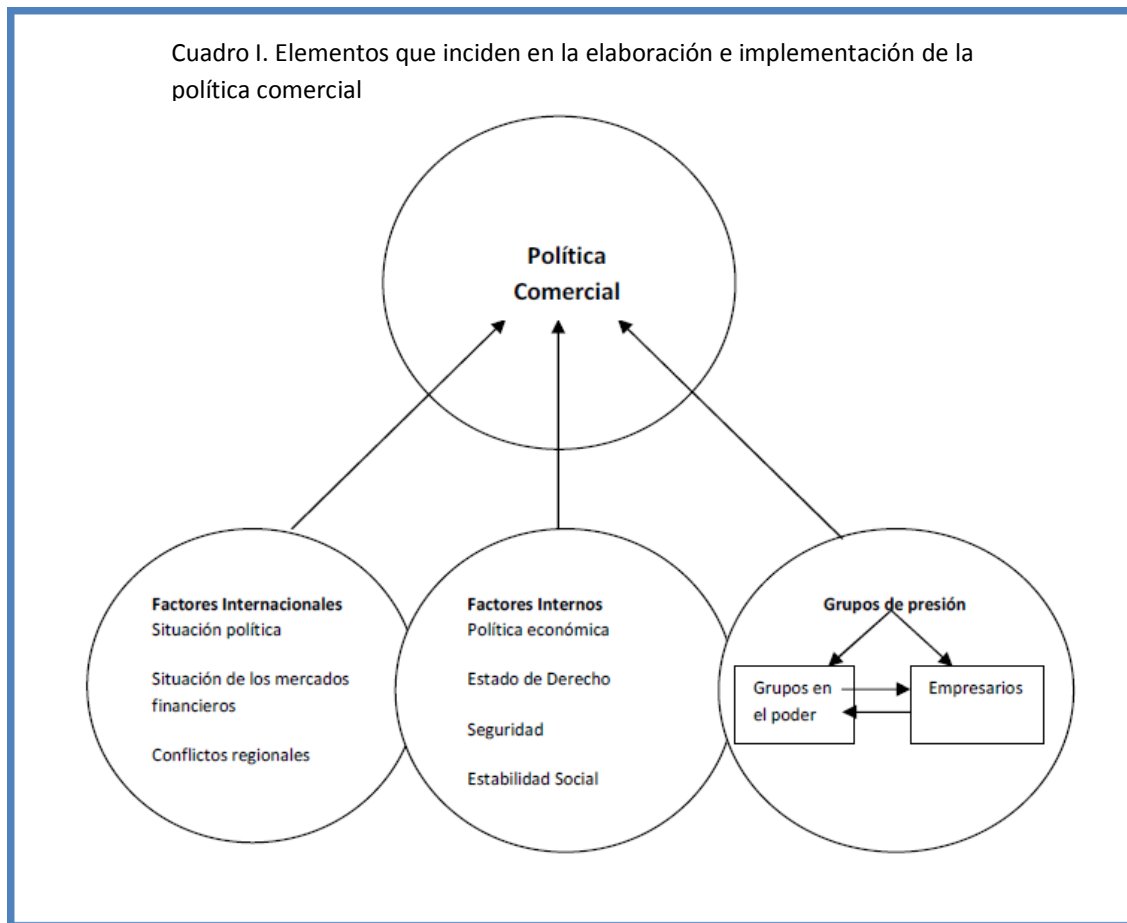
---

<sup>6</sup> González González, Guadalupe, “Las estrategias de la política exterior de México en la era de la globalización”, en **Foro Internacional**, El Colegio de México, Octubre – Diciembre, 2000, Pp. 619.

<sup>7</sup> Flores Quiroga, Aldo, **Liberalismo versus libre cambio La economía política de la protección comercial en México, 1970 – 1994**, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, Pp. 36.

continuidad del modelo de apertura económica que persiste en nuestro país.

- c) Grupo en el poder y sector empresarial. Dentro de este rubro se revisan dos de los principales grupos de presión que tienen injerencia en la creación y adopción de políticas económicas y comerciales. Por un lado, el grupo en el poder nos señalará la formación ideológica del partido o grupo de personas que gobiernan y el sector empresarial nos permitirá generar un panorama acerca de sus preferencias comerciales en determinado tiempo, de acuerdo a los beneficios y perjuicios que signifique la adopción de un modelo que proyecta una mayor apertura y dejar a un lado el proteccionismo.



Elaboración propia

Para efectos de este trabajo se presenta un análisis de las principales acciones en materia de política económica exterior del gobierno mexicano y que inciden la política comercial y a su vez se presentan las acciones del gobierno y sector empresarial mediante la recolección de notas de los principales diarios de circulación nacional que nos permitirán dar contexto a sus acciones y preferencias durante el periodo 2000 – 2006.

## 1.1 Panorama económico y comercial de México 2000 – 2006

México, hacia el año 2000, se encuentra en una etapa de total recuperación económica después de sufrir una de las más grandes crisis económicas del siglo XX, la cual hizo pensar a muchos en una situación fatalista y en que ahora sí el país se desvanecía, aunado a un escenario de revueltas políticas e inestabilidad social.

Los indicadores económicos reflejaban una clara recuperación de la economía a nivel macro, ya que “para 1996 el crecimiento del PIB fue de 5.2%, en 1997 de 7%, en 1998 de 4.8%, en 1999 de 3.4% y en el año 2000 de 7%”<sup>8</sup>, sin embargo el poder adquisitivo de la población no se ha recuperado en su totalidad hasta el día de hoy.

El sector exportador de la economía fue un claro factor de la recuperación económica, ya que el comercio exterior se convirtió en una parte fundamental para la recuperación económica nacional, ya que con el “colapso del mercado interno, el mercado externo, se convirtió en el principal engrane del dinamismo económico.”<sup>9</sup>

Otro de los factores por el cual la economía mexicana se recuperó rápidamente fue la relación con Estados Unidos institucionalizada con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que durante ese periodo las exportaciones se enfocaron al mercado estadounidense.

Lo anterior pone nuevamente de manifiesto la clara dependencia que tiene nuestro país hacia este mercado por lo que se ha insistido, desde diferentes esferas de gobierno, la necesidad de incrementar las relaciones comerciales con otros países para reducir gradualmente la dependencia hacia el mercado estadounidense. Es por ello que simultáneamente el gobierno mexicano inició la búsqueda de nuevos socios en el ámbito económico y político a través de la concreción de tratados de

---

<sup>8</sup> Vega Cánovas, Gustavo, “La política comercial de México en el sexenio 1994 – 2000: Crisis financiera y recuperación económica”, en **Foro Internacional**, Octubre – Diciembre, Colegio de México, México, 2001, Pp. 698.

<sup>9</sup> Ídem.

libre comercio, complementándola con la solicitud de ingreso a otros organismos regionales como lo fue el caso del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) por sus siglas en inglés.

Al término del año 2000 ocurrieron hechos significativos en el país dentro de los cuales podemos mencionar el cambio de partido en el gobierno, ya que en esta fecha el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejó el poder después de setenta años de ejercerlo y en su lugar llegó el Partido Acción Nacional (PAN). La elección de ese año se llevó a cabo con gran tranquilidad, hecho que propició una transición pacífica. Además hay que resaltar que fue la primera vez en nuestro país que al finalizar un sexenio no se presentó una crisis económica, lo cual se aduce principalmente al buen manejo de las variables macroeconómicas y a la continuidad en la implementación de las reformas estructurales.

Durante el periodo 2001 – 2006, la economía nacional se mantuvo estable con un crecimiento errático e incluso desalentador, como consecuencia de varios factores internacionales, los cuales se abordarán mas adelante y que repercutieron en el comercio exterior de México.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006, se buscó<sup>10</sup>:

- Un crecimiento sostenido y dinámico que permitiera crear empleos que demandarán los millones de jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo en los próximos años.
- Un crecimiento que permita abatir la pobreza y que abra espacios a los emprendedores.
- Un crecimiento que avance en la igualdad de oportunidades entre regiones, empresas y hogares, y que permita contar con recursos suficientes y canalizarlos para combatir rezagos y financiar proyectos de inclusión de desarrollo.

---

<sup>10</sup> Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto, “El caos mundial y la Política Económica Exterior de México”, en **La política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004. Pp. 53.

- Un crecimiento con estabilidad que permita planear sin sobresaltos, invertir con menor riesgo y tomar decisiones con mayor certidumbre.
- Un crecimiento con baja inflación que contribuya a la recuperación de los salarios reales, la reducción en las tasas de interés y la expansión del crédito.
- Un crecimiento que considere el proceso de globalización de la economía mundial y permita que el país se integre a él obteniendo los máximos beneficios posibles.

Estos objetivos en materia económica estarían estrechamente vinculados con la política exterior en donde el Estado promoverá las condiciones para la inserción competitiva de México en el nuevo orden económico mundial en donde la diplomacia mexicana del nuevo milenio ya no debe ser sólo un instrumento central en la preservación de la soberanía y la seguridad nacionales, sino que debe convertirse además en una palanca para promover y apuntalar el desarrollo socioeconómico de México<sup>11</sup>.

En términos generales se pretendía generar un ambiente de negocios que diera certidumbre a los inversionistas nacionales y extranjeros, elevar la competitividad de las empresas nacionales y a su vez continuar con un buen manejo de las finanzas públicas, política monetaria y fiscal.

Durante 2001, se tiene un panorama adverso ya que durante este año varios países industrializados iniciaban una etapa de desaceleración económica, principalmente la economía estadounidense, la región europea y Japón.

“La desaceleración de la economía de los Estados Unidos se inició en la segunda mitad de 2000 como resultado de recortes en los planes de inversión privada particularmente en los sectores de alta tecnología. El debilitamiento de la economía estadounidense se acentuó durante 2001, con lo que concluyó la fase

---

<sup>11</sup> Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto, “El caos mundial y la Política Económica Exterior de México”, en **La política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004. Pp. 53

de expansión más prolongada en ese país en el periodo de la posguerra.”<sup>12</sup> Este hecho propició que Estados Unidos tuviese un crecimiento económico más bajo en una década.

Ante un panorama económico poco favorable, el 11 de septiembre de 2001, ocurrieron los ataques terroristas más impactantes que se hayan visto, mismos que tuvieron lugar en las ciudades de Nueva York y Washington D.C., provocando una modificación en la agenda internacional y en los intereses de Estados Unidos en el mundo. Estos ataques afectaron a la economía mundial ya que generaron gran incertidumbre dentro de uno de los principales centros financieros.

Los atentados trajeron consecuencias inmediatas y perjudicaron seriamente a sectores vinculados al comercio exterior y al servicio de transporte aéreo debido al cierre de las fronteras.

Esto último afectó de manera considerable la economía nacional, ya que “las exportaciones, la producción y el empleo se contrajeron. El Producto Interno Bruto sufrió en 2001 una reducción del 0.3 por ciento. El debilitamiento de la actividad económica se reflejó en una pérdida significativa de empleos formales, especialmente en aquellos sectores más estrechamente ligados a la actividad exportadora.”<sup>13</sup>

Sin embargo, ante este panorama adverso, algunas de las principales variables económicas no fueron severamente afectadas, tal es el caso de la inflación, la cual se redujo de 8.96% a un 4.40%, además las tasas de interés nominal y reales descendieron, y el tipo de cambio mostró estabilidad.

Con base en la información presentada por el Banco de México, nuestro país pudo contener los efectos económicos mundiales debido principalmente a: “i) una política monetaria congruente con el objetivo de la inflación; ii) la disciplina fiscal; y

---

<sup>12</sup> Banco de México, **Informe anual 2001**, Abril de 2002, Pág. 4, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B6C3FFA9D-C2BC-EDAC-1081-E0EF4FB9F1D2%7D.pdf> , consultado el 12 de Noviembre de 2006.

<sup>13</sup> Banco de México, **Informe anual 2001**, Abril de 2002, Pág. 1, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B6C3FFA9D-C2BC-EDAC-1081-E0EF4FB9F1D2%7D.pdf> , consultado el 12 de Noviembre de 2006.



iii) las reformas estructurales emprendidas en años anteriores (principalmente la liberalización del comercio exterior).”<sup>14</sup>

El sector externo se vio afectado como consecuencia del panorama internacional, ya que en este año disminuyó el total de las exportaciones respecto al año anterior, esta caída en las exportaciones mexicanas se debe al decremento de los precios de las exportaciones de mercancías así como de las exportaciones petroleras. En el caso de las exportaciones petroleras estas descendieron debido a la reducción del precio internacional de petróleo, el cual pasó de 24.62 dólares a 18.57 dólares. En este último caso, los ingresos generados por el petróleo fueron menores en comparación al año anterior.

Respecto a la balanza comercial las exportaciones mexicanas se redujeron de manera importante provocando que el déficit comercial aumentara a 9,953.50 millones de dólares. Hay que destacar también que el principal mercado para las exportaciones mexicanas sigue siendo la región de América del Norte y principalmente Estados Unidos con un total de 140,296.50 millones de dólares, el cual representa alrededor del 88.54% del total de las exportaciones mexicanas.

En 2002, “la producción creció a un ritmo más lento y la inflación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó con respecto a la del año precedente y excedió la meta.”<sup>15</sup> Además, el incremento del PIB fue de 0.9% como consecuencia de que el sector industrial de Estados Unidos tuvo una contracción de 0.4% situación que “afectó adversamente el crecimiento de la economía mexicana ya que su principal vínculo con la actividad económica de los Estados Unidos se da precisamente con la producción industrial, a través del intercambio comercial.”<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Banco de México, **Informe anual 2001**, Abril de 2002, Pág. 11, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B6C3FFA9D-C2BC-EDAC-1081-E0EF4FB9F1D2%7D.pdf> , consultado el 12 de Noviembre de 2006.

<sup>15</sup> Banco de México, **Informe Anual 2002**, Abril 2003, Pág. 1, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B16ECB401-6EFF-90E0-1770-2420A397D9FA%7D.pdf> , consultado el 12 de Noviembre de 2006.

<sup>16</sup> Banco de México, **Informe Anual 2002**, Abril 2003, Pág. 10, disponible en:

La economía estadounidense, obtuvo pobres resultados en los principales indicadores financieros debido a los grandes escándalos corporativos relativos a los malos manejos contables (caso ENRON), provocando incertidumbre en los mercados y que derivaron en propuestas y práctica de acciones de transparencia y manejo corporativo.

A este hecho tenemos que agregar la situación en Medio Oriente, que provocó un entorno de incertidumbre en los mercados mundiales así como un aumento indiscriminado en los precios de petróleo, todo ello se agravó con el posible inicio de hostilidades por parte de Estados Unidos hacia Irak, lo cual frenó la recuperación económica mundial así como las crisis en Venezuela y Brasil.

Si bien el aumento de los precios internacionales de petróleo fue contraproducente para los países desarrollados, para los países exportadores de crudo fue benéfico ya que los ingresos de las exportaciones aumentaron, provocando que nuestro país contara con mayores ingresos y se beneficiase ampliamente de esta escalada de precios.

Estos hechos provocaron un entorno en donde se “desalentó la inversión privada en México, reacción que pudo haber respondido a la falta de avances en la adopción de medidas de cambio estructural y de modernización de la economía nacional.”<sup>17</sup>

A pesar de un escenario internacional poco favorable, las exportaciones mexicanas se incrementaron ligeramente así como el de las importaciones respecto al año anterior, manteniendo un déficit en la balanza comercial de alrededor de 7,916.20 millones de dólares, lo cual significa una reducción considerable comparándola con el año anterior. Esto se debió al aumento de los ingresos por las exportaciones petroleras, en donde el precio del crudo se ubicó en 21.58 dólares, y el leve incremento de la importación de mercancías.

---

<http://www.banxico.org.mx/documents/%7B16ECB401-6EFF-90E0-1770-2420A397D9FA%7D.pdf>, consultado el 12 de Noviembre de 2006

<sup>17</sup> Banco de México, **Informe Anual 2002**, Abril 2003, Pág. 10, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B16ECB401-6EFF-90E0-1770-2420A397D9FA%7D.pdf>, consultado el 12 de Noviembre de 2006.

En el año 2003, nuestro país entró en una etapa de reactivación económica ya que el crecimiento fue de 1.3% y la inflación anual fue de 3.98%. Algunos elementos que permitieron este avance fueron la disciplina fiscal y la monetaria aunadas a la reforma financiera. Esto “ha permitido la reducción de los niveles de tasas de interés, un mayor financiamiento interno, y por ende un mayor avance de algunos renglones de la demanda interna.”<sup>18</sup>

Dentro del panorama internacional de ese año hay que destacar el inicio de la invasión armada de los Estados Unidos a Irak, situación que provocó un alza en los precios internacionales de petróleo, hecho que trajo grandes beneficios para los productores. Sin embargo, este conflicto causó incertidumbre en los mercados generando una pérdida de confianza entre los inversionistas y consumidores, ya que no se sabía la duración y costos del conflicto armado en términos de corto y largo plazo. Otro hecho fue el brote epidémico en Asia del Síndrome Respiratorio Agudo o SARS.

Durante este año la economía de los Estados Unidos, “presentó mejores resultados. En ese país la producción manufacturera retomó su expansión, lo cual fue de gran importancia por sus implicaciones para la economía mexicana.”<sup>19</sup>

En este mismo período las empresas comienzan a reducir sus inversiones en maquinaria y equipo, hecho que es preocupante ya que durante este año México desciende lugares en competitividad. Esto repercutió directamente en las exportaciones nacionales y provocó que otros países como China ocuparan nuestro sitio como uno de los principales proveedores del mercado estadounidense.

En el caso del sector externo, el valor de las exportaciones petroleras aumentó debido principalmente a la guerra en Irak, propiciando el aumento de precios.

---

<sup>18</sup> Banco de México, **Informe Anual 2003**, Abril 2004, Pág. 12, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BC6A1A11E-53CA-9F10-1D84-DE87B064348C%7D.pdf>, consultado el 12 de Noviembre de 2006.

<sup>19</sup> Banco de México, **Informe Anual 2003**, Abril 2004, Pág. 11, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BC6A1A11E-53CA-9F10-1D84-DE87B064348C%7D.pdf>, consultado el 12 de Noviembre de 2006.

Otras condiciones que impulsaron los precios del crudo a la alza fueron: “bajos inventarios de crudo a nivel global; disminución de la disponibilidad mundial de petróleo por efecto de los problemas laborales en Nigeria; una reducción de las cuotas de producción de la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo a partir de noviembre de ese año; una mayor demanda de ese energético derivada del vigoroso crecimiento económico de la región asiática, así como de la recuperación económica de Estados Unidos; y finalmente la presencia de un invierno especialmente frío.”<sup>20</sup> Dichas condiciones propiciaron un incremento de las exportaciones petroleras mexicanas y por ende, un resultado positivo para la balanza comercial.

Como se había mencionado en líneas anteriores, el descenso de las inversiones en maquinaria y equipo por parte de los empresarios, fue un factor clave para que las exportaciones no petroleras tuvieran un crecimiento moderado ya que la “debilidad de la inversión conduce a la pérdida de competitividad de un país en un mundo globalizado, situación que se ha puesto en evidencia para México con la pérdida de mercado de sus exportaciones frente a los productos chinos y de otros países en el mercado de Estados Unidos.”<sup>21</sup>

“El déficit de la balanza comercial sumó 5,690 millones de dólares, monto 28.1 por ciento menor al registrado al año previo (7,619 millones). Ese menor déficit se explica, principalmente, por el aumento de las exportaciones petroleras.”<sup>22</sup>

En el 2004, la economía mundial entró en una etapa de recuperación que se reflejó en un crecimiento del PIB de 4.4%, la inflación anual fue de 5.19%, la cual fue mayor en comparación de años previos. Esta alza fue inducida por el sector externo así como por la elevación de algunos precios de productos agrícolas,

---

<sup>20</sup> Banco de México, **Informe Anual 2003**, Abril 2004, Pág. 48, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BC6A1A11E-53CA-9F10-1D84-DE87B064348C%7D.pdf>, consultado el 12 de Noviembre de 2006.

<sup>21</sup> Banco de México, **Informe Anual 2003**, Abril 2004, Pág. 23, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BC6A1A11E-53CA-9F10-1D84-DE87B064348C%7D.pdf>, consultado el 12 de noviembre de 2006.

<sup>22</sup> Banco de México, **Informe Anual 2003**, Abril 2004, Pág. 50, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BC6A1A11E-53CA-9F10-1D84-DE87B064348C%7D.pdf>, consultado el 12 de Noviembre de 2006.

consecuencia de la temporada de huracanes y lluvias que hizo que se perdieran diversas cosechas de frutas y verduras.

Durante este periodo se registró un crecimiento mundial del 5.1%, el más grande desde la década de los años setenta, el cual se debió principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, el crecimiento de China y de algunos mercados emergentes, lo cual contrarrestó en gran manera el descenso económico de la UE y Japón. Sin embargo este crecimiento se desaceleró debido a los altos precios del petróleo, los cuales se han incrementado de manera constante desde el año 2001.

Hay que resaltar que durante este periodo, China se convirtió en el motor de la economía mundial junto con Estados Unidos, las razones que explican este hecho es que el país asiático aumentó su consumo de productos como hidrocarburos, metales, y otras materias primas junto con el resto de la zona asiática, la cual pese al panorama económico creció al 7.8% durante 2004; esta demanda por parte de los países asiáticos de materias primas ha impactado en la inflación mundial ya que la oferta de estos productos es reducida, hecho por el cual el mercado reacciona con el aumento de precios.

Por último es necesario resaltar que ha disminuido la participación de los productos mexicanos en las importaciones de Estados Unidos, debido a la pérdida de competitividad y al aumento de los productos provenientes de otros países.

Además, las importaciones provenientes de China continuaron en aumento ampliando el déficit comercial con ese país. En el caso de otras zonas continúa el superávit comercial con los miembros del TLCAN, un déficit con la UE y algunos países asiáticos y hay que resaltar que el déficit comercial total aumentó con respecto al del año anterior, ubicándose en 8,530 millones de dólares.

En el 2005, el panorama económico nacional fue bastante favorable ya que el crecimiento del PIB fue de 3% y la inflación se mantuvo en 3.33% en comparación del año anterior la cual fue más alta.

La evolución económica mundial fue totalmente favorable, ya que en este periodo se registró nuevamente una fuerte expansión a pesar de que los niveles del precio del petróleo se mantuvieron altos como en los años anteriores, además de que el continente asiático se ha mantenido como una de las regiones con un alto nivel de crecimiento económico, encabezada por China y Japón, este último, como consecuencia de la recuperación económica que tuvo durante el año.

El crecimiento, inusualmente alto, en la economía mundial en los últimos años refleja en buena medida el dinamismo de las economías emergentes y, en particular, las de Asia, ya que han aumentado su participación en el comercio mundial, tal y como lo ejemplifica el siguiente cuadro.

**Cuadro II** **PIB y Comercio Mundial**  
**Porcentaje de Variación Anual**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005e
<b>PIB Mundial</b>	<b>4.8</b>	<b>2.6</b>	<b>3.1</b>	<b>4.1</b>	<b>5.3</b>	<b>4.8</b>
Países Industriales	3.9	1.2	1.6	2.0	3.3	2.7
Principales Economías Industriales <sup>1/</sup>	3.6	1.1	1.2	1.9	3.1	2.6
Estados Unidos	3.7	0.8	1.6	2.7	4.2	3.5
Zona del Euro	3.8	1.9	0.9	0.7	2.1	1.3
Japón	2.9	0.4	0.1	1.8	2.3	2.7
Países Asiáticos de Reciente Industrialización <sup>2/</sup>	7.9	1.1	5.3	3.2	5.8	4.6
Países en Desarrollo y de Mercados Emergentes	6.1	4.4	5.1	6.7	7.6	7.2
Africa	3.1	4.2	3.6	4.6	5.5	5.2
Asia	7.0	6.1	7.0	8.4	8.8	8.6
Medio Oriente	5.4	3.2	4.3	6.6	5.4	5.9
América Latina y el Caribe	3.9	0.5	–	2.2	5.6	4.3
<b>Comercio Mundial de Bienes y Servicios</b>	<b>12.1</b>	<b>0.3</b>	<b>3.4</b>	<b>5.4</b>	<b>10.4</b>	<b>7.3</b>

e/ Estimado.

1/ Incluye a los EUA, Japón, Alemania, Francia, Italia, el Reino Unido y Canadá.

2/ Incluye a China Hong-Kong, Corea, Singapur y Taiwán.

Fuente: World Economic Outlook, FMI, abril, 2005. Para los EUA, Bureau of Economic Analysis, (BEA); zona del Euro, Eurostat, y Japón, Oficina del Gabinete.

Fuente: Banco de México, **Informe Anual 2005**, Abril 2006, Pág. 12, disponible en:  
<http://www.banxico.org.mx/documents/%7B5AA1E2B9-58FE-147D-C97B-6B9E7406630B%7D.pdf>  
consultado el 6 de agosto de 2007.

En el 2005 el comercio exterior mexicano tuvo una reducción de las exportaciones igual que el año anterior, como consecuencia de un descenso de la demanda externa así como de la pérdida de la competitividad de los productos mexicanos, hecho que se registra desde el año 2003. Esta pérdida de competitividad se ha aducido a la falta de avances en las reformas estructurales.

Durante este año, la balanza comercial arrojó un saldo deficitario por 7,559 millones de dólares el cual fue inferior al del 2004; se ha mantenido un superávit comercial con la región de América del Norte por cuarto año consecutivo un déficit comercial con los países de América Latina y la UE así como un incremento consecutivo del déficit comercial con China.

En el 2006, el crecimiento económico de México fue de 4.08%, superior al estimado por los analistas a inicios de año así como uno de los más altos durante el sexenio de Vicente Fox. La inflación fue de 4.05%, mientras la tendencia de crecimiento mundial continuó al alza y se estableció en 5.9%.

“Desde la perspectiva regional, la evolución del comercio exterior de México en el 2006 se caracterizó por una disminución del déficit comercial, derivado de la combinación de los siguientes aspectos: i) un mayor superávit con los socios comerciales del TLC de América del Norte; un menor déficit con los demás países del Continente Americano; y iii) aumentos en los déficits con Europa y Asia. Destaca el incremento registrado en el déficit comercial con esta última región, que reflejó principalmente el intercambio con China. Cabe señalar que dicha economía continúa siendo el segundo proveedor de mercancías en nuestro país y con ella México registra el déficit comercial bilateral más elevado.”<sup>23</sup>

Durante estos seis años el panorama económico internacional afectó el desempeño de las exportaciones mexicanas. Sin embargo, a pesar de la etapa de desaceleración económica mundial que se presentó durante 2001, 2002 y 2003, el

---

<sup>23</sup> Banco de México, **Informe Anual 2006**, Abril 2007, Pág. 37, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B4EF1BFA3-67A1-F187-0DB0-1243591806B5%7D.pdf> consultado el 06 de Agosto de 2007.

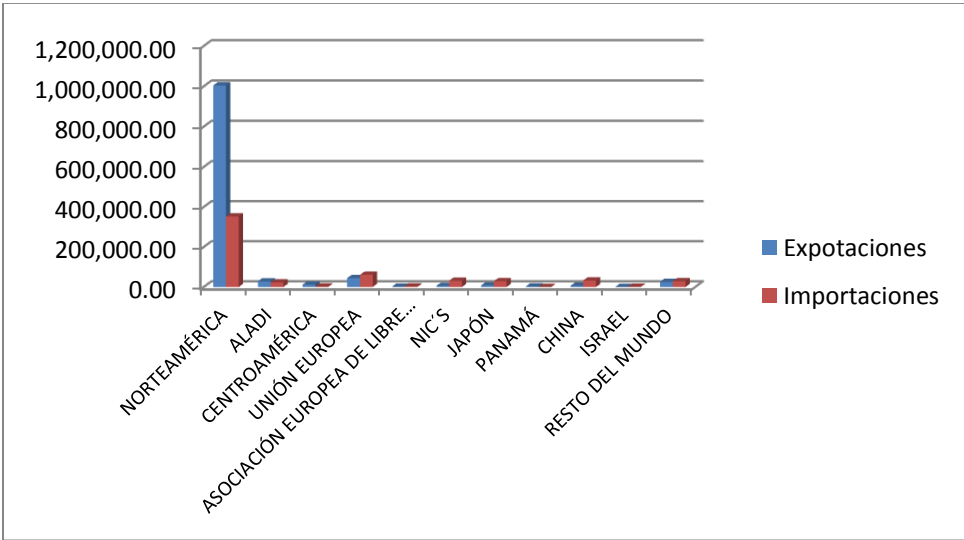
balance es positivo, además de que los saldos de la balanza comercial a pesar de ser deficitarios no representan un problema para las finanzas públicas.

Las exportaciones mexicanas se incrementaron durante estos seis años, el aumento de éstas se debe principalmente a la gran demanda de petróleo a nivel mundial así como a los altos precios del hidrocarburo.

La tendencia general del comercio mexicano durante este periodo se caracteriza principalmente por una concentración de sus exportaciones hacia la región de América del Norte, principalmente con los Estados Unidos, en cambio con el resto de las regiones se presenta un déficit comercial, especialmente con América Latina, la UE y algunos países de Asia.

Respecto a la región asiática se ha incrementado el déficit comercial con China de manera exponencial durante los últimos años además de que este país nos desplazó al tercer lugar de los países proveedores del mercado estadounidense, esta situación se aduce principalmente a la pérdida de competitividad, la falta de crecimiento, el descenso de las inversiones en maquinaria y equipo por parte de las empresas mexicanas y la falta de continuidad en la implementación las reformas estructurales.

**Gráfica I. Balanza Comercial mexicana 2001 – 2006.**  
Cifras en USD



Fuente: Secretaría de Economía, [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)



El balance actual de la situación económica nacional no es alentadora ya que ésta no ha crecido en los niveles deseados, existe una gran inequidad en la repartición de la riqueza, el empleo no aumenta ante la demanda constante de jóvenes que terminan sus estudios o por necesidad tratan de ingresar al mercado laboral, los salarios no aumentan y el poder adquisitivo de éste es cada vez menor lo cual ha hecho que muchos emigren hacia Estados Unidos en busca de un mejor futuro y por último la gran inseguridad que se vive en ciertas regiones del país ha desincentivado las inversiones tanto nacionales y extranjeras.

## 1.2 El sector empresarial mexicano

En la década de los años noventa emergieron nuevos actores en el escenario internacional tales como las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En este mismo periodo actores como el sector empresarial, los cuales son considerados como actores tradicionales, comenzaron a mostrar una mayor participación dentro de la política económica y comercial.

La relación entre el sector empresarial mexicano y el Estado a lo largo de la historia ha sido de tensión, conflicto y cooperación.

La relación entre ambos sectores no es nueva sin embargo es durante las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, cuando se hace evidente una relación explícita de cooperación entre el empresariado y el Estado.

Los cambios en el sistema internacional favorecieron un mayor involucramiento del sector empresarial mexicano en las decisiones gubernamentales. Ante “el avance de la globalización económica, que ha tenido impactos importantes sobre varios aspectos de las relaciones internacionales, incluyendo el estímulo y el desvanecimiento paulatino de las fronteras entre lo nacional y lo internacional. También, la evolución de las telecomunicaciones, la cual facilita los contactos entre individuos y organizaciones de distintos países con objetivos afines y favorece que ciertos valores se compartan y que grupos con intereses parecidos se organicen en acciones comunes.”<sup>24</sup>

Además, el cambio económico en nuestro país “ha impulsado o inducido a varios actores a intensificar su atención más allá de las fronteras de México, ya sea en forma individual o en alianza con otros actores afines de otros países, y esforzarse por incidir en la toma de decisiones de política exterior”<sup>25</sup>, el sector empresarial no puede quedar fuera de esto ya que su participación fue cada vez mayor dada la

---

<sup>24</sup> Torres, Blanca, “La participación de actores nuevos y tradicionales en las relaciones internacionales de México”, en **La política exterior de México en la década de los noventa**, Compiladores Roberta Lajous y Blanca Torres, Tomo IX, Segunda Edición, Colegio de México, Senado de la República LVII legislatura, México 2000, Pp. 172.

<sup>25</sup> Ídem.

apertura comercial y la negociación de tratados de libre comercio hizo que estos se involucrarán en dicho proceso.

Una parte del empresariado mexicano es aquel que instrumentará la demanda de protección, ya que como señalan algunos análisis los “propietarios de factores productivos prefieren políticas comerciales que aumenten sus ingresos... esto significa que los propietarios del factor escaso de un país prefieren proteccionismo, mientras que los propietarios de factor abundante prefieren el libre comercio, independientemente del bien que produzcan.”<sup>26</sup>

Es decir, cuando una industria se ve afectada por las importaciones, ésta buscará que la organización a la cual esté afiliada presione al gobierno para crear mecanismos de protección ya sea aumentando los aranceles, barreras no arancelarias, cuotas, etc., aunque como lo es en el caso de los sectores dedicados a la exportación buscarán también presionar al gobierno para que se otorguen incentivos, ya sea a través de subsidios, menores impuestos o de algún otro tipo de apoyo.

Esta situación queda ejemplificada en el caso de la negociación del TLCAN, en donde el sector empresarial tuvo un papel importante en la negociación del tratado ya que el gobierno aprovechó “la experiencia de estos empresarios en material de negociación económica con los estadounidenses.”<sup>27</sup> Y que “los empresarios mexicanos, incluso algunos recelosos del tratado buscaron activamente influir en sus disposiciones específicas. No trataron de rechazar la apertura comercial y económica, pero si de influir en su ritmo.”<sup>28</sup>

El sector empresarial mexicano, para poder ejercer presión e influencia dentro del gobierno federal debe actuar de forma organizada, ya que ésta es la mejor forma de obtener respuesta a sus demandas. Como es por todos nosotros conocido las acciones en grupo tienen mayores resultados que una acción individual, además

---

<sup>26</sup> Flores Quiroga, Aldo, **Liberalismo versus libre cambio La economía política de la protección comercial en México, 1970 – 1994**, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pp. 31.

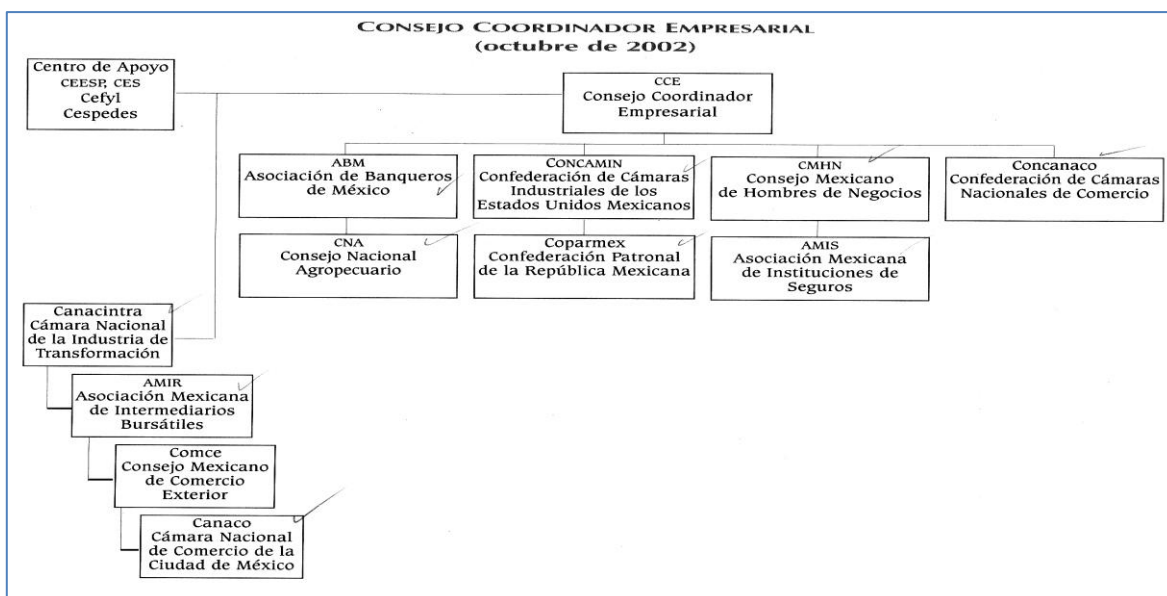
<sup>27</sup> Torres, Blanca, Óp. Cit. Pp.175.

<sup>28</sup> Íbidem Pp.176.

de que los recursos destinados al logro de sus demandas es una carga que se reparte equitativamente entre los miembros de la organización.

A continuación se presenta un esquema de organización del sector empresarial mexicano en el cual el organismo cúpula y que concentra a la mayoría de estos es el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)<sup>29</sup>.

### Cuadro III



En el presente apartado podemos señalar que en este periodo (2000 – 2006) hay una continuidad referente al proyecto económico, que se mantuvo el modelo neoliberal así como la aceleración de las reformas estructurales.

Es un hecho también que el proyecto económico se implementó sin problemas, ya que el partido en ese entonces, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó por más de setenta años y que tuvo bajo su control absoluto la política nacional, aplicó su plan de desarrollo económico de acuerdo a las nuevas tendencias, la situación interna y externa.

<sup>29</sup> Puga, Cristina, **Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Miguel Ángel Porrúa, Pp. 63.

Los políticos que implementaron los cambios, se caracterizan por su especialización en el ámbito financiero, ya que realizaron sus estudios de posgrado en universidades estadounidenses, por lo que adoptaron los ideales del neoliberalismo como propios y lo trasladaron al sistema económico y político mexicano. Su formación dentro de estas universidades permitió que de los presidentes que les sucedieron continuaran con los mismos programas evitando de esta forma dar marcha atrás a un modelo que suponía grandes beneficios a la economía nacional así como a la sociedad.

La aplicación de este modelo trajo consigo fuertes consecuencias para la población mexicana, ya que desde la adopción del neoliberalismo y las llamadas reformas estructurales, el poder adquisitivo de la población se ha reducido, el empleo se contrajo y el número de pobres se ha incrementado.

Los grandes beneficios que iba a generar el cambio de modelo de desarrollo sólo ha beneficiado a la burguesía nacional y extranjera, lo que se demuestra cuando no hay una distribución equitativa del ingreso.

En el ámbito industrial, el Estado durante este periodo se deshace de todas las empresas que estaban bajo su administración, con lo cual busca atraer recursos para corregir el déficit de la cuenta corriente y a su vez reducir su papel en la economía por lo que su papel sería como administrador.

Con la reducción del papel del Estado en la economía, la política industrial fue abandonada y se dejó a las fuerzas del mercado la obtención y distribución de recursos, incluso se “llegó a decir que lo mejor era no tener una política industrial. Se descartó por completo, una política industrial estratégica, orientada a ubicar, para después estimular, los sectores de actividad sobre los que debería incidir la acción del gobierno...”<sup>30</sup>

Esto ha provocado una reacción entre los empresarios mexicanos, los cuales demandan una política industrial por parte del gobierno federal que ayude a la creación de empleos y de fomento de las exportaciones, lo cual generaría un plan

---

<sup>30</sup> Tello, Carlos, Óp. Cit., Pp. 694.

de acciones y estrategias a seguir durante los próximos años y la cual caracterizan de urgente ante la competencia internacional de otros países, principalmente de la región asiática.

Respecto a la política comercial, la apertura se dio como consecuencia de las presiones internas así como de organismos financieros internacionales, lo cual nos colocó como una de las economías más abiertas del mundo.

Como parte de la liberalización económica, se inició la negociación de diversos acuerdos comerciales, en los cuales no sólo se eliminan o reducen las barreras arancelarias, sino que también se incluyeron áreas tan importantes como inversión, servicios, propiedad intelectual, competencia y cooperación.

La reforma comercial y la concreción de tratados de libre comercio, iba encaminada a la atracción de nuevas inversiones por parte de los países desarrollados, a crear nuevas fuentes de empleo, a la obtención de divisas y a la diversificación de las exportaciones.

Los resultados son desalentadores ya que las inversiones no se han incrementado, la creación de empleos relacionados a las industrias que se dedican al comercio exterior se han contraído, lo cual se debe principalmente a la competencia internacional basada en la mano de obra barata y la falta de diversificación de las exportaciones. Esto último sólo ha quedado plasmado en la retórica de los discursos ya que nuestra producción de bienes exportables se concentra en el mercado de América del Norte y principalmente en el de Estados Unidos.

En el caso de la obtención de divisas, en el periodo de 2000 – 2006, éstas aumentaron considerablemente debido a la venta de petróleo así como a las remesas de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, pero no como consecuencia directa de las ventas de mercancías mexicanas.

Finalmente podemos apreciar es que el “gobierno no pastoreó el proceso de apertura comercial. Ésta se dio sin las políticas que debieron acompañarla: la

industrial y la de apoyo al campo, a la producción agropecuaria. Se pensó que el sólo proceso de apertura comercial desencadenaría los impulsos requeridos para la expansión y el fortalecimiento del aparato productivo mexicano. Que la exportación jalaría al resto de la economía. Pero no ha sido el caso. Las cuantiosas y crecientes exportaciones no han sido la locomotora que jalara al resto de la economía. No se han constituido los eslabonamientos indispensables. Los mecanismos de mercado no crean, por sí mismos, economías externas que se difundan desde la exportación a otros segmentos de la economía. De ahí la necesidad de instaurar estrategias e instituciones de fomento que satisfagan ese objetivo.”<sup>31</sup>

El sector empresarial mexicano ha aumentado su papel dentro de las relaciones económicas internacionales así como su papel dentro de la elaboración y aplicación de políticas públicas. La relación con el Estado mexicano durante los últimos años ha sido de una estrecha cooperación, sin embargo, persisten algunos roces entre ambos sectores.

Los empresarios son un ente organizado, y mediante dicha organización tratan de dirimir dentro de sus organizaciones planes, estrategias, acciones y recolección de recursos, dependiendo del sector económico al que pertenezcan, para lograr que el gobierno federal adopte políticas que beneficien el desarrollo de la industria.

El panorama planteado dentro del presente capítulo no es alentador, sin embargo hay que ejercer cambios, planes y acciones a largo plazo que permitan revertir lo aquí señalado, todo esto en beneficio de la nación y de los que habitamos este país.

---

<sup>31</sup> Tello, Carlos, Óp. Cit. Pp. 694.

## **2. Japón, China y Corea, alternativas comerciales para México**

### **2.1 Japón, el imperio del sol naciente.**

Antes de ahondar en el tema de las relaciones económicas entre ambos países es necesario hacer un breve recuento de la política comercial japonesa ya que esta se ha modificado durante los últimos años. La misma se caracterizó por ser una política que tuvo preferencia por los organismos multilaterales y actualmente busca la concreción de acuerdos bilaterales en materia económica.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, Japón quedó con una imagen internacional muy desgastada y caracterizada principalmente por sus acciones bélicas, lo que generó gran desconfianza en la época de la posguerra sobre los intereses japoneses. Esto hizo que este país centrara sus acciones diplomáticas en temas de corte más económico que político.

Japón trató de renovar sus relaciones con los países del área, buscando de esta forma modificar su imagen de país belicista a uno que estaba comprometido con la paz. La diplomacia económica japonesa funcionó de forma eficiente ya que se omitieron aquellos temas políticos que pudiesen afectar las relaciones con ciertos países y se privilegió la cooperación, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y la Inversión Extranjera Directa (IED).

La política comercial japonesa va a estar determinada principalmente por tres instituciones gubernamentales, el Ministerio de Economía, Comercio e Industria (METI), el Ministerio de Industria y Comercio Internacional (MITI), y el Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA).

Entre estas instituciones hay un gran nivel de coordinación, lo cual les ha permitido llevar a cabo todas sus acciones y estrategias a nivel nacional e internacional.

La década de los noventa significó para Japón una etapa de renovación dentro del ámbito económico, ya que en ella se presentaron grandes cambios en el ámbito político y económico internacional. La respuesta del gobierno japonés para



afrontar la situación fue dar un viraje dentro de su política comercial, la cual deja de privilegiar el ámbito de acción multilateral encaminándose hacia el ámbito bilateral. Entre las razones de este cambio se citan las siguientes:<sup>32</sup>

- a) Situación de anomalía de Japón de ser la única potencia comercial sin acuerdos intergubernamentales.
- b) Los acuerdos deben contribuir a impulsar los flujos económicos y financieros entre los participantes, así como mejorar los niveles de competitividad y desregulación comercial.
- c) Necesidad de acuerdos plenamente consistentes con los principios del GATT/OMC y que puedan contribuir al avance de las negociaciones comerciales multilaterales.

Estas acciones generaron grandes controversias al interior de Japón, en donde existe una opinión dividida acerca de reformar o no la política comercial. Hay que resaltar en este punto que los japoneses no solo buscan la concreción de un simple TLC, sino que han generado otro tipo de mecanismo, el cual sea amplio e incluya otros temas además de la parte comercial; es así como se crea el Acuerdo de Asociación Económica (AAE).

Los AAE, que esta llevando a cabo Japón con varios países, se basan en las reglas de la OMC y tienen como objetivo crear alianzas estratégicas entre los países firmantes, para que dentro de las negociaciones multilaterales se creen coaliciones que permitan una mayor apertura de los mercados a nivel mundial.

Japón ha sido muy precavido en la elección de los países candidatos para iniciar la negociación de acuerdos bilaterales, es por eso que se han generado grupos de estudio que incluyen tanto al sector gubernamental, académico y económico, para decidir quiénes pueden ser elegidos. Los primeros países en ser candidatos para una negociación fueron dos: Corea del Sur y México, con quienes entablaron una serie de acercamientos a nivel gubernamental y no gubernamental. Sin embargo

---

<sup>32</sup> Rosas, María Cristina (coordinadora), **Que las "Rondas" no son buenas... La OMC y la Ronda Doha: ¿proteccionismo vs desarrollo?**, Primera Edición, SELA, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003. Pp. 114.

el que aprovechó la oportunidad y cambio en la política comercial japonesa fue Singapur, quien inicio negociaciones en el año 2001, concretándose la firma y entrada en vigor de un acuerdo en el año 2002.

**Cuadro IV.**

<b>Acuerdos de Asociación Económica y Tratados de libre comercio firmados o en negociación por parte de Japón.</b>	
<b>País</b>	<b>Status</b>
Singapur	Inicio de negociaciones Enero de 2001 Entrada en vigor Noviembre de 2002
México	Inicio de negociaciones Noviembre de 2002 Entrada en vigor Abril de 2005
Malasia	Inicio de negociaciones Diciembre de 2003 Entrada en vigor Julio de 2006
Filipinas	Inicio de negociaciones Diciembre 2003 Firmado en Septiembre de 2006
Chile	Inicio de negociaciones Enero 2005 Firmado en Marzo 2007
Tailandia	Inicio negociaciones Diciembre 2003 Firmado en Abril 2007
Indonesia	Inicio de negociaciones Junio 2005 Entrada en vigor Julio 2008
Brunei	Inicio de negociaciones Mayo 2006 Entrada en vigor Enero 2009
Corea	Inicio de negociaciones Noviembre de 2003 Negociaciones suspendidas desde 2004
ASEAN	Inicio de negociaciones Noviembre de 2003 Entrada en vigor en 2008 con Singapur, Laos Vietnam y Myanmar. En 2009 entro en vigor con Brunei, Malasia, Tailandia, Camboya.
Australia	Inicio de negociaciones Diciembre de 2006 En negociación
Suecia	Creación de grupos de estudio octubre de 2005 Entrada en vigor septiembre 2009
Consejo de Cooperación del Golfo	Creación de grupos de estudio en Mayo 2006 Inicio de negociaciones en espera
India	Inicio de negociaciones en 2007. Entrada en vigor Agosto 2011
Vietnam	Junta de deliberación Febrero de 2006 Entrada en vigor Octubre 2009
Perú	Inicio de negociaciones en Mayo de 2009 Entrada en vigor Marzo 2012

Fuente: Ministry of Economy, Trade and Industry, “**How the promotion of WTO, EPA/FTA's, etc., helps improve the international business environment**”, disponible en: <http://www.meti.go.jp/english/report/downloadfiles/2007WhitePaper/Section4-2.pdf> , Consultado el miércoles, 5 de diciembre de 2007. Actualizado con información del Ministry of Foreign Affairs of Japan, disponible en: <http://www.mofa.go.jp/policy/economy/fta/>, consultado el jueves 18 de octubre de 2012.

## 2.2 México y Japón, de las amargas experiencias a la construcción de una relación especial

Las relaciones entre estos países se remontan a hace ya varios siglos desde los tiempos de la Nueva España, sin embargo las relaciones entre estos países se estrecha hacia finales del siglo XIX.

Acorde con la información proporcionada por algunos investigadores, el inicio de los vínculos entre México y Japón se gestó por el interés del ministro de economía Lucas Alamán en crear una ruta comercial que uniera a Tokio con Acapulco y la Ciudad de México, sin embargo el acontecimiento que permitió una aproximación con este país no fue el interés comercial o político sino más bien fue de carácter científico, ya que durante esa época, hacia el año de 1874, se presentó un fenómeno astrológico de suma importancia para la comunidad científica el cual sólo se observaría desde tierras asiáticas. Una delegación mexicana integrada por científicos fue a tierras niponas para realizar sus observaciones. Este hecho desencadenó un estudio para analizar las posibilidades de dar inicio a las negociaciones de un Tratado de Amistad entre México y Japón.

El proceso para llegar a la firma de un tratado obedeció a diferentes intereses. Del lado mexicano el concretar un Tratado con Japón era fundamental para disminuir la influencia decisiva y dominante de Estados Unidos. “Por ello, la política exterior durante la larga administración de Porfirio Díaz buscó equilibrar el creciente peso de ese país, fortaleciendo las relaciones con las potencias Europeas y buscando diversificar sus relaciones, en especial con el lejano Oriente.”<sup>33</sup>

Para Japón, su interés principal era de carácter político, ya que había sido sometido por las potencias de la época a firmar tratados desiguales, los cuales afectaron la soberanía nacional forzando la apertura de su mercado. La intención

---

<sup>33</sup> Portilla Gómez, Juan Manuel, “El establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Japón: Detonador para el reconocimiento de la igualdad jurídica del país Nipón.”, en **Anuario Mexicano de Derecho Internacional**, Vol. I, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001. Pp. 465.

de la firma de un tratado con una nación como México era principalmente el que este país no tenía intereses comerciales específicos, hecho que les permitiría negociar de distinta forma que con una potencia Europea o con Estados Unidos. El Tratado generaría un antecedente ante las potencias y forzaría el reconocimiento de las mismas como su igual.

Ambos gobiernos, durante un periodo analizaron los pros y contras de un tratado. Éste llegó a buen término ya que el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación se firmó el 30 de noviembre de 1888, y fue ratificado el 12 de marzo 1889 en Japón por el emperador, y el 25 de mayo de 1889 por el presidente Porfirio Díaz.

Los alcances de este acuerdo fueron muy limitados ya que no se obtuvo, por parte del lado mexicano, un incremento en los niveles comerciales o de inversión para contrarrestar la dependencia estadounidense, sin embargo, se dieron algunas migraciones por parte de japoneses hacia nuestro país en el ramo de la agricultura y pesca, quienes se instalaron en los estados de Chiapas y Baja California, los resultados de estas migraciones, así como de la integración de los mismos en la sociedad mexicana, se pueden calificar de limitados.

Tiempo después, las relaciones entre México y Japón se estancan como consecuencia de la Revolución Mexicana de 1910 así como por distintos acontecimientos internacionales, en los cuales Japón se vio involucrado, tal como lo fue la invasión a Rusia en 1904.

A mediados del siglo XX, el mundo se encontraba en Guerra y Japón al lado de las potencias del Eje, por lo cual nuestro país en un acto de “solidaridad con los Estados Unidos,... rompió sus relaciones diplomáticas con Japón en diciembre de 1941, y cuando dos de sus barcos fueron hundidos y no obtuvieron respuesta a sus demandas de compensación, México se unió al esfuerzo aliado y declaró la guerra a Japón y a las potencias del Eje el 28 de mayo de 1942.”<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Stallings, Barbara y Székely, Gabriel (compiladores), **Japón, los Estados Unidos y la América Latina ¿Hacia una relación trilateral en el hemisferio occidental?**, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, Pp. 160.

México en marzo de 1951 junto con otros 49 países firmo el Tratado de Paz con Japón en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos y hacia el año de 1952 Japón retomó su soberanía, reincorporándose de esta forma a la comunidad internacional.

A mediados de la década de los sesenta comienza una nueva etapa en las relaciones entre ambas naciones, ya que se inicia la aventura por parte de algunas compañías japonesas para invertir en territorio mexicano. Tal es caso de algunas farmacéuticas, industria automotriz (Datsun Motor Company hoy en día Nissan), algunas compañías de aparatos electrónicos como Panasonic (Matsushita), las cuales, décadas después se convertirían en empresas líderes en su ramo.

Japón aprovechó las condiciones económicas de México durante la década de los años cincuenta hasta los principios de los años ochenta, cuando nuestro país mantuvo una economía cerrada como parte de la estrategia de Industrialización por medio de la Sustitución de Importaciones (ISI), y con la que el gobierno de México “ofreció diversos incentivos y mantuvo un alto nivel de protección para alentar la producción interna de los bienes que antes se importaban. Esto incluía a las industrias refinadas como la petroquímica, la automotriz, la siderúrgica y la de telecomunicaciones. A cambio de la provisión de un mercado protegido, el gobierno mexicano esperaba que las compañías extranjeras no sólo crearan empleos y suministraran capital, sino que además transfirieran tecnología y habilidades empresariales, ayudaran al desarrollo de los proveedores nacionales, y cooperaran en el alivio de la presión experimentada por la balanza de pagos.”<sup>35</sup>

La presencia de empresas japonesas en este periodo es mínima en comparación con otros países. Las principales compañías que se instalaron en territorio mexicano se dedicaron al ramo de la manufactura principalmente, en textiles, petroquímica, productos metálicos y químicos; pero sin lugar a dudas el éxito de las compañías japonesas en nuestro país se dio dentro del área automotriz, en

---

<sup>35</sup> Stallings, Barbara y Székely, Gabriel (compiladores), **Japón, los Estados Unidos y la América Latina ¿Hacia una relación trilateral en el hemisferio occidental?**, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, Pp. 161.

donde Nissan representaba la mayor parte de la inversión japonesa en el área e incluso logrando excelentes estándares de producción, superando a compañías estadounidenses y alemanas en ventas.

Pero las relaciones entre ambos países cayeron en su punto más bajo cuando sobrevino la crisis de la deuda en México en la década de los ochenta, lo cual dejó una mala experiencia de las instituciones en México y América Latina, ésta fue una de las razones fundamentales para la disminución de sus flujos de capital.

Haciendo a un lado la parte de inversión y comercio, el petróleo fue un eje central de las relaciones entre ambos países, ya que después de los choques petroleros en la década de los setenta y ochenta, Japón buscó una fuente de abastecimiento y México se perfiló como el candidato ideal, llegando a establecerse un acuerdo entre ambas naciones. Sin embargo, el gobierno mexicano no pudo cumplir con los niveles de producción.

Es así como una vez más la relación especial que se buscaba quedó sepultada a mediados de la década de los ochenta.

A lo anterior hay que agregar la cancelación de proyectos conjuntos en el ramo de la siderurgia, todo esto por la falta de comunicación y compromiso por parte de la clase gobernante en México. Sin embargo, el gobierno japonés ayudó dos veces a la recuperación económica de nuestro país aportando nuevos capitales y otorgando su apoyo a la restructuración de la deuda.

En la década de los noventa durante el gobierno del ex – presidente Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994), se inicia un nuevo acercamiento hacia este país, ya que de acuerdo a los nuevos lineamientos del programa de desarrollo y de modernización, Japón se mostraba como una alternativa para la atracción de capitales.

La estrategia del gobierno de Salinas fue la siguiente: “1) impulsar las exportaciones de México al mercado japonés; 2) fomentar las inversiones

japonesas para el impulso de la modernización de la planta industrial y; 3) ampliar la cooperación en el turismo, ciencia y tecnología, educación y medio ambiente”.<sup>36</sup>

Además se creó dentro del ámbito político, la Comisión México – Japón Siglo XXI, la cual se estableció para proyectar y planear los vínculos entre ambas naciones a largo plazo.

Es así como el gobierno de Salinas inicia durante su mandato una serie de acciones que le permitieran renovar la confianza de los inversionistas japoneses para invertir en nuestro país. Dentro de estas acciones se encuentran visitas oficiales y no oficiales a Japón; la apertura de un consulado en Osaka con la finalidad de proporcionar información sobre las oportunidades de negocio en nuestro país, así como apoyar a nuestros connacionales en tierras niponas. Aunado a esto, se regenera un gran activismo por parte del gobierno federal para pertenecer a los principales mecanismos de cooperación en la región de Asia Pacífico.

Sin embargo todas estas acciones no rindieron frutos, ya que muchos de los inversionistas japoneses prefirieron continuar observando los cambios argumentando “que México no contaba con infraestructura para recibir inversiones a gran escala y que la mano de obra mexicana le resultaba costosa ante el constante ausentismo y los elevados gastos de capacitación.”<sup>37</sup>

Ante esta situación, México decidió modificar su estrategia de inserción a la globalización a través de un TLC con su principal socio, es así como dentro del Foro Económico de Davos, Suiza, en 1990, “el mandatario sorprendió al proponer el inicio de negociaciones entre México y Estados Unidos con el fin de concretar un tratado de libre comercio. Sus fundamentos eran tres: primero, la propuesta concordaba con el espíritu del GATT, organismo al que México había ingresado apenas hace unos años. Segundo, retomaba una propuesta similar emitida

---

<sup>36</sup> Uscanga, Carlos, “México y Japón: encuentros y desencuentros en el interregnum salinista y foxista”, en **México y el Este de Asia: Cooperación y competencia ante las transformaciones de la economía global**, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2004. Pp. 120.

<sup>37</sup> Kerber Palma, Víctor, “Las relaciones entre México y Japón, 1995 – 2000”, en **Foro Internacional**, Octubre – Diciembre, 2001, Colegio de México, Pp. 867.

anteriormente por el presidente Ronald Reagan y que México había rechazado en su momento por considerarla atentatoria contra la soberanía. Pero al término de la Guerra Fría, la dinámica de la globalización y las buenas relaciones con el entonces presidente George Bush ofrecían un ambiente más propicio para redefinir la soberanía y fomentar el libre comercio. Y tercero, si Canadá y los Estados Unidos habían comenzado ya a negociar un tratado de libre comercio, ¿Por qué no México?

Japón vio con gran temor la negociación de un tratado entre México y Estados Unidos, ya que estos pensaban que el mercado de América del Norte se iba a consagrar como un bloque cerrado y por ende, las empresas japonesas instaladas en el país serían las grandes perdedoras de este acuerdo, debido principalmente al apartado del tratado correspondiente a las “reglas de origen”, ya que las maquiladoras japonesas podían quedar en desventaja si se demandaba un alto porcentaje de su contenido local para la comercialización de los productos.”<sup>38</sup>

El gobierno federal realizó varias acciones para que se cambiara este temor por un ambiente accesible de negocios y que no perjudicase las relaciones entre ambas naciones, sin embargo, la nueva imagen de México ante el mundo y el recién aprobado TLC con Estados Unidos y Canadá, no fueron suficientes para contrarrestar la gran ola de acontecimientos que marcaron la vida del país, como lo fue el levantamiento armado en Chiapas, el asesinato de varios políticos entre ellos el candidato a la presidencia del PRI, Luis Donald Colosio Murrieta y la gran crisis financiera que se dio en diciembre de 1994.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 – 2000), las relaciones entre ambas naciones entran en un periodo de estancamiento, debido a la gran crisis financiera por la cual se atravesaba y además durante este periodo “habría que considerar el efecto de la depresión económica en Japón, que se acrecentó con la devaluación de la moneda tailandesa y la consecuente crisis asiática, también conocida como el “Efecto Dragón”. A consecuencia de la

---

<sup>38</sup> Kerber Palma, Víctor, “Las relaciones entre México y Japón, 1995 – 2000”, en **Foro Internacional**, Octubre Diciembre, 2001, El Colegio de México, Pp. 868.



depreciación de los bienes raíces, la banca japonesa había venido sufriendo pérdidas desde principios de los noventa pero, al estallar la crisis en julio de 1997, las empresas niponas enfrentaron pérdidas aún más cuantiosas y de las cuales difícilmente se han repuesto...”<sup>39</sup>

Ante esta situación de crisis el gobierno mexicano durante este sexenio concentró todos sus esfuerzos en revitalizar la economía así como en la profundización de las reformas estructurales y continuar con la firma de Tratados de Libre Comercio.

Durante este sexenio trascendió la negociación con la Unión Europea, la cual culminó con la entrada en vigor entre este gran bloque comercial y México en el año 2000.

Este último acuerdo fue un detonante para que el gobierno japonés presentase la propuesta oficial al gobierno mexicano de llevar a cabo una negociación para la concreción de un TLC. La propuesta fue escuchada por el gobierno de México ya que en ese año nuestro país se encontraba en una etapa de elecciones y cambio de gobierno.

En páginas anteriores se pudo destacar el giro de la política comercial japonesa que dejó a un lado el privilegio de los mecanismos multilaterales, encaminándose hacia una política comercial bilateral, establecida a través de los AAE. En un inicio Singapur fue uno de los privilegiados en firmar un AAE con Japón, convirtiéndose así en uno de los primeros países en disfrutar de privilegios arancelarios y de otros mecanismos que se encuentran establecidos dentro del mismo.

Dentro de los países candidatos se encontraban Corea del Sur y México. Este último representaba un gran reto para Japón debido principalmente a la experiencia por parte de los negociadores mexicanos, además de que permitiría establecer un parámetro para futuras negociaciones con otros países.

Durante la visita del presidente Vicente Fox a Tokio, Japón, en el año 2001, en una reunión con su homólogo japonés, el primer ministro Junichiro Koizumi, este

---

<sup>39</sup> Kerber Palma, Víctor, Óp. Cit., Pp. 870.

último propuso el establecimiento de un Grupo de Estudio entre ambas naciones el cual incluyera actores gubernamentales, académicos y empresarios de ambas naciones, con la finalidad de analizar la relación económica bilateral y cómo fortalecerla e incluir la conveniencia de negociar un TLC.

Dicha comisión se reunió siete veces y entregó un informe final en julio del año 2002, del cual se puede resaltar lo siguiente:

#### Cuadro V

#### Observaciones del gobierno mexicano y japonés a favor de un Acuerdo de Asociación Económica

México	Japón
Japón representa una fuente importante de IED, así como un amplio mercado para las exportaciones mexicanas	México representa una de las economías más prometedoras de América Latina, además de que tiene importancia estratégica como punto de entrada a América del Norte, América Latina y Europa por su vasta red de tratados.
La apertura del mercado japonés contribuiría al crecimiento económico, creación de empleos y diversificación de las exportaciones.	Posición desventajosa de las empresas japonesas en territorio mexicano ante sus competidoras estadounidenses y europeos.
Expansión del comercio, principalmente del sector agrícola.	Modificación de los aranceles en cuestión de servicios, los cuales afectan la competitividad de las empresas japonesas.
Medidas no arancelarias, reconocimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias por su contraparte japonesa.	Apertura para crear grupos de investigación para sostener consultas técnicas y científicas sobre cada tema.
A favor de la concreción de un Tratado de Libre Comercio, la cual se presenta como la medida más efectiva para fortalecer la relación económica bilateral, en comparación con medidas unilaterales o en el marco de una nueva ronda de negociaciones de la OMC.	A favor de la concreción de un Tratado de Libre comercio; lo cual se presenta como la medida más efectiva para fortalecer la relación económica bilateral, en comparación con medidas unilaterales o en el marco de una nueva ronda de negociaciones de la OMC.

Fuente: Informe “Grupo de Estudio México – Japón sobre el fortalecimiento de las relaciones económicas bilaterales”, Julio 2002. Disponible en: [http://www.sice.oas.org/TPD/MEX\\_JPN/Negotiations/Grupoestudio\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/MEX_JPN/Negotiations/Grupoestudio_s.pdf), consultado el miércoles 19 de septiembre de 2007.

Con base en estas reflexiones vertidas en el informe, el gobierno federal tomó la decisión junto con Japón, durante la reunión Ministerial de APEC, realizada en los Cabos, México, de iniciar las negociaciones comerciales para la concreción de un AAE entre ambas naciones. El plazo estipulado no rebasaba el año, sin embargo hubo situaciones durante el proceso de negociación que pusieron en peligro la viabilidad del mismo.

La primera de ellas se da en el año 2003, cuando en una visita del presidente Fox a Japón se esperaba que el acuerdo estuviese terminado y listo para ser firmado, el problema fue la falta de entendimiento sobre productos agrícolas y alimentos, mismo que no llegó a buen término. La propuesta mexicana era que se eliminaran los aranceles aplicados a la carne de cerdo, hecho que el gobierno japonés no aceptó a pesar de la propuesta de reducir los aranceles para la misma de 4,3% a 2%.

El segundo enfrentamiento se da por los aranceles en el jugo de naranja, carne bovina y pollo, además de un ultimátum por así llamarlo, del entonces secretario de Economía Fernando Canales, el cual fijó como fecha límite el mes de marzo de 2004 para llegar a un acuerdo y de no ser así se abandonarían las negociaciones.

El tercer enfrentamiento se dio en febrero de 2004, cuando después de cinco rondas de negociación, continuaban las “diferencias por ahora irreconciliables en la cuestión del comercio de jugo de naranja, naranjas, cerdo, pollo y carne bovina.”<sup>40</sup> Situación que puso nuevamente en peligro la viabilidad del tratado.

A esto hay que agregar otros temas no resueltos hacia marzo de 2004 como lo es el caso del acero y las exportaciones automotrices japonesas.

El encono dentro del tema agrícola hizo que ambas partes lo hicieran a un lado, optando por la vía de negociar otros apartados y retomar este tema tan espinoso hasta el final. La justificación de este último fue que los agricultores mexicanos

---

<sup>40</sup> AFP, “Fracasan Japón y México en intento de crear TLC”, **El Universal en línea**, Domingo 01 de febrero 2004, disponible en:  
[http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_notas=38170&tabla=finanzas](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=38170&tabla=finanzas)

ante la apertura generada por el TLCAN, resultaron seriamente perjudicados, por lo que en esta nueva negociación no se permitiría que dicho sector fuese nuevamente afectado. Dentro del gobierno japonés se registraban las mismas presiones por parte del sector agrícola y ganadero.

El acuerdo final alcanzado por parte del gobierno japonés y el mexicano en materia agrícola y automotriz, fue el siguiente: el gobierno de Japón se comprometió a reducir los aranceles y ampliar las cuotas de exportación a algunos productos agropecuarios mexicanos y el gobierno mexicano se comprometió a eliminar, de forma progresiva y a lo largo de la siguiente década, los aranceles a los sectores siderúrgico y a los automóviles japoneses.

El AAE, alcanzado entre ambas naciones se concretó después de 7 reuniones a nivel ministerial y 14 rondas de trabajo. El día 12 de marzo de 2004, a través de una videoconferencia se confirmó, por ambas partes haber alcanzado los acuerdos necesarios del AAE, los cuales incluyen: la promoción del libre tránsito de bienes, personas, servicios y de capitales entre México y Japón; la promoción de una asociación económica, que incluye competencia, mejoramiento del ambiente de negocios, la cooperación bilateral en campos como la educación, capacitación y asistencia a las pequeñas y medianas empresas. Todo esto con la finalidad de fortalecer la relación económica entre ambas naciones.

La firma del AAE, se llevó a cabo en la Ciudad de México, durante una visita oficial del primer ministro japonés Junichiro Koizumi, el 17 de septiembre de 2004. Tiempo después fue ratificado por sus respectivas instituciones legislativas. En Japón la Cámara de Representantes y de Consejeros de la Dieta ratificó el acuerdo el 1 y 9 de noviembre de 2004 respectivamente. México ratificó el 19 de noviembre de 2004 en el Senado de la República. La fecha de entrada en vigor de dicho instrumento fue el 1 de abril de 2005, año en que se inicia el ejercicio fiscal en Japón.

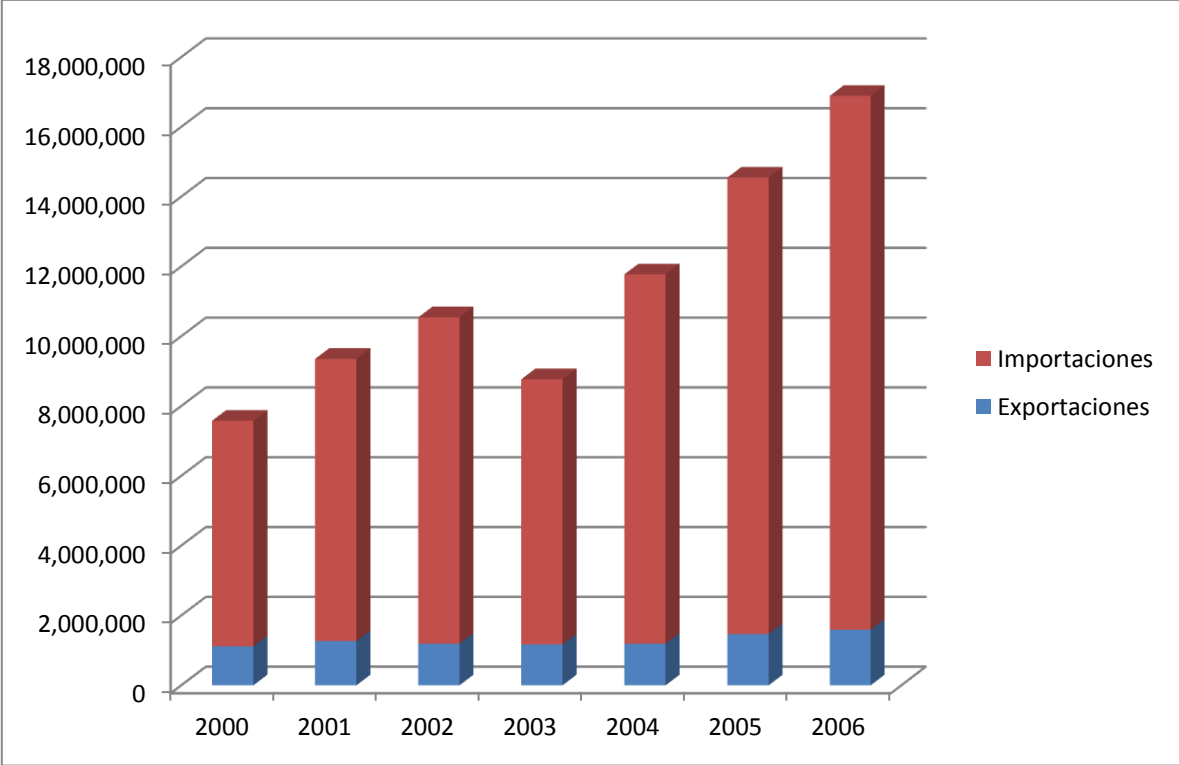
El balance general del Acuerdo de Asociación Económica entre ambas naciones ha sido benéfico principalmente para las empresas japonesas, en cambio para

nuestro país ha sido contraproducente ya que el déficit comercial ha ido en aumento. La siguiente gráfica puede explicarnos esto de una mejor manera.

Gráfica II

Exportaciones e Importaciones México – Japón, 2000 – 2006.

Cifras en USD.



Fuente: Secretaría de Economía, [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

### 2.3 China, el gran dragón rojo.



A mediados de la década de los años cincuenta, se inicia la búsqueda de un nuevo modelo económico para China, que permitiese generar los recursos necesarios y atender las necesidades básicas de su población, durante este periodo se establecen los planes quinquenales, los cuales hasta el día de hoy se siguen implementando, además se desarrollaron e implementaron diversos planes económicos e ideológicos durante el gobierno que encabezó Mao Zedong hasta la década de los años setenta, tales como el Gran Salto Adelante, la Campaña de las Cien Flores y la Revolución Cultural.

La base de la economía China durante sus primeros años fue la agricultura, este sector de la economía no sólo trato de asegurar los recursos alimentarios necesarios para su población, sino que también funcionó como punta de lanza para la obtención de recursos económicos, los cuales fueron dirigidos hacia la incipiente industria. La estrategia consistía en “seguir utilizando el escaso capital para impulsar el desarrollo de la industria pesada (como el modelo soviético) y paralelamente, organizar a la población campesina para que su inventiva, su

trabajo y un mínimo de recursos materiales, construyera las obras de infraestructura necesarias para la modernización de la agricultura.”<sup>41</sup>

El resultado de la estrategia seguida durante estas primeras dos décadas es negativa, ya que la economía en estos años no despuntó lo necesario, además de que muchas políticas emprendidas dejaron un centenar de dudas, ya que la agricultura en este periodo mostró signos de estancamiento debido principalmente al desvío de los recursos hacia la industria, además de que se presentó una de las crisis alimentarias más importantes dentro del país en el cual perecieron 13.48 millones de personas.

A mediados de la década de los setenta toma el poder Deng Xiaoping, quien proclamó las Cuatro Grandes Modernizaciones o Reforma Económica, las cuales estaban dirigidas principalmente a la agricultura, industria, ciencia y tecnología, y defensa nacional.

Las reformas se concentraron principalmente en<sup>42</sup>:

1. Reforma agrícola y rural (1978 – 1984). Conocida también como el “periodo de reajuste” durante el cual los desequilibrios en la economía se eliminarían. Las metas eran expandir las exportaciones, aumentar la infraestructura, mejorar el balance entre la industria ligera y la pesada; incrementar la inversión en la primera y reducirla en la segunda. La producción agrícola se estimuló al incrementar 22% los precios de los productos del campo; se dismanteló el sistema de comunas agrícolas remplazándolo por uno de tres niveles de administración de la propiedad colectiva de la tierra, tales como los poblados, las “villas” y los “grupos de villas”; se privatizó la tierra con un sistema de responsabilidad por contrato para los poblados, en el cual se especificaba que después de cubrir la

---

<sup>41</sup> Rodríguez y Rodríguez, María Teresa, **El Siglo XX en China**, Primera Edición, Textos Breves de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa, Pp. 50

<sup>42</sup> Neme Castillo, Omar, **La competencia entre México y China: la disputa por el mercado de Estados Unidos**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Contaduría y Administración, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, Pp. 29.

cuota determinada para el Estado, el resto era para los campesinos; se abrieron libres mercados principalmente en áreas urbanas para la producción agrícola, esto pudo lograrse al establecer almacenes especializados y vender mediante los canales de distribución estatales; se permitió la contratación de tierras adicionales a la designada por cada poblado y sembrar en ella cualquier cantidad y tipo de producto, así como la autorización para venderlo en cualquier lugar, y se introdujeron mejoras tecnológicas .

2. Reforma industrial y apertura (1984 – 1986). El éxito de la reforma agrícola motivó que se extendieran las industrias en áreas urbanas. Con esta reforma se buscó aprovechar el capital, la tecnología y los mercados de otros países con el fin de modernizar la industria. Las políticas establecidas en el sector manufacturero fueron flexibles, autónomas y basadas en el mercado (precios determinados por la oferta y demanda en forma gradual) lo que representó la oportunidad de lograr altas tasas de crecimiento, ingresos y eficiencia para la mayoría de las empresas. Se introdujo el sistema de responsabilidad por contrato; los gerentes de las empresas tuvieron mayor control, incluyendo el derecho de contratar y rescindir trabajadores... En el aspecto financiero, las empresas estatales recibían préstamos, cobraban intereses (se les subsidiaba), ahora las empresas pagan impuestos sobre sus ganancias, íntegras se las daban al Estado, y de esta manera aumenta el incentivo para que maximicen las ganancias y retengan beneficios para nuevas inversiones o para adquirir activos de otras empresas.

La política de apertura condujo a la adopción de una estructura legal para facilitar las relaciones comerciales internacionales y la inversión extranjera directa; a la creación de Zonas Económicas Especiales (ZEE) y “ciudades abiertas” para modernizar la industria nacional mediante el establecimiento de empresas extranjeras que procesaran productos para exportar gracias a incentivos de diversos tipos; al rápido aumento de la importación de tecnología y métodos administrativos; a desenvolverse en mercados



financieros internacionales, y a participar en organismos económicos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco de Desarrollo de Asia, Acuerdo Multifibras y la aplicación para pertenecer al Acuerdo General de Comercio y Aranceles).

3. Reformas estratégicas (a partir de 1986). La nueva reforma estratégica, que inició en 1993, estableció en un principio una economía socialista en la que las fuerzas del mercado desempeñaran un papel fundamental en un contexto dominado por las empresas de propiedad estatal. Con esto se fortalecieron instituciones públicas y la infraestructura, también se incrementó la orientación de mercado mediante amplios cambios del banco central y de los sistemas financiero, fiscal, cambiario y comercial.

Los resultados de las reformas fueron positivos ya que dentro del ámbito de la agricultura, el hecho de que los productores puedan vender el excedente de sus cosechas a precios de mercado permitió que estos obtuviesen una remuneración, evitando también, de esta manera la movilidad de las personas hacia los centros urbanos, sin embargo hay que destacar que la participación de este sector en la economía ha disminuido, esto como consecuencia del incremento de la industria manufacturera.

En el caso del sector industrial, se dieron cambios de suma importancia dentro de la administración de las empresas públicas, así como lo referente al pago de impuestos, ya que estas medidas le permitieron obtener recursos, poder reinvertirlos y mejorar la calidad de las mismas; dentro del ámbito de la inversión extranjera, China ha adoptado mecanismos importantes dentro de éste último rubro, debido a la gran importancia que representa el establecimiento de empresas extranjeras que permitiesen a este país no sólo aumentar su capacidad de exportación sino que también les diese la oportunidad de tener acceso a nuevas tecnologías.

Hay que destacar que el gobierno chino ha utilizado mecanismos como los “*joint ventures*”<sup>43</sup> ó empresas conjuntas en donde hay inversión tanto china como extranjera, medidas que han permitido la coexistencia entre empresas privadas y públicas, también el Estado ha proporcionado todas las facilidades para el establecimiento de empresas extranjeras tales como disminución de impuestos, proporcionar la infraestructura necesaria como agua, energía eléctrica y vías de comunicación, todo esto aunado a la facilidad de trámites para la apertura de nuevas empresas.

En el caso de la apertura comercial, China ha sido muy cuidadosa, ya que la totalidad de su mercado no es abierto y sólo unas zonas han sido establecidas para la apertura e intercambio comercial como es el caso de las zonas costeras, las cuales gozan de preferencias arancelarias así como de una gran infraestructura portuaria, y de comunicaciones; en el caso del sector servicios este todavía se encuentra bajo el manejo del Estado pero ante su ingreso a la OMC esto deberá cambiar en algunos años.

China no sólo ha desarrollado Zonas Económicas Especiales (ZEE) sino que también ha implementado Zonas para el Desarrollo Económico y Tecnológico (ZDET), las cuales muestran una clara estrategia del desarrollo al que quiera llegar este país.

Si bien es cierto que las reformas económicas en China han generado grandes expectativas debido al crecimiento acelerado que ha presentado durante la última década, aún quedan muchas cosas por resolver como lo es el caso de la democracia, su sistema financiero, la apertura de otros sectores de la economía, distribución del ingreso, protección al medio ambiente, etc.

El crecimiento acelerado que presenta China también es un hecho que ha preocupado a las principales autoridades gubernamentales, ya que “el crecimiento chino sienta sus bases fundamentales en sus crecientes exportaciones y la

---

<sup>43</sup> Entendido como una empresa creada por aportaciones de dos o tres sociedades, pudiendo estas aportaciones efectuarse en patentes, Know How, o asistencia técnica.

inversión en activos fijos, tales como la propiedad, fábricas o maquinarias (bienes de capital). Esto no hace más que alentar los temores sobre la ineficacia de la plataforma industrial china, debido a que las empresas chinas producen cada día más, pero con una mayor cantidad de bienes de capital. Lo que preocupa a las autoridades de Pekín no es solo la ineficiencia, sino también que esta excesiva inversión en activos fijos derive en un exceso de producción. Y que estos productos no sean absorbidos en su totalidad por los principales socios comerciales de China, entre los que se encuentra Estados Unidos.”<sup>44</sup>

Esto sin lugar a dudas es una situación que preocupa al gobierno chino, ya que si continúa este nivel de producción podría llegar a una situación en donde no haya compradores para estos productos generando una grave crisis, es por eso que las autoridades de dicho país han optado por restringir el crédito, elevar las tasas de interés y contener el exceso de producción.

Esto se refleja también en las nuevas acciones del gobierno chino, las cuales se están encaminando a que este país no sólo sea la fábrica del mundo sino que durante los próximos años China sea un país capaz de crear y exportar bienes tecnológicos y competir en igualdad con potencias económicas como Estados Unidos, Japón y Alemania.

China, al igual que muchos otros países como parte de su estrategia comercial, ha iniciado acercamientos para negociar Tratados de Libre Comercio con Hong Kong, Macao y ASEAN e inició una serie de acercamientos preparatorios hacia una negociación comercial con India, Australia y Nueva Zelanda.

---

<sup>44</sup> Martínez, Mariana, “China: ¿Economía imparable?”, BBC Mundo.com, Lunes 28 de agosto de 2006, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro\\_economico/newsid\\_5293000/5293560.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_5293000/5293560.stm) , consultado el 3 de octubre de 2007.

### 2.3.1 China y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El ingreso de China a este organismo fue desgastante, ya que su proceso de adhesión, “se tradujo en negociaciones bilaterales entre este país y los miembros de la OMC. Generalmente estas negociaciones se llevaron a cabo privadamente, sea en la OMC, en Ginebra, sea en las capitales, pero el Grupo de Trabajo también mantuvo reuniones de carácter informal y formal.”<sup>45</sup>

La importancia de que China lograra su admisión a este organismo, era de suma importancia para los países desarrollados, ya que esto como significado que China debería competir dentro de los estándares internacionales dictados por dicho organismo, además de dar certidumbre a una gran cantidad de inversionistas, mediante la implementación y continuidad de las reformas económicas.

El proceso de ingreso de China a la OMC inició en Estados Unidos mediante la firma de un acuerdo entre ambas naciones relativo al comercio. Este acuerdo fue firmado el 15 de noviembre de 1999 durante la presidencia de Bill Clinton y preparó el terreno para que éste país pudiese ingresar a la OMC.

Las negociaciones entre México y China para la suscripción de un acuerdo bilateral para el ingreso de este último a la OMC, se tuvo que llevar a cabo en dos tiempos. En la primera fase se dio un acercamiento para el establecimiento de una mesa de negociación durante el gobierno de Ernesto Zedillo en el año 2000, pero ante la situación de cambio de poderes a finales de ese año se tuvieron que suspender para ser retomadas durante la presidencia de Vicente Fox.

México fue uno de los países más reacios a firmar un acuerdo que le permitiera a China ingresar a la OMC, ya que tanto el gobierno federal, como algunas cámaras empresariales argumentaban que estaba “en juego el futuro de sectores

---

<sup>45</sup> OMC, “Concluyen con éxito en la OMC las negociaciones para la adhesión de China”, **World Trade Organization**, 17 de septiembre de 2001, disponible en: [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres01\\_s/pr243\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/pres01_s/pr243_s.htm), consultado el 03 de octubre de 2007.

nacionales estratégicos, en especial el calzado, juguetes y textiles...”<sup>46</sup>, y otros sectores de la industria nacional.

México negoció con China su ingreso a la OMC, con base en el acuerdo previamente alcanzado entre éste último y Estados Unidos. La revisión de este documento por parte de las autoridades mexicanas tenía como objetivo obtener una plataforma de inicio para las negociaciones y no que se comenzara desde un punto nulo, además esto permitiría que no se detuviese más el ingreso de China.

Dentro de las negociaciones uno de los puntos que generó fricciones entre ambos países fue el tema relativo a “*cuotas compensatorias*”<sup>47</sup>, ya que para el gobierno mexicano las exportaciones chinas ingresan a territorio nacional en condiciones desleales, violando las normas de comercio internacional. Dichas cuotas compensatorias alcanzan un promedio de 1000 por ciento (dependiendo del tipo de producto). El gobierno mexicano, dentro de las negociaciones, pretendía alcanzar un periodo de doce años para continuar con la aplicación de dichas cuotas, sin embargo China exigió un periodo de tres años tal y como lo habían aceptado Estados Unidos y la Unión Europea.

Tras varias rondas de negociación China aceptó que México continuara con la aplicación de cuotas compensatorias en mil 300 productos por un periodo de seis años, los cuales expiraron en 2008 y fue el único país que obtuvo el mejor trato en materia de prácticas desleales y restricciones al comercio que haya otorgado China a cualquier miembro de la OMC.

Este periodo de seis años para la aplicación de cuotas compensatorias fue una gran noticia para muchos de los miembros de la OMC, ya que la mayoría de ellos únicamente pudieron obtener tres años para la aplicación de éstas medidas.

---

<sup>46</sup> Ávila, René, El voto de México es lo único que frena el ingreso de China a la OMC El dragón chino, a punto de despertar”, **El Economista**, Nuestro Tema, Lunes 9 de julio del 2001. Pág. 4-5

<sup>47</sup> Las cuotas compensatorias son una medida de regulación o restricción impuesta a productos importados en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, aplicable independientemente del arancel que corresponda a la mercancía de que se trate. Ver: **Glosario de Comercio Exterior**, Lic. Felipe Acosta, Editorial ISEF, México, 2005.

Resuelto este último punto México ya no sería el principal obstáculo para que China ingresara a dicho organismo.

Su ingreso a la OMC se dio el día 11 de diciembre de 2001. China adquirió los siguientes compromisos<sup>48</sup>:

- Eliminar la práctica de fijar precios duales, así como las diferencias de trato otorgado a las mercancías producidas para la venta en China y las que son para exportación.
- Abolición de los controles de precios para ofrecer protección a las industrias o proveedores de servicios nacionales.
- Aplicar el acuerdo sobre la OMC de forma efectiva y uniforme, por lo que se revisarán las leyes internas vigentes y se promulgarán nuevas leyes haciéndolo de conformidad con dicho acuerdo.
- Autorizar, en un plazo de tres años a partir del ingreso, que todas las empresas puedan importar y exportar cualquier mercancía y comercializarlas a lo largo del territorio aduanero, con ciertas excepciones.
- Abstenerse de introducir nuevas subvenciones, así como eliminar de todas aquellas otorgadas a la exportación de productos agrícolas, que se tuvieran vigentes.
- Aplicar desde la fecha de adhesión el Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Recíprocamente, las prohibiciones, restricciones cuantitativas y, en general, las medidas que mantengan otros miembros contra las importaciones procedentes de China que sean incompatibles con el Acuerdo de la OMC, deberán ser eliminadas gradualmente en los términos y plazos convenidos.

El balance de China de acuerdo con la OMC a casi seis años de su ingreso es positivo, ya que éste ha “venido trabajando para modificar su estructura institucional y jurídica, en consonancia con su papel como uno de los miembros

---

<sup>48</sup> Neme Castillo, Omar, Óp. Cit., Pp. 29.

principales del sistema multilateral de comercio. Se ha modificado varias veces la estructura institucional de adopción de políticas comerciales; estas modificaciones incluyen la reestructuración del Consejo de Estado de China, poder ejecutivo responsable de la formulación de políticas, y de órganos fundamentales encargados de la adopción de políticas comerciales como el Ministerio de Comercio. También se ha mejorado la coordinación entre los diferentes organismos para garantizar una mejor adopción de los objetivos de política comercial y para introducir una mayor transparencia en la adopción y aplicación de políticas. Además, China ha examinado su legislación y ha revisado y promulgado un número considerable de nuevas leyes en relación con la OMC.”<sup>49</sup>

Los efectos del ingreso a la OMC han sido varios entre los cuales se puede destacar la mala distribución del ingreso, el daño al medio ambiente, la discrepancia del desarrollo entre las zonas costeras y el interior de China, así como una gran obtención de capitales a través de la inversión extranjera directa; los retos son crear un gran número de empleos así como continuar las mejoras en infraestructura y el aumento de la condición de vida de la población.

---

<sup>49</sup> Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, “Examen de las políticas comerciales Informe de la Secretaría República Popular de China”, **World Trade Organization**, disponible en: [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/tp262\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp262_s.htm), consultado el 3 de octubre de 2007.

### 2.3.2 Relaciones económico comerciales entre México y China.

Las relaciones entre ambas naciones se remontan a los tiempos de la Nueva España en el Siglo XVI. Con el correr del tiempo y hacia el año de 1889 se firmó el primer Tratado de Amistad, Comercio y Navegación además de que se establecieron las primeras representaciones diplomáticas entre ambos países.

En 1949, con el triunfo de los comunistas en China, nuestro país continuó reconociendo a la República de China, gobierno que se instaló en Taiwán (por lo cual rechazó a la República Popular de China creado por el líder Mao Zedong).

Años después y ante la posible restauración de la relación con los países de occidente, en el año de 1972, México decide establecer relaciones con China y desconoce al gobierno instaurado en Taiwán como representante legal ante la Organización de Naciones Unidas (ONU); es partir de esta fecha que se inicia una nueva relación entre ambos países.

Durante las décadas de los setenta y ochenta se inició una nueva relación entre ambos países, incluso hubo visitas por parte de diversos personajes políticos entre ambas naciones así como la firma de acuerdos de cooperación en diversas materias. En 1986 el presidente Miguel de la Madrid Hurtado “visitó China y de ello se concretaron varios acuerdos, como uno de cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional. En la administración de Carlos Salinas de Gortari se buscó diversificar las relaciones comerciales, sin embargo, México no logró su objetivo al carecer de una industria exportadora orientada a los mercados asiáticos. En 1989 se inicia un saldo negativo en la balanza comercial con China. La entrada masiva de productos chinos al territorio nacional a precios de *dumping* ocasionaron que en 1993 el trato comercial con China se viera afectado. La entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) impuso cuotas compensatorias superiores al mil por ciento a las importaciones chinas.”<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> Villena Medina, Karla Leticia, “Los nexos económicos entre México y China en los años noventa. Alcances y límites de la relación bilateral, en **México y el Este de Asia: Cooperación y competencia ante las**



En el sexenio del ex - presidente Fox, las relaciones entre ambos países llegaron a su punto más bajo desde 1972. “La cadena de errores inició con la primera visita de Fox a China. Apenas unos meses de que iniciara su sexenio, el presidente viajó a Beijing con una enorme comitiva. El viaje tenía como propósito negociar la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio y discutir el déficit comercial que México mantiene con este coloso asiático. Como un presagio de lo que seguiría, la comitiva encabezada por el ex canciller, Jorge Castañeda, mostró su ignorancia sobre la cultura y la historia china cuando los integrantes se dieron el lujo de abrazar y tomarse fotos con los milenarios guerreros de terracota, indulgencia que ni siquiera los líderes chinos se permiten.

Los errores continuaron en el 2002, durante la reunión ministerial de APEC celebrada en México, Vicente Fox criticó el sistema de producción chino por considerar que violaba las normas de competencia internacional.

Aún peor, en octubre de 2004, apenas unas semanas después de que China le otorgara a nuestro país el título de “socio estratégico”, la visita del Dalai Lama a México provocó uno de los incidentes más desafortunados en las relaciones sino-mexicanas.”<sup>51</sup> A este cúmulo de acciones debemos agregar las declaraciones del presidente Fox hacia el sistema político chino el cual calificó de “poco democrático”, además durante la XIII Cumbre Iberoamericana el presidente declaró que “China nos esta reduciendo los empleos y posibilidades de crecimiento a los países de la región y acaparando la inversión y los mercados de exportación.”<sup>52</sup>

Sin embargo a pesar de todos estos desafortunados incidentes diplomáticos atribuidos principalmente a la inexperiencia y falta de formación por parte de nuestros funcionarios, no mermaron en China su interés de continuar con el

---

**transformaciones de la economía global**, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Primera Edición, México, 2004. Pp. 34.

<sup>51</sup> Musacchio, Marusia, “México y China una relación sabotada”, **Milenio Diario**, Sección Negocios, Sábado 10 de Septiembre de 2005, México, Pp.. 23.

<sup>52</sup> Aponte, David, “Busca SRE mejorar vínculos con China”, **El Universal**, Nación, Domingo 15 de agosto de 2004. Pp. 13.

establecimiento de una relación estratégica en la cual se muestran solidarios, así como una plena disposición para fomentar la cooperación.

A pesar de toda esta cadena de infaustos incidentes por parte del gobierno mexicano, uno de los puntos a rescatar es sin lugar a dudas el establecimiento de una Comisión Binacional Permanente México – China, la cual se encargará de analizar el estado de la relación entre ambos países y permitirá llevar a la mesa los principales temas de la agenda.

Durante la segunda reunión de la Comisión se adoptó el “Programa de Acción Conjunta que contiene las líneas generales que seguirá la relación en los próximos cinco años y la suscripción de acuerdos en materia de energía, educación, transporte y construcciones de infraestructura, y tecnologías de la información y comunicaciones.”<sup>53</sup>

Cabe destacar que este mecanismo fue creado con la finalidad de facilitar el desarrollo de la relación desde una perspectiva de largo plazo.

Para éste país asiático, México representa una vía de acceso al mercado de Estados Unidos, Europa y América Latina, hecho por el cual nuestro país es una pieza importante del rompecabezas comercial que está trazando China.

La relación México – China en materia comercial ha demostrado ser una de las más complicadas, esto se debe principalmente a que son economías que a nivel internacional son competitivas y no complementarias. Ambos se encuentran luchando por ser el principal proveedor de Estados Unidos y también están luchando en el mercado de capitales para la obtención de recursos que le permitan la renovación de su planta industrial así como por la creación de empleos que les permitan dar ocupación a una creciente población.

En el caso de México al igual que muchos otros países en vías de desarrollo, éste se ha visto afectado por el incremento de los productos chinos en el mercado

---

<sup>53</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Concluye la segunda reunión de la Comisión Binacional México – China”, Comunicado de Prensa No. 105, México D.F., 19 de Mayo de 2006, disponible en: [http://www.sre.gob.mx/csocial/comunicados/2006/may/b\\_105.htm](http://www.sre.gob.mx/csocial/comunicados/2006/may/b_105.htm), consultado el 4 de octubre de 2007.

interno, ya que estos han generado una fuerte competencia a nuestra industria, consecuencia directa de que los productos elaborados en China son más económicos y accesibles a cualquier estrato social a pesar de los altos aranceles (tarifas que pueden llegar a ser de 500%) que tienen que pagar los productos de origen chino en la aduanas. Hay que agregar también que mucha de la mercancía que llega a territorio nacional ingresa de manera ilegal o a través de la triangulación de mercancía.

Ante esta situación muchos sectores y principalmente aquellos que se encuentran localizados en la frontera norte se han sentido intimidados ante la *amenaza china* ya que a pesar de que contamos con un TLC con Estados Unidos desde 1994, China comienza a desplazar a nuestro país en sectores que había dominado en materia de exportación hacia este mercado, tal es el caso de la maquinaria industrial, equipos de telecomunicación, televisores y videograbadoras, generadores eléctricos y accesorios, textiles y productos de algodón.

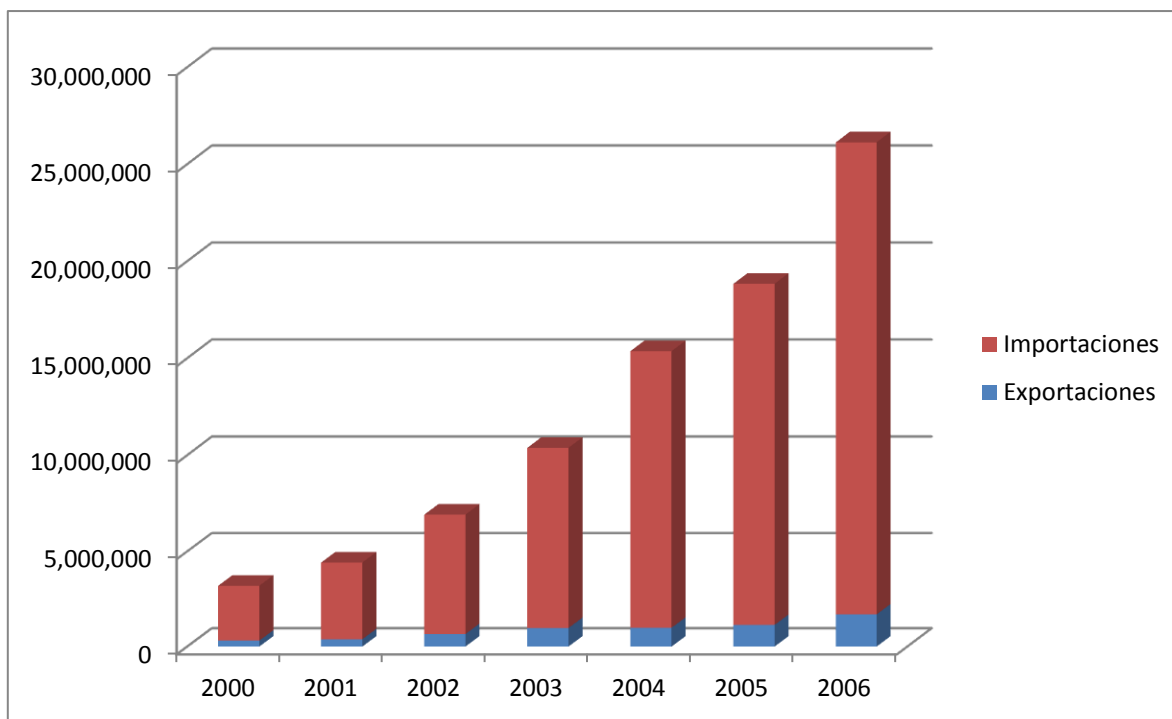
Es decir que ni la proximidad geográfica ni el TLC, han permitido que se revierta este fenómeno que a la larga pudiera ser mortal para la economía nacional. Si bien no se pueden establecer barreras arancelarias o no arancelarias a los productos chinos como consecuencia de que ambos pertenecen a la OMC. El gobierno mexicano ha solicitado el apoyo de China para combatir el ingreso ilegal de mercancías originarias de ese país, lo cual significa un avance. Hay que destacar que gran parte de este estancamiento mexicano obedece a situaciones económicas y políticas internas que se han presentado en nuestro país durante los últimos años.

De todos los países con los que México mantiene una relación comercial, el mayor déficit que presenta con China, lo cual es un hecho preocupante para el gobierno mexicano ya que asciende a 22, 750, 173 millones de dólares y se encuentra expresamente representado en la siguiente gráfica.

**Gráfica III**

**Exportaciones e Importaciones México – China 2000 – 2006.**

**Cifras en USD.**



## 2.4 República de Corea



La República de Corea de ahora en adelante denominada simplemente Corea, adoptó un modelo político al estilo de los países occidentales. Al término de la guerra en la década de los años 50 del siglo XX sufrió grandes transformaciones ya que en un inicio estuvo bajo una dictadura militar, la cual finalizó en 1993 con la elección de un presidente civil. Durante este periodo Corea así como otros

países del Este de Asia “adoptaron políticas nacionalistas ya que los nuevos líderes deseaban borrar las huellas del antiguo régimen colonial a través de políticas de desarrollo nacional y modernizar sus sectores tradicionales. Esto llevó prácticamente a todos los países a establecer políticas de sustitución de importaciones. El papel del Estado resultó ser muy importante en estas condiciones no solamente para favorecer el desarrollo de un sector de producción público sino para extender su intervención al sector privado, aunque esto varía de país a país.”<sup>54</sup>

En el caso de Corea, la instauración de un régimen militar con tintes democráticos permitió una cohesión interna tanto política como económica que generó un gran acercamiento con el conglomerado empresarial “*Chaebol*”, que se vio beneficiado por una serie de programas de créditos bancarios “auspiciados por el Estado a tasas de interés negativas y permitió que las empresas consideradas como “estratégicas” crecieran y se diversificaran a un ritmo prodigioso”<sup>55</sup>. Este hecho

<sup>54</sup> López Villafañe, Víctor, *Asia en transición Auge, Crisis y Desafíos*, Primera Edición, Siglo XXI, México, 1999, Pp. 87.

<sup>55</sup> *Ibíd.* Pp. 141.

permitió que se generaran planes de desarrollo de gran alcance además de la recepción de ayuda económica aportada por Estados Unidos. Este hecho generó también una dependencia en cuanto a las exportaciones de este país ya que concentraba cerca del 40% de su producción. El desarrollo industrial coreano se caracterizó también por el financiamiento externo y la adquisición de empréstitos a través del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, lo cual generó dos grandes crisis financieras, la primera en la década de los años ochenta y otra en los noventa del siglo XX.

La estrategia emprendida por el gobierno coreano durante la década de los sesenta y que se modificó hacia los años ochenta, generó muchos aspectos positivos, ya que se alcanzó el desarrollo económico deseado así como un incremento en los niveles de vida de la población.

Sin embargo, este modelo hacia finales de los ochenta mostró signos de agotamiento, generando así la implementación de las reformas estructurales entre las que destaca la aplicación de una política de liberalización que redujo los niveles de proteccionismo, la eliminación de las restricciones cuantitativas sobre los bienes industriales y una reducción gradual de tarifas.

El transitar de un modelo proteccionista hacia uno orientado a las exportaciones se debió principalmente como a la estrategia para la adquisición de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de su planta industrial.

En el año de 1997, dentro del continente asiático se desató una de las más grandes crisis financieras a nivel internacional que afectó fuertemente a muchas economías del Este asiático. En el caso de Corea, ésta fue una crisis atípica ya que éste país presentaba índices macroeconómicos estables, sin embargo la explicación es que ésta se debió a “la asimetría en las políticas adoptadas que contribuyeron al estallido de la crisis de deuda de éste país. Corea planteó una liberalización financiera gradual y cuidadosa al ingreso de capital externo a su economía porque desreguló totalmente el acceso de sus actores económicos a los mercados de capital internacional. Otra segunda asimetría consistió en que

mantuvo regulados los préstamos a largo plazo mientras que dejó totalmente desregulada la obtención de créditos de corto plazo. La combinación de estas asimetrías explica el rápido endeudamiento y la crisis financiera de este país.”<sup>56</sup>

A esto hay que agregar también el alto índice de corrupción así como la falta de transparencia dentro de las políticas financieras, que generan una pobre regulación y supervisión del Estado sobre varias de las entidades bancarias así como dentro del sector empresarial, que al igual que el sector financiero mostró debilidad en su administración y falta de transparencia.

Las acciones tomadas por el gobierno se enfocaron en la aplicación de políticas restrictivas entre las cuales se pueden mencionar la restricción monetaria y el incremento en los impuestos; además exigió una política de apertura comercial y financiera de mayor amplitud, liberalización para la inversión extranjera y una reforma laboral, políticas que fueron impulsadas por el FMI además de un préstamo por 55 mil millones de dólares. Los efectos de la crisis dentro de este país fueron devastadores así como para muchas otras economías de Asia. El PIB de Corea decreció en un 6%, aunado a un incremento nunca antes imaginado de desempleo, hecho que desmotivó a la población.

La recuperación de Corea de la crisis financiera de 1997 fue sumamente rápida ya que en un corto plazo se obtuvieron los niveles de crecimiento previos a la crisis, en donde el sector exportador se convirtió en la principal herramienta o factor que lo hizo posible.

Los principales socios comerciales de Corea son Japón y China. En el continente americano Estados Unidos es su principal socio y en tercer lugar se encuentra el mercado Europeo. Por lo que toca a sus importaciones sus principales proveedores son Japón con el cual mantiene un déficit comercial, su segundo proveedor es Estados Unidos y en tercer lugar Europa, lo cual denota la diversificación de sus exportaciones e importaciones.

---

<sup>56</sup> López Villafañe, Víctor, Óp. Cit., Pp. 143.

Corea en la actualidad, a pesar de que durante muchos años mantuvo una política comercial hermética, ahora ha continuado bajo los mismos pasos de la economía japonesa, ya que ha iniciado la apertura de su mercado a través de la negociación y firma de Acuerdos de Asociación Económica y Tratados de Libre Comercio, entre estos destacan los alcanzados con Chile, Singapur y la Asociación Europea de Libre Comercio.

En la actualidad se encuentra en vías de negociación un acuerdo con la ASEAN, un nuevo acuerdo con Estados Unidos y en espera de iniciar negociaciones con India, Canadá, México y otros países. También inició negociaciones con la UE.

#### **2.4.1 Relaciones económicas y comerciales entre México y Corea.**

Entre ambas naciones los primeros contactos se dan a través de las distintas órdenes religiosas mexicanas que se instalaron en la península Coreana en el siglo XIX, la posterior inmigración de nacionales coreanos a Yucatán en los inicios del siglo XX, y que llegaron a trabajar en algunas haciendas de este estado, dispersándose posteriormente a todo el país. Estos propiciaron las primeras líneas de acercamiento entre los dos países.

El establecimiento de relaciones diplomáticas formales se da hasta el año de 1962, durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958 – 1964). En esta época marcada por el claro activismo de la política exterior mexicana y por la búsqueda de la diversificación de las relaciones comerciales, el presidente mexicano realizó una gira por el continente asiático. En busca de construir los cimientos de una relación entre varias naciones del continente.

El marco de los países prioritarios para nuestro país eran Japón y China así como Filipinas e Indonesia.

Dentro de estos primeros acercamientos al continente asiático, Corea no es un país prioritario para México, a pesar de que éste se convierte en la segunda nación asiática en firmar un tratado comercial con nuestro país en el año de 1967. Durante la década de los sesenta y setenta el intercambio comercial entre ambas



naciones era favorable para nuestro país. Durante esta primera etapa, México fue visto como un proveedor de insumos para la creciente industria que se estaba creando en Corea ya que en estos años la política comercial coreana se caracteriza por la implementación de “un modelo de promoción de las exportaciones bajo un sistema de protección a sectores industriales y agrícolas sensitivos.”<sup>57</sup>

En la década de los años ochenta, la tendencia comercial se revirtió y fue favorable a Corea, como consecuencia de la modificación de su política económica y comercial en donde se llevo a cabo “un proceso gradual de apertura, innovación tecnológica y modernización de sus sistemas productivos, así como el fortalecimiento de sus sectores altamente productivos, como el electrónico, semiconductores y automotriz, para incrementar los niveles de competitividad dentro de los mercados internacionales.”<sup>58</sup>

Esto hizo que la balanza comercial que era favorable a nuestro país se modificara a favor de Corea, quien aumentó notablemente su capacidad de exportación hacia México y el mundo. El déficit continuó en aumento hasta la crisis financiera de 1994 – 1995 en México y que además trajo consigo la captación de cuantiosas inversiones de corporaciones coreanas.

A pesar de la crisis financiera en Corea en 1997 y de que sus exportaciones en un inicio fueron afectadas, tuvieron una pronta recuperación. Esto no fue similar para México, ya que como consecuencia aquella crisis, las exportaciones se redujeron y mantiene un saldo favorable para el país asiático tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

---

<sup>57</sup> Uscanga, Carlos, **México en los mercado regionales del Pacífico asiático**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2004. Pp. 40.

<sup>58</sup> *Ibíd.* Pp. 29.



Fuente Secretaría de Economía, disponible en [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

Corea, junto con Japón se ha convertido en uno de los principales países con mayor inversión en nuestro país, lo cual en la actualidad hace que éste sea una prioridad en las relaciones económicas y comerciales. Dentro de este punto hay que mencionar que en el año 2000, durante la reunión de APEC llevada a cabo en Brunei Darussalam, se firma un Acuerdo para la promoción y protección recíproca de las inversiones (APPRI) entre ambos países, con la finalidad de<sup>59</sup>:

- a) Revertir la tendencia decreciente de la IED en México observada en los últimos años.
- b) Atenuar la reticencia de las empresas coreanas en participar, de manera más decidida, en inversiones conjuntas (joint ventures).
- c) Ampliar las operaciones de las empresas existentes en el sector manufacturero como el automotriz, autopartes, electrónica, materiales de construcción y textil.

<sup>59</sup> *Ibíd.* Pp. 38.

- d) Participación en los flujos de inversión en el sector de tecnologías de la información.
- e) Ante las tendencias de ascenso de la IED coreana en el sector servicios a nivel mundial, en México podría incrementar su participación en el rubro de servicios financieros y turismo.
- f) Expandir más su participación en el sector de la construcción en general y en infraestructura, así como en el de comunicación, en particular en aeronáutica y transportación marítima.
- g) Incursionar en inversiones en el sector agropecuario en áreas no sensibles de la economía coreana.

Este mecanismo no sólo se crea para la promoción de IED coreana en el país sino también para dar certidumbre a las posibles nuevas inversiones que puedan establecerse.

Para Corea, nuestro país es de suma importancia dentro de su estrategia comercial, al igual que Japón y China, éste país tiene presente la importancia geoestratégica de México y su acceso al más grande mercado del mundo así como de su gran red de tratados comerciales.

Esto queda ejemplificado en las visitas que realizaron empresarios coreanos a nuestro país en el año 2002, cuando pretendían el establecimiento de “alianzas estratégicas y emprender proyectos de inversión orientados a la demanda no sólo del mercado estadounidense sino también de América Latina donde el Know – How de los mexicanos será determinante para establecer una buena relación de negocios. El Impulso comercial bilateral en buena parte responde a la imagen que tienen de México en el mercado asiático, donde es considerado como la puerta de entrada tanto del mercado de Estados Unidos – una zona ya conocida por nuestros empresarios – como el latinoamericano.”<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Becerril Isabel, “Abultada agenda económica y de seguridad en el Foro APEC”, **El Financiero**, Lunes 21 de octubre de 2002, Economía. Pp. 22

La intención de Corea es la concreción de un acuerdo de libre comercio, el cual tiene como primer objetivo reducir el impacto del tratado que se negoció y firmó con Japón, ya que esto lo consideran como un factor que les ha restado competitividad ante las empresas japonesas instaladas en territorio nacional.

Sin embargo, antes de la visita del primer ministro coreano Goh Kun, se dio la declaración por parte del Secretario de Economía, Fernando Canales, que establecía que México ya no abriría más negociaciones de acuerdos comerciales. Este cambio en la política comercial de México fue resultado de las presiones del sector empresarial mexicano que al igual que el gobierno federal, aseguraron que se estaba desaprovechando la gran red de tratados con los que se contaba y que era necesario cerrarnos a la negociación de nuevos acuerdos.

Lo anteriormente mencionado no desmotivó al gobierno de Corea, el cual a través de visitas de varios empresarios coreanos ha ejercido presión para que se de luz verde al inicio de contactos formales para realizar un análisis de la viabilidad de establecer un TLC entre ambas naciones. Fue hasta 2004 cuando ambos gobiernos establecieron el grupo de estudio para determinar la viabilidad o no de un tratado. Entre estas empresas se encuentran: LG, Orion, Sein Electronics, Korea Optron, kolon Quimical, Gigalink, Idteck y Dr. Lee.

La presión de Corea así como de sus empresarios no sólo responde al objetivo de contrarrestar los efectos del AAE entre Japón y México, sino que quiere tener las mismas oportunidades de competencia dentro del mercado nacional al igual que este último, que se valore el peso de la IED coreana así como del número de empresas coreanas instaladas en la República Mexicana (Distrito Federal, Baja California, Estado de México, Puebla, Jalisco y Guanajuato) quienes se concentran en sectores como el eléctrico, electrónico, textiles, calzado, comunicaciones, petroquímica y autopartes.

En el 2005 el presidente de Corea Roh Moo-Hyun, realizó una visita de Estado a México en donde se reconoció la importancia de la promoción de las relaciones económicas bilaterales, analizando también la posibilidad de concretar un Acuerdo

Estratégico de Asociación Económica, el cual daría la oportunidad de que México pueda exportar productos como aguacate, carne de res, cerdo y pollo, así como recursos mineros y de la industria automotriz

Sin embargo, las posibilidades se han reducido debido a la oposición del sector empresarial mexicano que se ha manifestado en contra de la concreción de dicho acuerdo. Los empresarios coreanos han manifestado que de aprobarse el acuerdo, se “ayudaría a que la competencia dentro de su mercado ya no fuera contra empresas mexicanas, sino entre Japón y Corea del Sur.”<sup>61</sup>

La oposición así como la posibilidad de una negociación y firma de un acuerdo con esta nación continúa vigente, pero el gobierno mexicano necesita realizar ciertas negociaciones y conciliaciones internas para que estas puedan llegar a buen término.

---

<sup>61</sup> Leticia Hernández, Rogelio Cárdenas, “Corea del Sur busca un TLC con México”, **El Financiero**, Economía, Jueves 30 de Junio del 2005, Pág. 20.

### **3. El sector empresarial mexicano, su relación con la política económica del gobierno federal en el periodo 2000 – 2006.**

Dentro de este apartado se presentan principalmente la posición del gobierno federal así como del sector empresarial mexicano recopilada de dos de los principales periódicos dedicados al análisis de la economía y los negocios, y que están dirigidos principalmente a este último sector, El Economista y el Financiero, en el periodo 2000 – 2006.

Las acciones del sector empresarial se dan a través de las distintas cámaras industriales y sus acciones van encaminadas a ampliar sus beneficios dentro de la política económica y comercial, induciendo en el gobierno acciones que incrementan la oferta de protección o en su defecto, apoyos a la exportación.

En el periodo analizado se presenta un panorama económico difícil tanto a nivel nacional como internacional y en el cual prevalecieron los altos precios de las materias primas e hidrocarburos. Este periodo se caracterizó también por diversos conflictos regionales entre los cuales destacan la guerra en Irak, el aumento de tensiones entre Estados Unidos y Corea del Norte e Irán respecto a sus problemas nucleares, hechos que provocaron gran especulación e incertidumbre en los mercados financieros, así como una reducción de las perspectivas de crecimiento económico de los principales países industrializados.

Ante esta situación, el sector empresarial mexicano a través de sus representantes, solicitó al presidente de la República un plan de acción que permitiese generar mecanismos para salir del estancamiento económico por el que se atravesaba a inicios de 2001 y el cual se recrudeció con los atentados terroristas del 11 de septiembre de ese mismo año en Estados Unidos.

Las demandas del sector empresarial, de acuerdo a la revisión de los periódicos durante este periodo se concentran en los siguientes temas: 1) Economía, mantener la estabilidad monetaria y el buen manejo de las finanzas públicas, la reforma fiscal y la aprobación de las reformas estructurales (energética y laboral), inversión en infraestructura; 2) Jurídico, respeto al estado de derecho,

desregulación de los trámites ante las dependencias públicas, combate al contrabando y corrupción; 3) Gobernabilidad; y 4) Seguridad.

En el ámbito económico, el gobierno mantuvo una política estricta a través del buen manejo de las finanzas públicas, estabilidad monetaria y control de la inflación.

En materia fiscal, el gobierno encontró oposición por parte de diversos partidos políticos ya que una de las propuestas era eliminar la tasa cero del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas. A lo largo del sexenio no se presentó una alternativa de reforma fiscal, por lo que se mantiene la dependencia de los ingresos petroleros para la obtención de recursos.

Lo mismo ocurrió con las reformas estructurales en materia energética y laboral, las cuales ante la falta de coordinación y cabildeo político por parte de la presidencia y el Congreso, no fueron aprobadas.

En lo referente a infraestructura, durante los últimos 25 años no se han realizado inversiones importantes, tales como aeropuertos, puertos, carreteras, y ferrocarriles; lo más significativo de esto es la declaración del Director de Inversión Extranjera Carlos García Fernández en el año 2003, el cual mencionó que la “infraestructura de México mantiene un rezago de entre 30 y 50 años frente a otras naciones en desarrollo con las que compite comercialmente o en la atracción de flujos de inversión extranjera y aseveró que “un país sin infraestructura, es un país pobre”<sup>62</sup>

En el ámbito jurídico, hubo grandes problemas en la aplicación del estado de derecho durante el gobierno de Vicente Fox así como una laxa aplicación de las leyes por parte del poder Ejecutivo. Algunos casos fueron los relacionados con los ejidos que se iban a expropiar para la creación de un nuevo aeropuerto en Atenco, Estado de México, el caso de Canal Cuarenta, entre otros.

---

<sup>62</sup> Morales, Roberto, “Peligran los beneficios de los TLC’s por falta de infraestructura”, **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 10 de marzo de 2003. Pp. 43.

En lo correspondiente a la desregulación de trámites ante las distintas dependencias de gobierno, el presidente actuó de forma rápida, ya que el objetivo era reducir los tiempos de apertura de las empresas ya que “la cantidad de trámites que se realizan a través de las diferentes secretarías de Estado así como los días que tienen que transcurrir para que se pueda llevar a cabo la apertura de una nueva empresa en México, han generado una gran desilusión entre los emprendedores y los empresarios extranjeros que desean instalarse en nuestro país. La apertura de una empresa en México requiere como mínimo 90 días en comparación con “Australia (10 días), Irlanda (12 días), Austria (13 días), Alemania (15 días), Estados Unidos (22 días).”<sup>63</sup>

Los principales trámites desregulados fueron:<sup>64</sup>

1. Solicitud de inscripción al RFC (SHCP)
2. Cambio de situación Fiscal (SHCP)
3. Aviso de apertura o cierre (SHCP)
4. Aumento o disminución de obligaciones (SHCP)
5. Cambio de domicilio fiscal (SHCP)
6. Suspensión o reanudación de actividades empresariales (SHCP)
7. Padrón general de importadores (SHCP)
8. Inscripción patronal (IMSS)
9. Determinación y pagos de cuotas obrero – patronales (IMSS)
10. Inscripción de trabajadores (IMSS)
11. Permiso sanitario previo de importación (SSA)
12. Solicitud de autorización publicitaria de productos, servicios y actividades (SSA)
13. Obtención de la hoja de requisitos zoo-sanitarios para la importación de animales y sus productos (SAGARPA)
14. Expedición de certificados de fitozoosanitaria (SAGARPA)
15. Solicitud de elaboración y modificación o cancelación de normas oficiales mexicanas (SE)
16. Registro de trámites de tarifas y servicios de autotransporte federal de pasajeros (SCT)
17. Registro de Marca (IMPI)
18. Solicitud de una patente de registro de diseño industrial (IMPI)
19. Registro de juegos y sorteos (SEGOB)
20. Solicitud de actualización del incremento en la carga contratada (CFE)

Respecto al contrabando y la corrupción, el gobierno federal trató de hacerles frente a través de diversos planes y acciones, tal y como se detalla a continuación.

En el caso del contrabando, el empresariado mexicano exigió al gobierno federal, la aplicación de sanciones más rígidas, ya que la planta productiva nacional está

---

<sup>63</sup> Rendón, Héctor, “En México abrir una empresa puede llevar más de 90 días hábiles Marco regulatorio, paso lento a la modernidad”, **El Economista**, Nuestro Tema, Lunes 25 de junio de 2001. Pp. 45.

<sup>64</sup> Morales, Roberto, “Desregulan 20 de los trámites más engorrosos para empresas”, **El Economista**, Empresas y Negocios, Martes 17 de junio de 2003. Pp. 35.



siendo afectada por la introducción ilegal de mercancías provenientes principalmente de China. De acuerdo con datos del Sistema de Administración tributaria (SAT) en el 2001, el 70% del contrabando que ingresa al país proviene de este país y ha afectado principalmente a las industrias textil, zapatera y juguetera.

El presidente Fox durante su gobierno implementó un programa para eliminar el contrabando, en el cual se propuso: 1) Promover la fiscalización de mercancías; 2) Crear ministerios públicos especializados; 3) Revisiones únicas en adunas, puertos y aeropuertos; 4) Desarrollo del proyecto modelo de la “aduanas modelo”, 5) Combate a la triangulación de productos; 6) Convenio de intercambio de información aduanera con Estados Unidos; 7) Aumento de Auditorías internacionales, destrucción inmediata de mercancías incautadas; 8) Incremento de sanciones administrativas y penales; 9) Intensificación de operativos carreteros y visitas domiciliarias.

Sin embargo a pesar de los grandes operativos que realizan las distintas instituciones de gobierno para eliminar mercancía de contrabando en el mercado nacional, la corrupción ha mermado los resultados. Esto queda claramente ejemplificado en los casos de corrupción en las aduanas y de los agentes aduanales<sup>65</sup> ya que en 2004 la corrupción de éstos últimos “llegó a tal grado que a más de 200 de ellos se les han cancelado (patentes) por cometer diversos delitos que propiciaron pérdidas millonarias al erario público y competencia desleal a las empresas mexicanas. Entre las principales razones por las que se dio de baja a esos agentes, destacan la utilización ilegal de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), la importación de mercancía sin contar con la autorización de la Secretaría de Economía y la omisión del pago de impuestos por un mínimo de 140,000 pesos en cada caso así detectado. Tan sólo en las importaciones de textiles y juguetes que se han realizado en perjuicio de la industria nacional, la Procuraduría Fiscal

---

<sup>65</sup> El agente aduanal es la persona física que es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para promover por cuenta ajena el despacho aduanero de las mercancías sujetas a comercio internacional, en los diferentes regímenes aduaneros. Ver: **Glosario de Comercio Exterior**, Lic. Felipe Acosta, Editorial ISEF, México, 2005.

de la Federación ha presentado de 2001 a la fecha, 435 denuncias, querellas o declaratorias de perjuicio por un monto de 7,719 millones 940,000 pesos”<sup>66</sup>

En gobernabilidad, el empresariado mexicano pidió al gobierno federal mantener una política económica y social estable en la cual no hubiese enfrentamientos que enrareciesen el sistema político y que se fomentase un ambiente propicio para la creación de negocios y atracción de inversión extranjera.

Pero el gobierno en este rubro no obtuvo los mejores resultados ya que durante el año 2006 hubieron confrontaciones políticas con el Congreso y los partidos de izquierda, lo cual generó un ambiente político adverso que pudo generar grandes problemas de estabilidad hacia las elecciones de 2006.

En materia de seguridad, tanto los empresarios mexicanos como los extranjeros, continúan exigiendo al gobierno federal que se ataque el problema a fondo y se desmantelen aquellas organizaciones que se dedican al tráfico de estupefacientes, asalto y secuestro, ya que durante los últimos años las empresas mexicanas y extranjeras han sido víctimas de estos delitos.

### **3.1 Opiniones del sector empresarial sobre los Tratados de Libre Comercio**

Desde hace ya varios años México ha firmado una gran cantidad de tratados de libre comercio, Acuerdos para la promoción de inversiones y Acuerdos de Asociación Económica, los cuales complementan la estrategia de nuestro país en materia de política comercial y que han sido firmados con varios países.

Sin embargo durante el periodo 2001 – 2006, el sector empresarial mexicano hizo un llamado al gobierno federal para que no se continuase con la negociación y firma de nuevos acuerdos comerciales por lo que estos demandaron al gobierno federal concentrarse en el mercado interno, lo cual permitiría reconstruir las cadenas productivas, mismas que para muchos investigadores económicos fueron desmanteladas abruptamente con el inicio de la apertura comercial.

---

<sup>66</sup> Morales, Roberto, “Frena gobierno la corrupción de agentes aduanales”, **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 7 de mayo de 2004. Pp. 33

El concentrarse específicamente en el mercado interno no tiene como objetivo el proteccionismo sino más bien evaluar y contrarrestar aquellos puntos en los cuales México se encuentra en desventaja con sus principales competidores y socios comerciales.

Lo anterior tuvo un impacto en las esferas de gobierno, ya que en 2003 el entonces secretario de economía Fernando Canales anunció la suspensión de negociaciones preliminares con doce países argumentando que los acuerdos que se tenían hasta ese día son “suficientes en esta etapa del desarrollo económico nacional... con lo cual se postergará la aprobación de nuevos tratados bilaterales hasta que el país aproveche a plenitud su actual red de libre comercio”<sup>67</sup>. Este acuerdo al que llegaron tanto el gobierno federal como los empresarios se debió a las negociaciones y buen cabildeo de las distintas cámaras empresariales, entre las que resalta la CONCAMIN, cuando su presidente había insistido junto con la comunidad empresarial desde el sexenio pasado en que se suspendieran nuevos acuerdos de libre comercio.

Este hecho provocó que quedaran pendientes aquellas etapas de acercamiento preliminar para el establecimiento de nuevos TLC's. Entre los países que se encontraban en espera en ese momento estaban: Singapur, Argentina, Panamá, Paraguay, Ecuador, Perú, Belice, y Trinidad y Tobago.

La acción fue celebrada por todas las cámaras industriales, pero fue demasiado breve ya que en 2004, México retomó su camino en materia de tratados comerciales, por lo que la COECE (organismo que representa a la IP en las negociaciones comerciales), envió una enérgica protesta al entonces secretario de economía Fernando Canales por abrir nuevas negociaciones comerciales en oposición a los organismos empresariales del país.

Esta tendencia perduró hasta el final del sexenio, cuando el secretario de economía Sergio García Alba (28 de septiembre de 2005 al 30 de noviembre de

---

<sup>67</sup> Morales, Roberto, “Suspende México negociaciones preliminares de TLC's con 12 países”, **El Economista**, Empresas y negocios, Jueves 13 de noviembre de 2003. Pp. 42.

2006), ante el pleno del CCE, señaló que “México seguirá negociando acuerdos comerciales, porque los resultados demuestran que éstos han sido positivos para el país”<sup>68</sup>, añadiendo que a “los emprendedores también les corresponde trabajar para que los TLC firmados por México funcionen, pues el aprovechamiento de los mismos no es sólo responsabilidad del gobierno”.<sup>69</sup>

A estas declaraciones se integran las del entonces subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales, Ángel Villalobos, en las cuales señala que “México cometerá un grave error y tomará la estrategia perdedora si decide no negociar más tratados de libre comercio (TLC), ante la realidad de que los países siguen formando alianzas... (Y que) Los empresarios no pueden seguir con el argumento de que antes de buscar nuevos socios mercantiles se deben aprovechar los ya existentes, porque el mundo no se va a esperar a que nos pongamos en orden”<sup>70</sup>.

Con estas declaraciones, el gobierno federal llamó la atención a los industriales para que dejen de quejarse y lamentarse y a que aprovechen las áreas de oportunidad que ofrecen algunos nichos comerciales así como la gran estructura de acuerdos comerciales con los que cuenta el país.

### **3.2 Las relaciones comerciales con Japón, China y Corea desde la perspectiva del sector empresarial mexicano.**

En el presente apartado se presenta una reseña de las opiniones del sector empresarial acerca de las relaciones con Japón, China y Corea, recopiladas a través de los medios impresos.

En el caso de Japón, el sector empresarial fue complaciente con el gobierno federal ya que no hubo objeción de las cámaras industrial para iniciar y concretar el Acuerdo de Asociación Económica (AAE).

---

<sup>68</sup> Becerril, Isabel, “Más TLC hasta el último día del sexenio”, **El Financiero**, Economía, Viernes 1 de septiembre de 2006, Pp. 44

<sup>69</sup> *Ibidem*.

<sup>70</sup> Saldaña, Ivette, “Grave error de México no negociar más TLC: Ángel Villalobos”, **El Financiero**, Economía, Jueves 30 de noviembre de 2006. Pp. 17.

Los empresarios mexicanos decidieron apoyar el AAE con este país porque que el mismo no representa un competidor directo para los empresarios mexicanos en el mercado de Estados Unidos ni en el mercado nacional. Además los estudios realizados indicaron que son economías complementarias y no competitivas.

Sin embargo, a pesar de calificar como benéficos los resultados del AAE, entre México y Japón, hubo obstáculos que tuvieron que sortear tanto el sector privado como el gobierno federal. Uno de ellos fue que antes de la negociación del acuerdo el gobierno solicitó a las distintas cámaras las monografías de la situación que guardaban sus empresas en cada una de las ramas de la economía.

Este llamado se hizo a través de una carta en la cual se indicaba que las negociaciones con Japón “ahora si van en serio, por lo que hay que mandar cuanto antes los documentos que revelan la situación del sector y la postura que se recomienda para negociar”<sup>71</sup>

Los documentos requeridos por el gobierno federal tenían la finalidad de que el equipo negociador integrase su posición ante su contraparte japonesa. A pesar de que los documentos fueron solicitados con antelación, estos llegaron siete días antes del inicio de las negociaciones pero sólo los sectores acerero y químico habían entregado monografías.

“Es decir que 102 sectores productivos no han proporcionado sus estudios con base a los cuales se tendría que negociar ese pacto. Luis Martínez (presidente de la COECE) reconoció que las cámaras que se encargan de elaborar esos análisis son un poco tardadas y hay que andar tras de ellas.

Aun así, dijo que no les preocupaba que los sectores no hayan entregado todavía su tarea, porque no estamos partiendo de cero en el conocimiento de cada uno de ellos.”<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Becerril, Isabel, “Urgen monografías para el TCL con Japón: IP”, **El Financiero**, Economía, Jueves 31 de Octubre de 2002. Pp. 18

<sup>72</sup> Becerril, Isabel, “Carece Economía de estrategia para negociar un TLC con Japón”, **El Financiero**, Economía, Martes 12 de noviembre de 2002. Pp. 22.

Los porqués del retraso se pueden aducir a que el sector privado muestra cierto hartazgo por las negociaciones comerciales y al hecho de que la actualización y elaboración de monografías para cada tratado que se negocia pueden ser muy tardadas.

En lo que respecta al papel de algunos sectores industriales durante la negociación del AAE y que el gobierno federal adoptó cabalmente, destaca el papel del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), el cual presionó durante toda la negociación para que Japón otorgase mayores concesiones dentro de dicho sector ya que según este organismo el “Tratado debe ser benéfico para las dos partes. Nosotros queremos el sector agropecuario y ellos quieren los sectores del acero y automotriz”<sup>73</sup>. Esta posición se reflejó en la negociación del acuerdo ya que el presidente Fox había mencionado previamente que si “Japón no cede a las peticiones de México, particularmente en las carnes de puerco, res y pollo, en los cítricos y en los jugos de naranja y piña”<sup>74</sup>, el tratado no se firmaría.

Esta posición por parte del gobierno mexicano auspiciado por el CNA, tuvo repercusiones durante las negociaciones del acuerdo ya que hubo momentos en donde se llegó a pensar que éste no se llevaría a cabo ante la férrea posición de ambas partes.

La COECE señaló que el AAE entre ambas naciones crearía una puerta de acceso a las empresas mexicanas hacia el mercado asiático. Otra opinión no tan positiva fue la del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME), quien mencionó que nuestro país “no está preparado para proveer insumos a muchas empresas transnacionales, pero que ayudaría a ello la atracción de empresas medianas japonesas”<sup>75</sup>.

---

<sup>73</sup> Morales, Roberto “México condiciona la firma del TCL con Japón”, **El Economista**, Empresas y Negocios, miércoles 12 de diciembre de 2002. Pp. 39

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> Morales, Roberto, “Cierran México y Japón negociaciones del TLC”, **El Economista**, Empresas y Negocios, miércoles 10 de marzo del 2004. Pp.46

Otro punto de presión por parte del sector empresarial mexicano fue lo correspondiente a los *certificados de origen*<sup>76</sup> ya que “de aceptarse la aplicación de certificados de origen blandos – como los negociados con Estados Unidos, en los cuales no se pide ninguna especificación del producto a importar-, existe un riesgo de que China utilice a Japón como un trampolín para inundar aún más nuestro mercado con sus productos vía contrabando técnico. Ante ello, se pedirá la negociación de certificados de origen duro, donde se pide el origen de la mercancía, los insumos que se utilizaron, las cantidades, y el país de procedencia”<sup>77</sup>.

En el caso de China, el empresariado mexicano ha mostrado una gran angustia y preocupación ante este coloso ya que este país nos ha superado en casi todos los ramos de competitividad internacional, además de que nos desplazó al tercer lugar como proveedor de Estados Unidos a mediados de 2003.

China también ha hecho que algunas de las maquiladoras instaladas en la frontera norte de nuestro país se hayan retirado e instalado en territorio chino. Ante ello el gobierno mexicano respondió con la elaboración de una serie de encuestas a 5,000 empresas para identificar los factores por lo que se decidieron retirar, ya que se tiene la sospecha de que China ofrece subsidios disfrazados de estímulos para atraer empresas e inversiones

Es un hecho que México al igual que otros países del continente asiático, corre un riesgo ante el incremento de empresas exportadoras chinas ya que éstas han incrementado considerablemente su oferta lo que ha generado una gran presencia de productos chinos alrededor del mundo.

Las industrias mexicanas más afectadas por las importaciones de productos chinos son la textil, zapatera, y juguetera, en donde las cámaras empresariales

---

<sup>76</sup> Es el documento que demuestra que las mercancías son originarias del país que las produjo, para aquellas mercancías importadas idénticas o similares, y así distinguirlas de aquéllas por las que se deban pagar cuotas compensatorias provisionales o definitivas en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional o, bien para aplicar las preferencias negociadas en los acuerdos comerciales. (Ver: **Glosario de Comercio Exterior**, Lic. Felipe Acosta Roca, Segunda Edición, Editorial ISEF, México, 2005, Pp. 26)

<sup>77</sup> Becerril, Isabel, “Reglas “duras” en la negociación del TLC con Japón, pedirá la IP”, **El Financiero**, Economía, jueves 25 de julio de 2002. Pp. 16

han expresado sus inconformidades ante el gobierno federal por que no han generado las medidas necesarias para contrarrestar la competencia del país asiático.

La industria textil, la cual hacia el año 2001 se encontraba constituida por 2,888 empresas que daban empleo a 179,850 trabajadores y localizada principalmente en Puebla, Tlaxcala y Estado de México, Hidalgo y Distrito Federal, propuso en ese año “concesionar a una empresa certificadora internacional, la operación de todas las aduanas del país, así como realizar la inspección física de 100% de las importaciones de este rubro, y no como sucede actualmente que se verifica solo el 10% de forma aleatoria. Para impedir la triangulación de textiles de China, a través de países con los cuales México no tiene signados convenios comerciales, planteó que se cheque el origen de las mercancías mediante documentos expedidos por las oficinas de las naciones exportadoras.”<sup>78</sup>

A pesar de que esas medidas no tuvieron mucho eco a nivel federal, la industria textil presentó alternativas para poder competir. Una de estas es el desarrollo de la moda, la entrega rápida y la oferta de productos con mayor calidad y diferenciados.

La industria del calzado a través de la Asociación Nacional de Proveedores de la Industria del Calzado (ANPIC), abrió una oficina en China la cual tiene como estrategia proveer de insumos a las empresas chinas con piel barata de consumo masivo, para crear cadenas productivas así como una asociación estratégica con la comunidad empresarial de este país.

El o los porqués de la situación del empresariado mexicano ante la competencia china, obedecen a un gran número de variables, entre las que podemos encontrar una gran serie de deficiencias y desatenciones tanto del sector empresarial como del gobierno federal, tales como la falta de infraestructura, la promoción de un ambiente de negocios, trabas burocráticas, carencia de certeza en el margo

---

<sup>78</sup> Chumacera, Javier, “Establecen reglas para importaciones textiles de China”, **El Economista**, Industria y Comercio, Lunes 18 de junio de 2001. Pp.51.



jurídico y fiscal, los altos costos en los servicios y en la falta de inversión en educación, ciencia y tecnología, etc.

En el caso de Corea, el sector empresarial se ha mostrado reticente a la negociación de un tratado de libre comercio debido a que los industriales opinaron que se debían cerrar las negociaciones comerciales y que el gobierno federal se dedique a trabajar “en los temas de competitividad y reforma estructural antes de firmar tratados de libre comercio (TLC’s) con otros países, aseguro Héctor Rangel, presidente del Consejo Coordinador Empresarial”<sup>79</sup> en el año 2003, durante una reunión entre empresarios coreanos y mexicanos.

Sin embargo ante la afirmativa del gobierno mexicano de iniciar negociaciones con el gobierno coreano, el sector empresarial tendrá que trabajar junto con el gobierno para establecer una posición negociadora ventajosa e incluir un gran marco de apoyo para las pequeñas y medianas empresas.

Al igual que en el acuerdo alcanzado con Japón, el sector agropecuario es el mayor atractivo para nuestro país ya que Corea del Sur ha “aumentado su consumo en carnes, lo cual ha permitido que empresas mexicanas inicien su aventura para la exportación de este producto el cual paga un 40% de impuestos para cruzar la aduana además de que para permitir las importaciones, el gobierno de Corea del Sur aplica con rigidez los requerimientos fitosanitarios y, en particular, sobre el uso y cumplimiento de las condiciones establecidas en el certificado sanitario”.<sup>80</sup>

Lograr un acuerdo con este país permitiría a los exportadores mexicanos un acceso preferencial y aumentar su capacidad exportadora, reflejándose en la creación de nuevo empleos.

Como se pudo apreciar con anterioridad, la posición del sector empresarial es totalmente ambigua, por un lado se apoya la negociación y firma de un acuerdo

---

<sup>79</sup> Almanza, Lucero, “Corea, también quiere un TLC con México”, **El Economista**, Empresas y Negocios, miércoles 5 de noviembre de 2003. Pp.37.

<sup>80</sup> Morales, Roberto, “Aumenta el intercambio comercial de México con Corea”, **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 16 de mayo de 2005. Pp. 53

comercial con Japón y en el caso de Corea éstos manifiestan una negativa rotunda a pesar de no representar una competencia directa.

En el caso de China, los empresarios tienen un gran temor y en general continúan viendo a la producción asiática como una de sus principales competidoras.

**Cuadro VI. Demandas del sector empresarial mexicano al gobierno federal.**

**Periodo 2001 – 2006**

<b>Demanda</b>	<b>Oferta gubernamental</b>	<b>Grado de actuación</b>
<b>Política Económica</b>		
Equilibrio macroeconómico y monetario	Continuar con la política de estabilidad económica y monetaria	Positiva
Elaborar políticas que permitan aumentar los niveles de competitividad de las empresas mexicanas, así como dotar de infraestructura; y aumentar apoyos para la exportación	Implementación de distintos planes como lo es el caso de la eliminación de trámites para la apertura de empresas. En el caso de la infraestructura no se lanzaron proyectos. En lo correspondiente al crédito se ha dotado de recursos a dependencias como NAFIN o BANCOMEXT.	Intermedia
<b>Estado de Derecho y legislación</b>		
Generación de un ambiente de negocios, a través del respeto del estado de derecho, política fiscal y de seguridad, tanto para las inversiones nacionales y extranjeras	En materia fiscal no se ha generado una reforma integral y en seguridad se han incrementado los operativos para el combate del crimen organizado y narcotráfico.	Intermedia
Eliminar el contrabando	Creación de estrategias que permitan reducir el ingreso de mercancías ilegales	Intermedia
<b>Política Comercial</b>		
El sector empresarial demandó al gobierno federal no iniciar nuevas negociaciones comerciales y que se concentraran esfuerzos para activar el mercado interno.	Continuar con la negociación de acuerdos comerciales	Negativa

Fuente: Elaboración propia con base en información de los periódicos El Financiero y el Economista 2001 -2006.

México ha buscado la diversificación de sus relaciones comerciales desde hace ya varios años tratando de establecer puentes mediante la firma de diversos acuerdos de libre comercio, sin embargo la estrategia ha rendido pocos frutos ya que el gobierno mexicano continúa empeñado en la concreción de acuerdos comerciales a pesar de la clara dependencia que se tiene con Estados Unidos.

Una conclusión general de este capítulo es que nuestro país presenta un creciente déficit comercial con el grupo de países estudiado, lo cual en un mediano plazo podría ser contraproducente e incluso generar tensiones.

En el caso japonés y coreano existe la posibilidad de crear redes de negocios en donde México pueda ser competitivo ya que estas economías son complementarias. Uno de los sectores de la economía que podría resultar beneficiado es el agropecuario y el cual puede generar grandes oportunidades de negocio, sin embargo se han desaprovechado las oportunidades creadas principalmente por el AAE entre México y Japón ya que los cupos permitidos ni siquiera han sido cubiertos.

Los acuerdos de tercera generación que el gobierno mexicano concretó con Japón y que pretende negociar con Corea, no sólo se encaminan al fomento del libre comercio sino que tratan de generar un apoyo a la pequeña y mediana empresa a través del intercambio de información, fortalecer la competitividad, promover redes empresariales, las cuales se contemplan en el artículo 141 del AAE.

En el caso de China, se ha generado un gran temor así como una ventana de oportunidad para el mundo. En el caso mexicano hay un temor al gran dragón rojo debido a la gran cantidad de productos que hay en el mercado mexicano y que ha generado una gran competencia a empresas mexicanas las cuales ven en el futuro cercano la quiebra y la amenaza del desempleo.

Por último debo destacar la falta de coordinación entre los programas políticos de desarrollo económico e industrial y las acciones emprendidas por el gobierno federal, lo cual sin lugar a dudas genera incertidumbre sobre el rumbo que nuestro país debe adoptar.

El gobierno mexicano tiene en cierta parte gran culpa de que la diversificación comercial no haya dado resultados. Por un lado tenemos un sistema jurídico lento, los trámites burocráticos para la apertura de nuevas empresas toman varios meses, situación que no estimula la inversión, en comparación de otros países en donde tomaría días o semanas. Aunado a todo esto, persiste un alto grado de corrupción al interior de nuestras aduanas así como una gran cantidad de trámites que se deben llevar a cabo para la elaboración del despacho aduanero, situación que han tratado de revertir con la implementación de la Ventanilla Única la cual tiene como finalidad agilizar los trámites aduaneros a través de la digitalización de todos los documentos involucrados en las operaciones aduaneras.

En cuanto al sector de infraestructura existen grandes rezagos en materia de carreteras, ferrocarriles y puertos, los cuales no permiten muchas veces la entrega oportuna de mercancías ya sean de importación o exportación. En el caso de las telecomunicaciones México cuenta con uno de los servicios más caros del mundo y en el que además no existe competencia por lo que se fomenta la ineficacia.

Dentro de estos puntos destaca también la creciente inseguridad que se ha presentado a nivel nacional, lo cual ha detenido los flujos de inversiones, entre estos hechos destacan el robo, secuestro y la creciente ola de actos violentos provocados por la delincuencia organizada.

Uno de los temas relacionados con la política económica y comercial es la falta de inversión en rubros como educación, ciencia y tecnología, ya que de esto depende la generación de una mano de obra calificada en sectores que necesita la industria nacional. Sin embargo México continúa con la promoción en el exterior de una mano de obra barata, lo cual nos ha colocado en un claro rezago frente a nuestros principales competidores.

En lo tocante al sector empresarial mexicano, éste ha tenido mucho que ver en el incumplimiento de las metas de la diversificación comercial ya que se ha mostrado atraído al mercado estadounidense y europeo, lo cual obedece principalmente a

vínculos históricos y culturales que nos unen, además de ser mercados ampliamente conocidos por dicho sector.

Entre los problemas que existen para que los empresarios no aborden la alternativa asiática se encuentran el desconocimiento del mercado, las preferencias de consumo, las barreras no arancelarias y controles fitosanitarios y la falta de acceso a créditos.

### **3.3 Acciones para ingresar a los mercados de Japón, China y Corea**

En el presente apartado revisaremos algunas acciones que recomiendan los especialistas para ingresar al mercado asiático, las cuales son aplicables para Japón, China y Corea.

Anteriormente el realizar una exportación a cualquier país de la región asiática era un gran problema debido principalmente a los altos niveles de aranceles, restricciones a la importación y a la presión ejercida sobre las empresas extranjeras e importadores por parte del gobierno para que estos fabricaran localmente bienes estratégicos.

La situación anteriormente descrita se ha ido modificando de forma gradual durante los últimos años ya que la mayoría de los países ha implementado desde la década de los años ochenta una serie de reformas estructurales que han modificado el sistema político – económico.

Los inversionistas que desean ingresar a los mercados asiáticos y aprovechar el gran potencial de mercado cuentan con varios modos de ingreso. Para efectos de este trabajo nos enfocaremos especialmente en aquellas formas tradicionales las cuales son el licenciamiento y la creación de empresas conjuntas (*joint – ventures*), mismas que han sido probadas desde hace ya algunos años y resaltaremos ventajas y desventajas de cada uno.

El primer modo de ingreso es a través de licencias ya que este ha sido uno de los preferidos por los gobiernos asiáticos, principalmente aquellos en donde esté implicada la transferencia de tecnología.

En este caso el licenciante provee recursos como tecnología, uso del nombre de marca, el derecho de usar ciertas patentes, derechos de autor. El licenciario a cambio pagara una cuota o regalía por el uso y explotación de las mismas de acuerdo a un calendario de pago previamente estipulado entre ambas partes.

Este modo de ingreso es generalmente usado: “1. Cuando el costo de ingreso dentro de un mercado es demasiado alto, debido a las altas tarifas arancelarias, cuotas de importación, barreras arancelarias o técnicas; cuando la empresa carece de capital, recursos de gestión o desconocimiento del mercado objetivo, pero quiere obtener una ganancia adicional con un mínimo compromiso. 2. Cuando una empresa necesita probar un producto en un mercado antes de decidir sobre la inversión de recursos. 3. Cuando el país huésped es políticamente inestable y se presenta un alto riesgo de expropiación. 4. Cuando el licenciante desea explotar un mercado secundario por su tecnología, en un mercado pequeño el cual no justifica realizar una gran inversión.”<sup>81</sup>

Esta forma de ingreso tiene los siguientes beneficios: que el producto sea conocido en un país, se adapte al mercado antes de realizar inversiones para establecer una filial de la empresa en el mercado de destino. Sin embargo existen algunas desventajas como “el que el licenciante se limita a recibir regalías, y no se puede compartir ganancias con el licenciario; el licenciante estaría creando un competidor directo en el mercado de destino ya que la licencia tiene una vigencia por cierto periodo y en caso de que esta no sea renovada antes de la fecha de expiración, el licenciario cuenta con la capacidad para continuar produciendo ya que cuenta con la infraestructura. Otra desventaja es que el acuerdo de licenciamiento es redactado bajo los términos de las leyes locales vigentes del país huésped. El licenciario también pierde el control sobre la calidad de sus productos lo cual puede afectar la reputación e imagen de la corporación. Por último, el licenciario puede enfrentar problemas para que se le realice el pago de regalías de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo, especialmente en países donde

---

<sup>81</sup> El Kahal, Sonia, **Business in Asia Pacific Text and Cases**, Editorial Oxford, Segunda reimpresión, Reino Unido, 2010, Pág. 228.

tienen un estricto control de cambio o tienen impuestos de retención sobre el pago de regalías aplicables a los no residentes.”<sup>82</sup>

Es importante hacer notar que el inversionista que desea utilizar este esquema deberá de considerar la legislación respecto a propiedad intelectual y derechos de autor, ya que delitos como la piratería son muy comunes en algunos países asiáticos.

El segundo esquema es la creación de empresas conjuntas o “*joint ventures*”. Este es el esquema más popular ya que muchas empresas para tener éxito necesitan de un socio local ya que con su apoyo podrán hacer frente a las dificultades relacionadas con el mercado ya sea la cultura, idioma así como las cuestiones políticas, económicas, legales, etc.

Es decir que al contar con un socio local existe una mayor posibilidad de tener acceso a grandes negocios como son contratos de gobierno ya que una empresa completamente extranjera tendría mayores dificultades para tener acceso a estos negocios, lo cual no sería imposible pero se requiere de un mayor tiempo, ya que se necesita generar un excelente ambiente de confianza entre el inversionista y las autoridades locales.

Los factores que inciden en que el inversionista elija la creación de una empresa conjunta se debe a que estos desean fortalecer los negocios existentes. Otro factor es que necesiten llevar productos existentes a nuevos mercados y diversificar los negocios.

Tenemos que resaltar que los gobiernos dan preferencia a empresas que tengan relación con alta tecnología al igual que empresas exportadoras como son las de China y Corea. Otro punto a considerar es que el empresario debe considerar asociarse con alguien que cuente con una fuerte presencia en el mercado al igual que una excelente red de distribución.

---

<sup>82</sup> El Kahal, Sonia, Óp. Cit., Pp. 229

Los empresarios que busquen un socio deben tener bien estructurado su plan de negocio así como los objetivos que buscarán con su contraparte ya que esto puede evitara que se presenten conflictos corporativos o culturales. Deben conocer la política industrial del país en el cual piensan establecerse ya que la tendencia es que los gobiernos tengan preferencias hacia las empresas de alta tecnología y de gran capacidad exportadora.

Las asociaciones que se crean a través del joint – venture deben ser complementarias ya que el socio local no solo brindara el acceso al mercado de destino sino que éste buscara una retribución de su asociación como lo es el caso de acceso a la tecnología o a un producto. De igual forma se deberán ser compatibles en la forma de llevar a cabo los negocios y el manejo corporativo lo cual hace que ambas partes deban ser sensibles de los requerimientos de cada una ellos. Ello va ligado también al compromiso y confianza ya que estos son dos de los principales valores que la mayoría de los países asiáticos evalúa antes del cierre de un negocio y, por último, deben estipularse las condiciones de término de la relación la cual se recomienda debe estar clara desde el inicio de las negociaciones y en el acuerdo final.

Es un hecho que toda empresa que desea entrar a los países asiáticos debe evaluar su posición económica y financiera, realizar los estudios de mercado así como un análisis de la situación política, económica, y fiscal del país de destino. La empresa a su vez deberá ser flexible en temas corporativos y de manejo de personal para tener una mejor inserción dentro del mercado que desea ingresar.

Por último debe considerar los gastos de transportación internacional. Respecto a este punto se ha mencionado que el costo de fletes internacionales es demasiado alto, sin embargo, puedo decir con base en mi experiencia personal en este medio que los fletes más costosos son los referentes a la importación. Para empresas mexicanas que desean exportar a Asia los costos son competitivos en fletes marítimos tanto para contenedores de 20' y 40' así como para el servicio de grupaje o servicio consolidado.



Respecto al transporte marítimo los costos pueden variar de acuerdo a la ruta y tiempo en tránsito ya que muchas veces un mayor tiempo en tránsito significa un menor costo que un servicio directo. En lo referente a fletes aéreos este se mantiene con precios altos y deben ser considerado para el envío de mercancías con poco volumen o perecederos.

Los productos en los que nuestro país tiene grandes posibilidades de ingresar al mercado de Japón, China y Corea son las frutas y hortalizas (mango, aguacate, melón, café, espárragos, limón), carnes de cerdo, pescado, así como una variedad de productos agropecuarios como miel, alimentos procesados, dulces, minerales, petróleo, cobre, zinc.

A continuación se presentan una lista de las posibles exportaciones mexicanas hacia estos mercados:

**Cuadro VII. Productos mexicanos con potencial en el mercado Japonés.**

Sector	Producto
<i>Alimentos y bebidas</i>	Cárnicos (pollo, puerco, res), conservas alimenticias, bebidas alcohólicas, Refrescos y otras bebidas, Alimentos estilo mexicano, Jugos, Preparaciones fructuosas
<i>Productos del mar</i>	Camarón, Abulón, Atún, Calamar, Pulpo, Sardina
<i>Agrícola</i>	Hortalizas y legumbres, Hojas de tabaco, Flores, Frutas, Café de grano
<i>Cuero y calzado</i>	Cuero vacuno y equino, cuero ovino o caprino, calzado de cuero,
<i>Material de Construcción</i>	Alfarería, cerámica, azulejos y losetas, granito.
<i>Artículos de decoración y regalo</i>	Madera y vidrio, Artículos de cerámica y barro, joyería de plata
<i>Químico y farmacéutico</i>	Colorantes y pigmentos, resinas sintéticas, petroquímicos, medicinas
<i>Minería</i>	Minerales no metálicos, Piedras para construcción, otros minerales no metálicos: sal; mármol.

Fuentes: **Participación de México en FOODEX JAPAN 2005, 8-11 de marzo**, [www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/7164/Reporte\\_Foodex\\_2005.doc](http://www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/7164/Reporte_Foodex_2005.doc), consultado el 27 de diciembre de 2008,

Jorge Satoshi, **Grandes oportunidades para incrementar y diversificar las exportaciones de México**, BANCOMEXT, [http://www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/11297/SeminarioJapon\\_Consej osNegociosJapon\\_JS.pps](http://www.bancomext.com/Bancomext/publicasecciones/secciones/11297/SeminarioJapon_Consej osNegociosJapon_JS.pps) , Consultado el 27 de diciembre de 2008.

**Cuadro VIII. Productos mexicanos con potencial en el mercado Chino.**

<b>Sector</b>	<b>Producto</b>
<i>Alimentos</i>	Aguacate, Limón persa, Uva de Mesa; Alimentos en conserva como: concentrados de fruta, productos de panadería, condimentos alimenticios, productos de confitería, botanas, mermelada.
<i>Bebidas Alcohólicas</i>	Tequila
<i>Otras Bebidas</i>	Café
<i>Productos del mar</i>	Calamar, Abulón, Aleta de tiburón, camarón, agua mala, entre otros
<i>Productos químicos</i>	Resinas (PVC, PP, PVS y ABS), Adhesivos
<i>Sector automotriz</i>	Cinturones de seguridad, Módulos de Seguridad y bolsas de aire, Válvulas, Cabezas de Aluminio, Tubos de escape, Tableros de Control, Sistema de Dirección y partes, Frenos, Trailers, Transmisiones, Cabezas de motor, otros productos de fundición y troquelados, Chasis y Componentes.
<i>Minerales</i>	Hierro, Cobre y sus manufacturas, Zinc
<i>Material de Construcción</i>	Ónix, Loseta Vinílica, Cantera rosa, Mármol y Láminas para recubrimientos de acero porcelanizado, entre otros.
<i>Productos de cuero</i>	Cuero tipo "Wet Blue", Vegetal, "crust", Cuero tipo "Chamosis", y suelas de zapato, entre otros.
<i>Productos textiles</i>	Prendas confeccionadas de algodón, tejido de punto, ropa de moda de alto precio, materias primas para la elaboración de fibras artificiales, entre otros

Fuente: Carlos Santos Baltadano, **Oportunidades de negocios en China**, [http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivos/documentos/SemExpChina\\_OportNegocChina\\_CSB.pdf](http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivos/documentos/SemExpChina_OportNegocChina_CSB.pdf), consultado el 27 de diciembre de 2008.

**Cuadro IX. Productos mexicanos con potencial en el mercado de Corea del Sur.**

<b>Sector</b>	<b>Producto</b>
<i>Alimentos y bebidas</i>	Carne de res y de cerdo, café, cerveza, tequila, jugos concentrados de frutas, chiles, pimientos, mezclas picantes, salsas, picantes, miel, aguacate, nopal
<i>Productos del mar</i>	Pescados y mariscos
<i>Automotriz</i>	Partes y accesorios de vehículos automóviles
<i>Electrónicos</i>	Componentes electrónicos, computadoras, sensores, radios,
<i>Textil</i>	Prendas de punto
<i>Minería</i>	Petróleo, gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos, productos intermedios de hierro o acero sin alear, minerales de cobre, cobre refinado, aluminio sin alear.

Fuente: Young-Ju Ahn, **Oportunidades de negocio para México**, KOTRA, [http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivos/documentos/SemNegociosCorea\\_Kotra.pdf](http://www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/directivos/documentos/SemNegociosCorea_Kotra.pdf), consultado el 27 de diciembre de 2008.

A partir del año 2006 hasta nuestros días se han presentado grandes crisis económicas que han producido profundos efectos en todo el mundo, tal es el caso de la crisis económica de 2008, la cual se considera la más grande desde la década de los años treinta del siglo XX y que se gestó en los países desarrollados provocando que las bolsas del mundo cayeran estrepitosamente y se cimbraran las bases del sistema financiero mundial.

Otro de los grandes problemas económicos que surgieron es la crisis de la zona euro la cual se gestó por el endeudamiento de países como Grecia, Portugal, España e Italia. Grecia ha sido uno de los más afectados ya que tuvo que recibir apoyos por parte del Fondo Monetario Internacional, y se ha acompañado de una recesión económica en Europa la cual ha generado a su vez desempleo y a puesto en duda la permanencia del Euro.

En lo que respecta a México el panorama durante los últimos seis años no es nada alentador ya que hay una tasa de desempleo estimada de 5% a mediados de 2012. Se ha desatado la violencia en varios estados de la República Mexicana lo

cual ha provocado la muerte de alrededor de 60,000 personas como consecuencia del crimen organizado y de la lucha contra el narcotráfico. Uno de los impactos de esta situación es el cierre de operaciones, y el desplazamiento de la población a otras entidades del país.

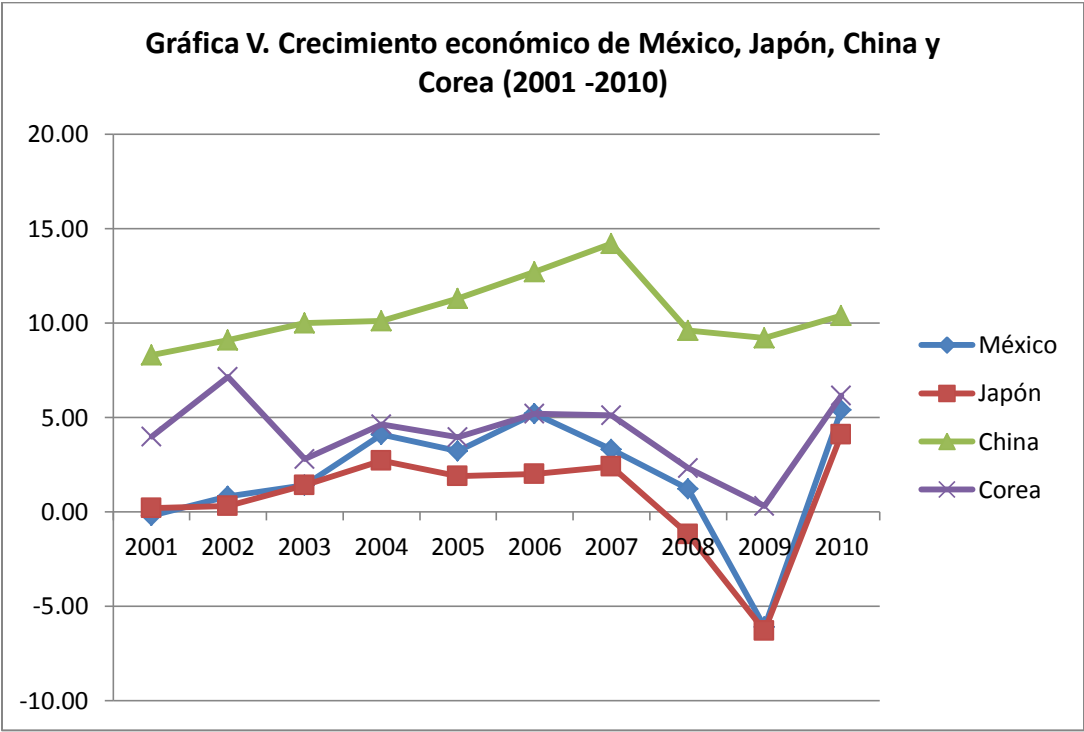
En materia económica el país se vio afectado por la crisis económica de 2008 y la crisis del virus de la influenza provocó que el PIB en 2009 fuese negativo, recuperándose en los años siguientes pero sin lugar dudas esto generó que los problemas de desempleo se agravaran.

Respecto a los países elegidos para nuestro análisis China es el que muestra un crecimiento mayor al 10%, sin embargo, se espera que en los próximos años inicie una etapa de desaceleración como consecuencia de que los principales mercados como el estadounidense y el europeo han disminuido su demanda debido a las crisis económicas de años anteriores y de las cuales aún no se recuperan. En el presente año China se encuentra en una etapa de elección de nuevos dirigentes del Partido Comunista Chino y deberán buscar consolidar su crecimiento económico y político tanto a nivel interno como internacional ya que un descenso del crecimiento traería grandes problemas sociales dado el tamaño de su población.

En el caso japonés, la economía mantiene una tasa de crecimiento constante sin embargo, las crisis afectaron su rendimiento ya que decreció en los años 2008 y 2009. A esto hay que aunar las consecuencias económicas y ambientales, del accidente ocurrido en el año 2011 de la central nuclear de Fukushima la cual tendría un costo estimado de 125,000 millones de dólares que incluyen tanto la descontaminación como la indemnización de las víctimas.

Respecto a Corea del sur, éste se vio afectado por la crisis del 2008 ya que la disminución de la demanda por parte de Estados Unidos y algunos países europeos se impacta negativamente al sector exportador. Otro de los problemas que continúa latente es la dificultad para encontrar una solución pacífica al conflicto con Corea del Norte.

En el siguiente cuadro puede compararse la evolución del crecimiento económico de los países analizados. Puede apreciarse que la economía China destaca por su crecimiento muy por encima de todos y que el país con menor crecimiento ha sido Japón. Este último muestra una tendencia similar a la de México.



Fuente Apec, Key Economic Indicators, disponible en: [http://statistics.apec.org/index.php/key\\_indicator/kid\\_result/5](http://statistics.apec.org/index.php/key_indicator/kid_result/5) consultado el 5 de noviembre de 2012.

## Conclusiones

México hoy en día es considerado como una de las economías más abiertas a nivel mundial y cuenta con una extensa red de tratados internacionales en materia comercial y de inversión, situación que inicio hace ya varias décadas como consecuencia del cambio estructural y la adopción del neoliberalismo.

Los factores que incidieron en el cambio estructural fueron las crisis económicas por las que atravesó nuestro país a finales de la década de los años setenta, lo que hizo pensar a la clase política en la necesidad de un cambio de modelo de desarrollo; otro factor fue la decisión de la elite gobernante de implementar las reformas estructurales y por último el ámbito internacional: la caída del comunismo y la posterior adopción del capitalismo por los países de Europa del Este y Asia, hicieron que nuestro país aplicase una serie de reformas que permitiesen aumentar la competitividad e incrementar el acceso a nuevos mercados.

Al revisar los factores propuestos por nuestro análisis, 1) Situación Interna, 2) Situación Internacional, y 3) Grupos de Presión (Grupo político en el poder y sector empresarial), el periodo de estudio 2000 – 2006 se caracterizo por lo siguiente:

1. Situación Interna: a) ascenso al poder del Partido Acción Nacional (PAN) que dio una continuidad a la aplicación de las reformas estructurales, se mantuvo el equilibrio en las finanzas públicas y mantener una política monetaria estable; b) implementación de acciones en el marco jurídico para reducir los trámites de apertura de empresas, reducir el contrabando y el crimen organizado; d) una política exterior caracterizada por la diplomacia económica la cual tiene como uno de sus objetivos el buscar e incrementar los flujos de inversión mediante la promoción de México a través de nuestras representaciones diplomáticas en el exterior tomando como principales ventajas nuestra cercanía con Estados Unidos, la red de tratados comerciales así como una mano de obra de bajo precio.

2. Situación internacional: a) Inicio de la desaceleración económica de los principales polos económicos (Estados Unidos, Unión Europea y Japón); b) Incremento constante de los precios internacionales petróleo; c) Inestabilidad política internacional ante crisis como los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, la invasión estadounidense a Afganistán e Irak, continuidad de los programas nucleares de Irán y Corea del Norte; d) inicio de una nueva Ronda Comercial en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC); e) crecimiento acelerado de las economías asiáticas, destacando principalmente la economía china.
3. Grupos de presión: El sector empresarial mexicano durante el periodo 2000 – 2006 demandó al gobierno federal: a) La implementación de acciones que permitiesen revertir el estancamiento económico presentado durante los tres primeros años del gobierno de Vicente Fox; b) Respeto al Estado de derecho e implementación de acciones que revirtiesen la introducción de mercancías de contrabando principalmente de países asiáticos y el combate al crimen organizado; c) Revisión de los tratados comerciales celebrados por México y un cese a nuevas negociaciones; d) Aumento de créditos y reducción de las tasas de interés por parte de la banca comercial para las empresas.

El gobierno federal por su parte demandó a los empresarios: a) aprovechar la red de tratados internacionales en material económica y además advirtió que el gobierno federal continuaría con las negociaciones comerciales; b) el gobierno federal buscó que la Asociación de Banqueros de México (ABM) colocara un mayor número de créditos en el mercado a tasas de interés accesibles para el desarrollo de nuevas empresas así como para la actividad exportadora; c) se comprometió a mantener y resguardar la estabilidad económica y financiera así como a concretar la reforma fiscal y continuar con las reformas estructurales, principalmente en el área energética y laboral.

Ante este escenario, nuestro país buscó establecer vínculos con otros países sin embargo ha faltado establecer planes de trabajo así como objetivos a mediano y largo plazo que le permitan impulsar las relaciones con Japón, China y Corea, los cuales no están bien definidos por parte del gobierno federal. Hacerlo significaría la posibilidad de que las exportaciones se diversificaran sino que también impulsaría la cooperación técnica, cultural, etc.

Uno de los principales sectores en los cuales nuestro país puede tener acceso a estos mercados es el agropecuario ya que México exporta diversos productos como aguacate, espárragos, mango, limón, alimentos procesados, carne de cerdo. De igual forma puede tener acceso a productos del sector minero, químico, automotriz (manufacturando partes para motor así como otros accesorios).

Respecto a la relación bilateral con cada país podemos decir que la relación con Japón se ha estrechado a través del Acuerdo de Asociación Económica (AAE), mediante el mismo se trata de dejar en el pasado aquellos episodios de la historia que provocaron el decremento de inversiones por parte de este último. La nueva relación descansa sobre las bases de confianza y buen manejo de la economía, con lo cual se trata de alentar la inversión japonesa en México.

El acuerdo ha permitido que se incrementen las exportaciones de productos agropecuarios, sin embargo quedan muchas cosas por hacer como aumentar la oferta de productos exportables, crear más infraestructura, mejorar los niveles de seguridad y generar personal altamente capacitado.

Japón ha aumentado sus exportaciones a México, lo cual se ve reflejado en la balanza comercial, ya que ésta es deficitaria y los flujos de inversión no han aumentado. Los principales problemas que aducen los japoneses para que no se hayan realizado mayores inversiones en nuestro país fue la incertidumbre económica y política que se presentó en el año 2006, el incremento de la violencia e inseguridad que persiste hasta el día de hoy, y la falta de capacidad de infraestructura para proveer los servicios que requieren las empresas



japonesas para establecerse en territorio nacional, por lo que el status de estos es de espera.

Relación México – China. A diferencia de nuestro país, China inició una reforma económica y comercial gradual, con la que busco una transición suave hacia el libre mercado.

China en la actualidad es uno de los países que ha sorprendido a académicos y especialistas de todo el mundo ya que se ha convertido en uno de los motores de la economía mundial. Sin embargo después de una década de crecimiento la economía China inicia una etapa de desaceleración que es tema de gran preocupación para las autoridades de dicho país.

China ha aumentado su capacidad exportadora de forma considerable por lo que muchas veces ha sido considerada como la fabrica del mundo y ha generado temor en muchos países ante la invasión de sus productos. En el caso de nuestro país persiste una gran incertidumbre ya que muchas empresas temen que ante los bajos costos de sus productos estos sean desplazados y por ende vayan a la quiebra. Las industrias mexicanas que han sido afectadas son principalmente la textil, zapatera y juguetera.

Además, China, durante el periodo de estudio, se convirtió en el segundo socio comercial de Estados Unidos, desplazando a nuestro país al tercer sitio y el déficit comercial se ha incrementado de forma exponencial.

Esto ha generado varios problemas diplomáticos entre ambos países, los cuales no han derivado en problemas mayores, sin embargo vuelve a quedar expuesto que no existen objetivos claros para poder alcanzar un entendimiento entre ambos países. Es un hecho que para las próximas administraciones lo primordial es dejar de ver a China como una amenaza y cimentar las bases de una relación complementaria en la cual se puedan alcanzar acuerdos de cooperación económica y cultural así como establecer canales de comunicación que permitan dirimir los temas comerciales, los cuales han generado grandes roces.

Con la finalidad de llegar a un entendimiento entre ambos países se estableció la Comisión México – China Siglo XXI, con la que se busca que ambos gobiernos establezcan una relación cordial. Además, se firmaron distintos acuerdos en materia de turismo, transporte marítimo y tránsito de personas, lo que demuestra el interés de mejorar y fortalecer las relaciones sino – mexicanas.

China, a diferencia de México, ha logrado colocarse como una potencia económica y política a nivel mundial y además quiere dejar atrás su imagen de fábrica del mundo. Para ello ha realizado fuertes inversiones en infraestructura, en el aumento de sus niveles de seguridad y la modificación del marco legal para dar seguridad a los inversionistas nacionales y extranjeros.

En el caso de las relaciones México – Corea del Sur, puedo señalar que este es uno de los países que durante la década de los años sesenta se encontraba en el mismo nivel de desarrollo de nuestro país, sin embargo, hoy en día Corea nos ha superado ya que cuenta con un excelente nivel de desarrollo así como una gran planta industrial de vanguardia.

México durante los últimos años ha fortalecido sus relaciones con dicha nación mediante visitas de Estado y firma de convenios para el fomento de las inversiones. Sin embargo, el gobierno coreano se ha concentrado en llegar a un entendimiento con el gobierno mexicano para la negociación de un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) a pesar de que en varias ocasiones se ha declinado la invitación.

A diferencia del tratado con Japón así como con otros países con los cuales México ha firmado acuerdos económicos, Corea ha encontrado una gran reticencia por parte del gobierno federal así como del sector empresarial de nuestro país quienes continúan viendo a los países asiáticos como una amenaza y no como probables socios comerciales, por lo cual la concreción de un AAE entre ambas naciones se decidirá en algunos años más.

Por último el sector empresarial mexicano, ha incrementado su influencia durante los últimos veinticinco años en la elaboración de la política económica y comercial

e incluso algunos empresarios han ejercido cargos de elección popular, con lo cual se convierten directamente en hacedores de políticas públicas.

Durante el periodo analizado con base en la información extraída de varios periódicos de circulación nacional puedo mencionar que el sector empresarial mexicano presionó al gobierno federal para que se implementasen políticas públicas que protegiesen sus inversiones y se mantuviese especial atención en la política económica y monetaria.

En materia comercial, éste busco que el gobierno federal cerrara la posibilidad de nuevas negociaciones comerciales ya que argumentaron que son demasiados los tratados de libre comercio vigentes y que además no han sido utilizados en su totalidad mientras persiste el desconocimiento por parte de algunos sectores acerca de los beneficios y posibilidades de negocio que se pueden generar.

Sin embargo el gobierno federal no accedió a esta petición por lo que llamó la atención de los empresarios y les señaló que la posición de nuestro país es la continuación y búsqueda de acuerdos económicos y comerciales.

Es importante mencionar que se deben generar programas de desarrollo industrial a largo plazo con lo que se pueda llevar una continuidad en los programas y no rehacerlos cada seis años.

Las empresas mexicanas principalmente las Pymes han sufrido mucho para poder incursionar dentro de la actividad exportadora, ya que cuentan con infraestructura, capital y recursos humanos muy limitados para poder incursionar en los mercados internacionales, por lo que la mayoría de su producción se destina al mercado interno.

Otro de los problemas es que las Pymes no cuentan con acceso a créditos ya que la banca comercial cobra grandes sumas de capital por concepto de intereses, lo cual desalienta a los empresarios mexicanos.

Las grandes empresas transnacionales son las que han aprovechado su inserción en los mercados extranjeros principalmente en Estados Unidos, Europa,

Latinoamérica y recientemente han incursionado dentro de la región asiática, un ejemplo de esto son el Grupo Corona, Grupo Cemex y Grupo Bimbo, empresas mexicanas que han encontrado el éxito en esta región y planean expandirse a largo plazo.

En la actualidad y ante los últimos acontecimientos suscitados en la economía internacional y la gran debacle del sistema financiero mundial, se ha generado un gran cambio en las perspectivas de crecimiento de las exportaciones mexicanas.

La actual recesión económica por la cual la economía mundial está atravesando ha comenzado a generar grandes estragos en los principales polos económicos del mundo (Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña y la Unión Europea). La quiebra de bancos, empresas y el alto desempleo han ido en aumento; además los gobiernos han intervenido directamente a través de préstamos y compra de acciones de empresas para evitar que la debacle del sistema económico continúe y se profundice.

Diez años atrás, el panorama económico que se está viviendo en la actualidad era impensable y por lo tanto muy difícil de pronosticar, sin embargo, esta crisis gestada en el centro de poder capitalista atribuida al incremento de préstamos y la falta de transparencia así como a problemas de corrupción y malos manejos en el sistema financiero, han desatado una de las peores crisis de la historia moderna.

Las autoridades mexicanas desestimaron el impacto de la crisis económica internacional desde sus primeros síntomas, aduciendo que el sistema económico era lo suficientemente fuerte para soportar cualquier embate del exterior, sin embargo ya hemos presenciado como estas declaraciones se han caído y ha relucido la ineficacia de los principales secretarios de Estado en materia económica para generar ideas, planes y acciones que permitan hacer frente a crisis de esta índole.

Ante este panorama el gobierno mexicano debe dirigir toda su atención a fortalecer el mercado interno, proteger el empleo, fortalecer los mecanismos de vigilancia de las instituciones financieras así como otorgar una mayor

transparencia en el otorgamiento de créditos, una propuesta fiscal congruente con el panorama económico y un reajuste del presupuesto.

Tal y como se detalló en el trabajo, la política comercial externa de nuestro país es una parte fundamental de la política económica de cualquier gobierno y tiene un vínculo estrecho con el medio internacional y los principales actores políticos y económicos. De acuerdo a este esquema trataremos de dar un panorama general de la situación que prevalece.

El panorama internacional se ha tornado totalmente incierto y la recuperación económica se dará en los próximos meses de acuerdo a algunos análisis económicos positivos, sin embargo éste puede tardar todavía más.

Por un lado las economías más importantes del orbe ya iniciaron un periodo de ajuste, reestructuración y apoyo a las instituciones bancarias y empresas más importantes, mediante el cual se evite su colapso así como la caída total de la economía, provocando al mismo tiempo una gran serie de conflictos sociales aunados al desempleo.

Durante los próximos meses los países desarrollados únicamente se preocuparán por dar vida a sus economías ocupándose primordialmente en evitar la quiebra de las instituciones bancarias, lograr la reestructuración de deuda por concepto de créditos hipotecarios vencidos, evitar que el índice de desempleo aumente y mantener una economía interna estable. Es así como muchos prevén que los niveles de proteccionismo aumentarán ya sea a través de subsidios y barreras no arancelarias, lo cual perjudicará a los países en vías de desarrollo.

En el caso mexicano, tal y como se detalló en líneas anteriores y a lo largo del trabajo presentado, el país atravesó durante el periodo 2000 – 2006 por una fase de desaceleración económica y periodos de crecimiento moderado.

Durante este periodo las principales variables económicas se mantuvieron estables y se logró mantener el nivel macroeconómico. En el ámbito comercial nuestras exportaciones petroleras fueron un claro motor del crecimiento y de la

acumulación de divisas, los cuales fueron producto del alto precio de esta materia prima.

Durante este periodo de estudio se encontraron una gran cantidad de elementos que redujeron la competitividad de las empresas a nivel mundial, tal es el caso de la infinidad de trámites que se deben elaborar para abrir una empresa, la falta de inversión en la planta productiva, y la falta de una reforma fiscal integral, entre otros factores.

Actualmente, el gobierno mexicano continúa sobre los mismos pasos sin un cambio sustancial en materia económica cuando que ante la disyuntiva que se presenta es necesaria la implementación de una estrategia que permita revertir o paliar los efectos en materia interna y no esperar que estas soluciones provengan del ámbito internacional.

En primer lugar, es necesario que el mercado interno se fortalezca, mejorando la posibilidad de obtención de créditos para compra de maquinaria y equipo, es necesario reducir el costo de la energía eléctrica y el combustible, analizar la posible reducción de impuestos como el Impuesto Sobre la Renta (ISR) así como la eliminación o el no aumento del Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y la reducción de los trámites para apertura de empresas; hacer más fácil y sencillos los trámites para la obtención de créditos ya sea por parte de la banca de desarrollo o de instituciones privadas, en el caso de estas últimas las tasas de interés que se cobren deben ser competitivas ya que éstas son muy altas y restringen la oferta de créditos y que muchos empresarios no opten esta vía como una forma de obtener recursos.

En la actualidad los banqueros han restringido el crédito a través del alza de las tasas de interés lo cual se debe revertir. Este ha sido un llamado constante de la iniciativa privada así como del gobierno federal a la Asociación de Banqueros de México (ABM).

En el tema de la materia fiscal, la ley vigente de acuerdo a algunos especialistas en la materia se encuentra diseñada para una economía que está en pleno

crecimiento, por lo que el actual sistema de pago de impuestos debe ser modificado. Sin embargo, la duda de todos nosotros es cómo aumentar la tasa de recaudación fiscal y que el petróleo deje de ser el principal proveedor de ingresos de la federación. Las soluciones que se han presentado serán en torno a evitar el aumento de impuestos y combatir la evasión fiscal así como a aumentar la base de contribuyentes.

En el caso del comercio exterior mexicano, durante los próximos años se presentará un decremento considerable en el nivel de exportaciones ya que nuestro principal socio comercial se encuentra en recesión y los efectos económicos son preocupantes.

Por un lado, es necesario que ante esta situación de crisis se apoye a los sectores más sensibles y se busque una alternativa al mercado estadounidense el cual ante la contracción de su economía perjudicará las ventas nacionales dirigidas hacia ese mercado. Existen mecanismos para concretar este objetivo sin embargo, los mismos deben de ir acompañados de apoyo por parte de instituciones bancarias, gubernamentales y privadas así como incentivos para los empresarios.

Por último es urgente avanzar en las políticas relacionadas al comercio, en este caso las más importantes son las relacionadas a la educación, la ciencia y la tecnología y al desarrollo de infraestructura, rubros en donde se presenta un claro deterioro de la educación básica, no hay inversiones en desarrollo de proyectos tecnológicos y la infraestructura nacional se encuentra rezagada en comparación con nuestros principales competidores.

## Bibliografía

1. Acosta Roca, Felipe, **Glosario de Comercio Exterior**, Segunda Edición, Editorial ISEF, México, 2005, Pp. 134
2. Babb, Sarah, **Proyecto: México Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo**, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, Pp. 395.
3. Baylis, John; Smith, Steven, **The globalization of world politics**, Third Edition, Oxford University Press, Great Britain, 2005. Pp. 700.
4. Cárdenas, Enrique, **La política económica de México, 1950 – 1994**, Segunda Reimpresión, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2003. Pp. 235.
5. Clavijo, Fernando, **Reformas Económicas en México 1982 – 1994**, Primera Edición, Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, CEPAL, México, 2000. Pp. 581.
6. El Kahal, Sonia, **Business in Asia Pacific Text and Cases**, Segunda reimpresión, Editorial Oxford, Reino Unido, 2010. Pp.386.
7. Fernández de Castro, Rafael (coordinador), **Cambio y continuidad en la Política Exterior de México**, Primera Edición, Ariel, ITAM, México, 2002. Pp. 271.
8. Flores Quiroga, Aldo R., **Proteccionismo versus libre cambio La economía política de la protección comercial en México, 1970 – 1994**, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1998. Pp. 431.
9. Levy – Dabbah, Simón, **China La nueva fábrica del mundo**, Segunda reimpresión, Editorial ISEF, México, 2006, Pp. 257.
10. Levy – Dabbah, Simón, **Rumbo a China**, Primera Edición, Editorial ISEF, México, 2005, Pp. 214.
11. López Villafañe, Víctor, **Asia en transición Auge, Crisis y Desafíos**, Primera Edición, Editorial Siglo XXI, México, 1999. Pp. 230.
12. López Villafañe, Víctor (compilador), **México en la Cuenca del Pacífico**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996. Pp. 455.



13. López Villafañe, Víctor, Uscanga, Carlos (Coordinadores), **México frente a las grandes regiones del mundo**, Primera Edición, Siglo XXI Editores, México, 2000, 196 pp.
14. Martínez Legorreta, Omar, **Japón y la regionalización de Asia Pacífico La creación de APEC (un proyecto inconcluso)**, Primera Edición, El Colegio Mexiquense, A.C., Universidad Autónoma de Nayarit, México, 2005, Pp. 349.
15. Medina Peña, Luis, **Hacia el nuevo Estado México, 1920 – 1994**, Quinta reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 2004. Pp. 362.
16. Mingst, Karen, **Fundamentos de las relaciones internacionales**, Primera Edición, Colección de Estudios Internacionales, Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 2006, Pp. 599.
17. Moreno Castellanos, Jorge Alberto, **Comercio exterior sin barreras**, Tercera Edición, Tax Editores, México, 2008. Pp. 479.
18. Neme Castillo, Omar, **La competencia entre México y China la disputa por el mercado de Estados Unidos**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Contaduría y Administración, Miguel Ángel Porrúa México, 2006. Pp. 215.
19. Pellicer, Olga (coordinadora general), **Las Relaciones de México con el exterior Diagnóstico/Propuestas de acción**, Primera Edición, COMEXI, México, 2003. Pp.
20. Puga, Cristina, **Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2004.
21. Rico, Carlos, “Tercermundismo y diversificación”, en **México y el Mundo. Historia de sus relaciones Internacionales**, Primera Edición, Senado de la República, El Colegio de México, México, 1991.
22. Rodríguez y Rodríguez, María Teresa, **El siglo XX en China**, Primera Edición, Textos breves de Economía, Universidad Nacional Autónoma de

- México, Instituto de Investigaciones Económicas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001. Pp. 120.
23. Rosas, María Cristina, **Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio**, Primera reimpresión, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1997. Pp. 287.
24. Rosas, María Cristina, **México y la política comercial Externa de las grandes potencias**, Primera reimpresión, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1999, Pp. 478.
25. Rosas, María Cristina (coordinadora), **La OMC y la Ronda de Doha: ¿proteccionismo vs desarrollo?**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, SELA, México, 2003, Pp. 446.
26. Rosas, María Cristina (coordinadora), **América Latina en la Cuenca del Pacífico. México, Chile y Perú en APEC**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, SELA, México, 2004. Pp. 171.
27. Salinas de Gortari, Carlos, **México un paso difícil a la modernidad**, Cuarta Edición, Plaza y Janes, México, 2002, 1393 pp.
28. Shenkar, Oded, **El Siglo de China La floreciente economía de China y su impacto en la economía global, en el equilibrio del poder y los empleos**, Primera Edición, Grupo Editorial Norma, Colombia, 2005. Pp. 265.
29. Soros, George, **Globalización**, Primera Edición, Editorial Planeta, España, 2002. Pp. 245.
30. Stallings, Barbara y Székely, Gabriel (compiladores), **Japón, los Estados Unidos y la América Latina ¿Hacia una relación trilateral en el hemisferio occidental?**, Primera Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1994. Pp. 247.

31. Tello, Carlos, **Estado y desarrollo económico: México 1920 – 2006**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, México, 2006. Pp. 776.
32. Torres, Blanca, “La participación de actores nuevos y tradicionales en las relaciones internacionales de México”, en **La política exterior de México en la década de los noventa**, Compiladores Roberta Lojous y Blanca Torres, Tomo IX, Segunda Edición, Colegio de México, Senado de la República LVII legislatura, México, 2000. Pp. 169 - 196
33. Trejo Vargas, Pedro, **El Sistema Aduanero de México Práctica de las Importaciones y Exportaciones**, Primera Reimpresión, TAX Editores, México, 2008. PP. 527
34. Uscanga, Carlos, **México y este de Asia: Cooperación y competencia ante las transformaciones de la economía global**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2004. Pp.135
35. Uscanga, Carlos (coordinador), **La política económica exterior de México en la Cuenca del Pacífico frente a un sistema mundial en transición**, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004. Pp.
36. Uscanga, Carlos, **Regionalismo y mecanismos de cooperación en la Cuenca del Pacífico**, Serie Cuadernos de Estudios Regionales, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2000. Pp. 60
37. Uscanga, Carlos, **Transiciones históricas y desarrollo capitalista en el Asia Pacífico**, Serie de Cuadernos de Estudios Regionales, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2000, Pp. 45
38. Uscanga, Carlos, **México en los mercados regionales del Pacífico asiático**, Primera Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2004, Pp. 72

39. Witker, Jorge; Hernández, Laura, **Régimen Jurídico del comercio exterior mexicano**, Segunda Edición, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2002, Pp. 629

## **Hemerografía.**

### **Periódicos**

1. Agencias, “Reanudarán México y China negociaciones”, **El Economista**, Industria y Comercio, Jueves 1 de febrero de 2001. Pág. 36
2. Agencias, “Firma Vicente Fox dos acuerdos con Corea”, **El Economista**, Industria y Comercio, Lunes 4 de junio del 2001, Pág. 44.
3. Ávila, René, “México busca incrementar el flujo de inversiones con Asia  
Japón, corea y China deben aprovechar los tratados que México tiene con EU y Europa: Hakim”, **El Economista**, Industria y Comercio, viernes 1 de julio de 2001, Pág. 39.
4. Ávila, Rene, “Demandan inversionistas asiáticos seguridad y desregulación”, **El economista**, Industria y Comercio, martes 19 de julio de 2001, Pág.43.
5. Ávila, René, El voto de México es lo único que frena el ingreso de China a la OMC El dragón chino, a punto de despertar”, **El Economista**, Nuestro Tema, Lunes 9 de julio del 2001. Pág. 4-5
6. Chumacera, Javier, “Establecen reglas para importaciones textiles de China”, **El Economista**, Industria y Comercio, Lunes 18 de junio del 2001. Pág. 51.
7. Martínez, Cristina, “Advierte el Senado de la República Alta dependencia comercial de México con Estados Unidos”, **El Economista**, Sección Industria y Comercio, México, Martes 4 de enero del 2000, Pág. 33
8. Mena, Yadira, “El déficit comercial se ubicará en US\$10,000 millones: analistas.”, **El Economista**, Industria y comercio, lunes 22 de enero de 2001. Pág. 35.

9. Mena, Yadira, "Estrategia de la Secretaría de Economía Fortalecer el comercio interno" **El Economista**, Industria y Comercio, jueves 22 de febrero de 2001, Pág. 32 y 33.
10. Mena, Yadira, "Derbez y Castañeda, en pugna por la promoción del comercio exterior", **El Economista**, Industria y Comercio, miércoles 28 de febrero de 2001. Pág. 42.
11. Morales, Roberto, "Induce la construcción de carreteras el crecimiento de la industria: CIDE", **El Economista**, Industria y Comercio, Jueves, 11 de enero del 2001, Pág. 37.
12. Morales, Roberto, "Deteriora China la producción nacional de calzado industriales mexicanos denuncian introducción ilegal de zapatos chinos", **El Economista**, Industria y Comercio", Lunes 15 de enero del 2001. Pág. 47.
13. Morales, Roberto, "Concentran maquiladoras la mitad de las exportaciones", **El Economista**, Industria y Comercio, Martes 8 de mayo del 2001, Pág. 44.
14. Notimex, "Aprovechará México ser sede de la Reunión APEC 2002", **El Economista**, Industria y Comercio, lunes 2 de abril del 2001. Pág. 39
15. Rendón, Héctor, "Afectan problemas económicos externos crecimiento de México", **El Economista**, Industria y Comercio, miércoles 25 de abril de 2001. Pág. 44.
16. Rendón, Héctor, "Entregan empresarios propuestas alternas al Plenade", **El Economista**, Industria y Comercio, Miércoles 30 de mayo de 2001. Pág. 31.
17. Rendón, Héctor, "En México abrir una empresa puede llevar más de 90 días hábiles Marco regulatorio, paso lento a la modernidad", **El Economista**, Nuestro Tema, lunes 25 de junio de 2001, Pág. 4 – 5.
18. Rosas, Ana María, "Descarta SRE duplicar esfuerzos con la Secretaría de Economía La cancillería sólo se ocupará del diálogo político y de cooperación", **El Economista**, Industria y Comercio. Pág. 36.
19. Quintero, Arell, "Instalan comité organizador del APEC", **El Economista**, Industria y Comercio, Martes 26 de junio del 2001, Pág. 37.

20. Quintero, Arelí y Morales, Roberto, “Se compromete Fox a reducir trámites empresariales”, **El Economista**, Industria y Comercio, Miércoles 27 de junio de 2001. Pág. 36
21. Suárez Mier, José Manuel, “Integración Comercial: ¿Regional o multilateral?”, **El Economista**, industria y Comercio, martes 29 de mayo del 2001. Pág. 32.
22. Suárez Mier, José Manuel, “Desarrollo en Corea y México”, **El Economista**, Industria y Comercio, Aquelarre Económico, martes 5 de junio de 2001. Pág.32
23. Velázquez Mayoral, Carlos, “Controversias Embajadores SA”, **El Economista**, Valores y Dinero, miércoles 7 de febrero del 2001. Pág. 16.
24. Mena, Yadira, “Reticente Japón a concretar un TLC con México”, **El Economista**, Industria y Comercio, Miércoles 27 de julio del 2001. Pág. 36.
25. Mena, Yadira, “Sin acuerdo, China con México para su ingreso a la OMC”, **El Economista**, Industria y Comercio, lunes 30 de julio de 2001. Pág. 45.
26. Martínez Cristina, “solicitan agentes aduanales modificar legislación”, **El Economista**, Industria y comercio, miércoles 8 de agosto del 2001, Pág. 33.
27. Financial Times, AP, “Debe durar ocho años Advierte México a China sobre cuotas antidumping”, **El Economista**, Industria y Comercio, Martes 14 de agosto del 2001, Pág. 43.
28. Morales, Yolanda, “Recuperación económica mundial, hasta el 2003, estima OCDE”, **El Economista**, Valores y Dinero, martes 25 de septiembre del 2001. Pág. 23.
29. Mena, Yadira, “Un hecho, la entra de China a la OMC”, Industria y Comercio, **El Economista**, jueves 13 de septiembre de 2001, Pág. 32.
30. Héctor Rendón, Yadira Mena, “Reprueban empresarios negociación con China”, **El Economista**, Industria y Comercio, Viernes 14 de septiembre de 2001, Pág. 36.
31. Mena, Yadira, “Recibirá México trato preferencial de China, **El Economista**, Industria y Comercio, Lunes 17 de septiembre del 2001.

32. Mena, Yadira, "Presenta México propuesta para la reunión de APEC", **El Economista**, Industria y comercio, Miércoles 17 de octubre del 2001. Pág. 52.
33. Mena, Yadira, "Buscara APEC crecimiento económico", **El Economista**, Industria y Comercio, Martes 9 de Octubre de 2001. Pág. 45.
34. Agencias, "Necesario, avanzar en la Recuperación económica", **El Economista**, Industria y Comercio, viernes 19 de octubre de 2001. Pág. 42.
35. Mena, Yadira, "Asia – Pacífico ofrece oportunidades favorables para México", **El Economista**, Industria y Comercio, Lunes 3 de diciembre de 2001, Pág. 43.
36. Morales, Roberto, "Proviene de China 70% del Contrabando SAT", **El Economista**, Industria y Comercio, Jueves 6 de diciembre de 2001, Pág. 47.
37. NOTIMEX, "Establece Economía reglas para organizar APEC El CCE y COMCE tendrán recursos para preparar las reuniones", **El Economista**, Industria y Comercio, Viernes 7 de diciembre de 2001, Pág. 44.
38. Carlos Velásquez Mayoral, "Controversias Crecen las dudas sobre la reunión de APEC", martes 18 de diciembre de 2001, **El Economista**, Valores y Dinero, Pág. 21.
39. Mena, Yadira, "Debe México impulsar diálogo entre IP y países de APEC El objetivo será facilitar los negocios y lograr menores costos para las empresas" **El Economista**, Industria y Comercio", Viernes 4 de enero de 2002. Pág. 25.
40. Roberto Morales, Arelí Quintero, "Exigen industriales un mejor ambiente de negocios", **El Economista**, Industria y Comercio, Viernes 1 de marzo de 2002. Pág. 32.
41. Morales, Roberto, "Corre riesgo México por exportadores chinos: UNCTAD", **El Economista**, Industria y Comercio, Martes 30 de abril de 2002. Pág. 61.

42. Morales, Roberto, "Busca México alianzas empresariales con países asiáticos", **El Economista**, Industria y Comercio, Lunes 15 de mayo de 2002, Pág. 51.
43. Roberto Morales y Omar de Alba, "Busca México TLC con Japón para atraer mayor inversión", **El Economista**, Industria y Comercio, Miércoles 12 de junio de 2002. Pág. 39.
44. De Alba, Omar, "Podrían México y Japón firmar TLC en 2003", **El Economista**, Industria y Comercio, Martes 18 de junio del 2002. Pág. 31.
45. Morales Roberto, "Avanza la negociación para un TLC entre México y Japón", **El Economista**, Industria y Comercio, Lunes 24 de junio de 2002. Pág. 39.
46. Rodríguez Gómez, Javier, "China ofrece subsidios disfrazados a maquiladoras", **El Financiero**, Economía, Jueves 11 de julio de 2002. Pág. 13.
47. Rodríguez Gómez, Javier, "China trabaja para ser la segunda potencia comercial", **El Financiero**, Economía, Miércoles 17 de julio de 2002, Pág. 13.
48. Becerril, Isabel, "Reglas "duras" en la negociación del TLC con Japón, pedirá la IP", **El Financiero**, Economía, Jueves 25 de julio de 2002. Pág. 16.
49. Becerril, Isabel, "TLC con Japón, en el primer semestre de 2004", **El Financiero**, Economía, Viernes 26 de julio de 2002. Pág. 17
50. NOTIMEX, "Mexicanos contraatacan en China con venta de pieles", **El Financiero**, Negocios, Lunes 26 de agosto de 2002. Pág. 41.
51. Gazcón, Felipe, "Fortalecer las economías de APEC, acuerdan ministros", **El Financiero**, finanzas, Lunes 9 de septiembre de 2002. Pág. 4
52. Becerril Isabel, "Foro APEC, escaparate para el desarrollo de negocios", **El Financiero**, Economía, Martes 15 de octubre de 2002. Pág. 17
53. Becerril Isabel, "Abultada agenda económica y de seguridad en el Foro APEC", **El Financiero**, Lunes 21 de octubre de 2002, Economía. Pág. 22.



54. Villarreal Pérez, Enrique, "Vigoroso intercambio comercial México Corea", **El Financiero**, Economía, Lunes 21 de octubre de 2002. Pág. 39.
55. Felipe Gazcón, Isabel Becerril, "Mayor apertura comercial, piden líderes empresariales de APEC", **El Financiero**, Economía, Viernes 25 de octubre de 2002. Pág. 13.
56. Isabel Becerril, Felipe Gazcón, "Termina la cumbre de APEC sin avances en comercio e inversión", **El Financiero**, Economía, Pág. 19. Lunes 28 de octubre de 2002.
57. Víctor, Chávez, "Reunión para la foto"; **El Financiero**, Economía, Lunes 28 de octubre de 2002.
58. Isabel Becerril, Felipe Gazcón, "Acuerdo Mercantil con Japón, prioridad para México", **El Financiero**, Economía, Martes 29 de octubre de 2002. Pág. 18.
59. Becerril, Isabel, "Urgen monografías sectoriales para el TLC con Japón: IP", **El Financiero**, Economía, Jueves 31 de octubre del 2002. Pág. 18
60. Becerril Isabel, "Carece Economía de estrategia para negociar un TLC con Japón", **El Financiero**, Economía, Martes 12 de noviembre de 2002. Pág. 22
61. Rodríguez Gómez, Javier, "Inician México y Japón negociación de acuerdo económico", **El Financiero**, Economía, martes 19 de noviembre de 2002. Pág. 22.
62. NOTIMEX, "Japoneses interesados en invertir en el sector automotor: Economía", **El Financiero**, Negocios, Lunes 9 de diciembre de 2002. Pág. 56.
63. Morales, Roberto, "Pide Japón facilidades de inversión", **El Economista**, Empresas y Negocios, Miércoles 15 de enero de 2003. Pág. 36.
64. Roberto Morales y Héctor Rendón, "Difieren Fox y CCE sobre cambio de Subsecretaría de Comercio", **El Economista**, Empresas y Negocios, Miércoles 29 de enero del 2003.

65. H, Rendón, R, Curiel, J., Hernández, J, Huerta, L. Almanza y R. Campa, "México poco atractivo para hacer negocios", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 10 de Marzo de 2003. Pág. 42.
66. Morales, Roberto, "Peligran los beneficios de los TLC's por falta de infraestructura", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 10 de marzo de 2003. Pág. 43.
67. Rendón, Héctor, "Exigen empresarios reformas para atraer inversión", **El Economista**, Empresas y negocios", Martes 8 de abril del 2003.
68. Edgar Salcedo, "La competitividad de la economía mexicana", **El Economista**, Valores y dinero, Estrategia económica, Miércoles 16 de abril del 2003, Pág. 16.
69. Morales, Roberto, "Pierde México frente a China en el mercado de EU en la Industria de televisores", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 5 de mayo del 2003. Pág. 41.
70. Morales, Roberto, "Definirán México y Japón Modelo de negociación de TLC", **El Economista**, Empresas y negocios, Lunes 12 de mayo de 2003, Pág. 49
71. A. quintero, H. Rendón y R. Morales, "No vamos a tolerar el contrabando: Fox. Presentan acciones para el control aduanero", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 15 de mayo del 2003. Pág. 33.
72. Morales, Roberto, "Abre Japón su sector agrícola a México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 16 de mayo del 2003, Pág. 44.
73. Morales Roberto, "Desregulan 20 de los trámites más engorrosos para empresas", **El Economista**, Empresas y Negocios, Martes 17 de junio de 2003. Pág. 35.
74. Morales, Roberto, "Esperan consorcios de Japón con México", **El Economista**, Empresas y negocios. Viernes 26 de septiembre de 2003. Pág. 43.
75. Morales, Roberto, "Suspende México negociaciones preliminares de TLC's con 12 países", **El Economista**, Empresas y negocios, Jueves 13 de noviembre de 2003. Pág. 42.

76. David Paramo, ¿Podrá México aprovechar los TLC's que ya tiene?, **El Economista**, Valores y Dinero, Viernes 14 de noviembre de 2003. Pág. 10.
77. Almanza Lucero, "Corea, también quiere un TLC con México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Miércoles 5 de noviembre del 2003. Pág. 37.
78. Morales, Roberto, "La delegación de Japón confía en lograr un TLC con México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Martes 2 de diciembre de 2003. Pág. 52
79. Morales, Roberto, "Continúa trabado el TLC entre México y Japón", **El Economista**, Empresas y negocios, Lunes 8 de diciembre del 2003. Pág. 45
80. Morales, Roberto, "México condiciona la firma del TLC con Japón", **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 12 de diciembre de 2003. Pág. 39
81. Morales Roberto, "El TLC con Japón se aleja, dicen empresarios", **El Economista**, Empresas y Negocios, martes 16 de diciembre de 2003. Pág. 44.
82. Díaz, Nancy, "México está colocado en desventaja: OCDE", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 2 de febrero de 2004, Pág. 37.
83. Morales, Roberto, "Cerrarán México y Japón las negociaciones del TLC", **El Economista**, Empresas y Negocios, Martes 2 de marzo del 2004. Pág. 32.
84. Morales, Roberto, "Invierte China US167.4 millones en México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 5 de marzo del 2004. Pág. 35.
85. Morales, Roberto, "Cierran México y Japón negociaciones del TLC", **El Economista**, Empresas y Negocios, miércoles 10 de marzo del 2004. Pág. 46.
86. Díaz, Nancy, "La inversión japonesa puede salir de México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 19 de abril del 2004. Pág. 40.
87. Morales, Roberto, "Regresan 12 transnacionales que emigraron a Asia", **El Economista**, Empresas y negocios, Jueves 6 de mayo del 2004. Pág. 32.

88. Morales, Roberto, "Frena gobierno la corrupción de agentes aduanales", **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 7 de mayo del 2004. Pág. 33.
89. Anguiano, Juan Manuel, "Reclaman Industriales a Fox falta de apoyo a pymes", **El Economista**, Empresas y Negocios, Martes 25 de mayo de 2004, Pág. 40.
90. González, Lilia, "Crítica la IP el populismo del gobierno", **El Economista**, Empresas y Negocios, Miércoles 16 de junio del 2004.
91. Morales, Roberto, "Recomienda Serra Puche prudencia para hacer negocios con China", **El Economista**, Empresas y Negocios, viernes 28 de junio del 2004. Pág. 36
92. Morales, Roberto, "Ofrece nichos para pymes TLC entre México y Japón", **El Economista**, Empresas y Negocios. Viernes 2 de julio del 2004. Pág. 32.
93. Morales, Roberto, "Falta promover el AAE entre México y Japón", **El Economista**, Empresa y Negocios. Lunes 5 de julio del 2004. Pág. 44.
94. Morales Roberto, "Protesta IP por nuevas negociaciones comerciales", **El Economista**, Empresas y Negocios, Jueves 15 de julio de 2004. Pág. 38.
95. Morales, Roberto, "Competirá México con potencias en el mercado japonés", **El Economista**, Empresas y Negocios. Martes 10 de agosto de 2004. Pág. 38.
96. Aponte, David, "Busca SRE mejorar vínculos con China", **El Universal**, Nación, Domingo 15 de agosto de 2004. Página 13.
97. Agencias, "Inauguran México y China Comisión Binacional", **El Economista**, Política y Sociedad, martes 17 de agosto del 2004. Pág. 48.
98. Morales, Roberto, "Firmarán Fox y Koizumi el TLC", **El Economista**, Empresas y Negocios, viernes 20 de agosto del 2004. Pág. 39.
99. Morales, Roberto, "Empuja Corea del Sur firma de TLC con México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 3 de septiembre del 2004. Pág. 31.
100. Morales Roberto, "Buscan México y China ampliar relación comercial", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 6 de septiembre del 2004. Pág. 44.

101. Morales Roberto, "Inició una noche de octubre en los cabos", **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 17 de septiembre del 2004. Pág. 37.
102. Morales, Roberto, "La inversión prefiere a China", **El Economista**, Empresas y Negocios. Jueves 14 de octubre del 2004. Pág. 34.
103. Valdez, Eduardo, "Piden empresarios japoneses certidumbre jurídica a México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Miércoles 10 de noviembre del 2004, Pág. 39.
104. Morales Fredes, Felipe, "Luz verde del senado al TLC entre México y Japón", **El Economista**, Empresas y Negocios, Viernes 19 de noviembre del 2004. Pág. 39.
105. Morales Roberto, "Inician contactos para firmar TLC entre México y Corea", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 22 de noviembre del 2004. Pág. 50.
106. Anguiano, Juan Manuel, "Sin desarrollo tecnológico no hay progreso: Fox", **El Economista**, Empresas y Negocios, Jueves 25 de noviembre del 2004. Pág. 39.
107. Alma Hernández / Arana Enviada, "Pide SE aprovechar TLC's", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 29 de noviembre del 2004. Pág. 50.
108. Morales, Roberto, "Pide China bajar cuotas compensatorias", **El Economista**, Empresas y Negocios, Jueves 2 de diciembre del 2004. Pág. 38.
109. Morales, Roberto, "Critican política comercial de México hacia China", **El Economista**, Empresas y negocios, Viernes 3 de diciembre del 2004. Pág. 42.
110. Cadena Guadalupe, "El modelo de desarrollo Chino, reto a superar para México", **El Financiero**, Primera Plana, Economía, Pág. 1-10. Martes 4 de enero de 2005.

111. Morales, Roberto, "Grandes firmas de China, interesadas en México", **El Economista**, Empresas y negocios, Lunes 14 de marzo del 2005, Pág. 46.
112. Isabel Becerril, Ivette Saldaña, "Gana China carrera comercial a México", **El Financiero**, Economía, Miércoles 9 de febrero del 2005. Pág. 16.
113. Saldaña Ivette, "Insiste Corea del Sur en la firma de un TLC con México", **El Financiero**, Economía, Jueves 17 de febrero de 2005. Pág. 18.
114. Saldaña, Ivette, "Ventajas competitivas atraen a los inversionistas chinos", **El Financiero**, Economía, Lunes 21 de febrero de 2005. Pág. 20.
115. González, Lilia, "Faltan acciones internas, para aprovechar los TLC's: IP", **El Economista**, Empresas y negocios, Jueves 31 de marzo del 2005. Pág. 30.
116. Rudiño, Lourdes Edith, "Japón, reto a exportadores agrícolas mexicanos: CNA", **El Financiero**, Economía. Jueves 7 de abril de 2005. Pág. 22
117. Saldaña, Ivette, "Acota México intercambio mercantil con Corea", **El Financiero**, Economía, Martes 12 de abril del 2005. Pág. 19.
118. Saldaña, Ivette, "México y Japón identifican trabas al comercio", **El Financiero**, Economía, Viernes 22 de abril de 2005. Pág. 13.
119. Saldaña, Ivette, "El AAE, insuficiente para atraer capital japonés", **El Financiero**, Economía, Miércoles 27 de abril de 2005. Pág. 21.
120. Morales, Roberto, "México, el mayor perdedor de textiles en EU", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 9 de mayo del 2005, Pág. 47.
121. Macías, Salvador, "México frena; otros aceleran", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 9 de mayo del 2005, Pág. 50.
122. Díaz Cabañas, Nancy, "México Estancado en competitividad", **El Economista**, Empresas y Negocios, Jueves 12 de mayo del 2005. Pág. 49.
123. Morales, Roberto, "Aumenta el intercambio comercial de México con Corea", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 16 de mayo del 2005, Pág. 53.

124. Leticia Hernández, Rogelio Cárdenas, "Corea del Sur busca un TLC con México", **El Financiero**, Economía, Jueves 30 de Junio del 2005, Pág. 20.
125. López, Alma, "China, reto para empresarios mexicanos", **El Financiero**, Negocios, Lunes 13 de junio de 2005, Pág. 31.
126. Becerril Isabel, "Busca México sacarle jugo a la relación comercial con China", **El Financiero**, Economía, Lunes 20 de junio de 2005. Pág. 16.
127. Becerril, Isabel, "Más fácil entrar al mercado de EU que a Japón, dice Canales", **El Financiero**, Economía, Jueves 21 de julio de 2005. Pág. 18.
128. Hernández Morón, Leticia, "México, principal socio comercial de Corea en AL", **El Financiero**, Negocios, Viernes 12 de agosto de 2005. Pág. 19.
129. Becerril, Isabel, "De bajo perfil, el intercambio comercial México - Corea", **El Financiero**, Economía, Martes 16 de agosto de 2005. Pág. 14.
130. Musacchio, Marusia, "México y China una relación sabotada", **Milenio Diario**, Sección Negocios, Sábado 10 de Septiembre de 2005, México, Pág. 23.
131. Díaz, Nancy, "México, un país complicado para los negocios", **El Economista**, Empresas y Negocios, Miércoles 5 de octubre de 2005. Pág. 32.
132. Aguilar, María Luisa, "Impulsará TLC con Corea industria manufacturera: LG", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 10 de octubre del 2005. Pág. 41.
133. Díaz Cabañas, Nancy, "Desplazan a México como socio comercial fuerte de EU", **El Economista**, Empresas y Negocios, Martes 25 de octubre del 2005, Pág. 28.
134. Morales, Roberto, "Pierde México participación en el comercio Mundial", **El Economista**, Empresas y Negocios, Jueves 27 de octubre de 2005. Pág. 40.

135. Morales, Roberto, "Busca COMCE crear una estructura nacional", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 7 de noviembre de 2005, Pág. 39.
136. Morales, Roberto, "IP se opone a acuerdo comercial con Corea", **El Economista**, Empresas y Negocios, miércoles 9 de noviembre de 2005. Pág. 27.
137. Morales, Roberto, "Urgen reformas para enfrentar apertura comercial", **El Economista**, Empresas y Negocios, Jueves 22 de diciembre del 2005. Pág. 26.
138. Morales, Roberto, "Negociarán más TLC's para reforzar proveeduría competitiva", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 20 de febrero del 2006. Pág. 37.
139. AFP y EFE, "China es un aliado y no un rival para México: Derbez", **El Economista**, Empresas y Negocios, Martes 21 de febrero del 2006. Pág. 31.
140. Cadena, Guadalupe, "Contraproducente, la política de contención económica contra China", **El Financiero**, Economía, Jueves 2 de marzo de 2006. Pág. 15.
141. Saldaña, Ivette, "Lentitud en la estrategia comercial con China", **El Financiero**, Economía, Jueves 16 de marzo de 2006. Pág. 10.
142. NOTIMEX, "Alianza estratégica con China, recomienda especialista", **El Financiero**, Economía, Viernes 31 de marzo de 2006. Pág. 17.
143. Morales, Roberto, "Prevén más capital japonés en México", **El Economista**, Empresas y Negocios, Miércoles 5 de abril de 2006. Pág. 34.
144. Saldaña, Ivette, "Avanza México en su acercamiento con Asia", **El Financiero**, Economía, Miércoles 3 de mayo de 2006. Pág. 10
145. Saldaña, Ivette, "Abatir tramitología e inseguridad, pide Japón", **El Financiero**, Economía, Jueves 4 de mayo de 2006, Pág. 13.
146. Saldaña, Ivette, "Reactiva México la negociación de TLC", **El Financiero**, Economía, Viernes 5 de mayo de 2006, Pág. 11.



147. Saldaña, Ivette, "Dispara el AAE con Japón inversiones en México", **El Financiero**, Lunes 8 de mayo de 2006. Pág. 24.
148. Isabel Becerril, Eduardo Ortega, "Mas de 150 mil micro empresas cierran antes de cumplir 2 años", **El Financiero**, Economía, Martes 9 de mayo de 2006. Pág. 10
149. Becerril, Isabel, "Deja gobierno foxista muchos asuntos pendientes: León Halkin", **El Financiero**, Economía, Jueves 11 de mayo de 2006. Pág. 10.
150. Saldaña, Ivette, "Apertura comercial continua, receta para México", **El Financiero**, Economía, Jueves 11 de mayo de 2006. Pág. 12.
151. Becerril, Isabel, "México pierde terreno en comercio exterior", **El Financiero**, Economía. Jueves 18 de mayo de 2006. Pág. 15.
152. Becerril, Isabel, "Claroscuros económicos e el gobierno de Fox: Núñez Esteva", **El Financiero**, Lunes 29 de mayo del 2006. Pág. 14.
153. Saldaña, Ivette, "Focos amarillos en comercio exterior", **El Financiero**, Economía, Miércoles 31 de mayo de 2006. Pág. 10.
154. Redacción, "NAFINSA se incorpora a mecanismo de APEC vinculado con Pymes", **El Financiero**, Finanzas, Jueves 27 de julio de 2006. Pág. 11.
155. Morales, Roberto, "México Perdió liderazgo en exportaciones", **El Economista**, Empresas y Negocios, Lunes 7 de agosto del 2006. Pág. 36.
156. Becerril, Isabel, "Poco efectiva, la red de TLC: Rocío Ruiz", **El Financiero**, Economía, Lunes 28 de agosto de 2006, Pág. 17.
157. Becerril, Isabel, "México, anclado en materia de competitividad", **El Financiero**, Economía, Miércoles 30 de agosto de 2006, Pág. 10.
158. Becerril, Isabel, "Más TLC hasta el último día del sexenio", **El Financiero**, Economía, Viernes 1 de septiembre de 2006, Pág. 44.
159. Cadena, Guadalupe, "Con creatividad se puede aprovechar relación con China", **El Financiero**, Economía, Lunes 4 de septiembre de 2006. Pág. 27.
160. NOTIMEX, "México el más afectado de AL por China", **El Financiero**, Finanzas, Lunes 25 de septiembre de 2006, Economía, Pág. 11.

161. NOTIMEX, “Trato privilegiado a las microempresas, coinciden en APEC”, **El Financiero**, Economía, Martes 26 de septiembre de 2006. Pág. 15.
162. Saldaña, Ivette, “Costos extra, problema de la IP japonesa en México”, **El Financiero**, Economía, Viernes 27 de octubre de 2006. Pág. 22.
163. Saldaña, Ivette, “Grave error de México no negociar más TLC: Ángel Villalobos”, **El Financiero**, Economía, Jueves 30 de noviembre de 2006. Pág. 17.
164. Saldaña, Ivette, “Nueva estrategia de promoción comercial”, **El Financiero**, Economía, Martes 19 de diciembre de 2006, Pág. 11.

## Revistas

1. Abella Armengol, Gloria, “La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural”, en **Relaciones Internacionales**, Número 62, Abril – Junio, 1994. Pp. 53 – 70.
2. De la Cruz Gallegos, José Luis, “La crisis social de un modelo Económico”, en **Metapolítica**, Vol. 11 Julio – Agosto 2007, Núm. 54, Centro de Estudios de Política Comparada, AC, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2007. Pp. 53 – 60.
3. Delgado Selly, Orlando, “Desigualdad y crecimiento monopólico en México”, en **Metapolítica**, Vol. 11 Julio – Agosto 2007, Núm. 54, Centro de Estudios de Política Comparada, AC, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2007. Pp. 60 – 67.
4. González González, Guadalupe, “Las estrategias de la política exterior de México en la era de la globalización”, en **Foro Internacional**, El Colegio de México, Octubre – Diciembre, 2000, Pp. 619 – 671.

5. González Olvera, Pedro, “La política exterior de México 1994 – 2000”, **Momento Económico**, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Enero – Febrero, 1995. Pp. 34 – 38.
6. Hochraich, Diana, “Croissance et contraintes de l’économie chinoise”, en **Questions Internationales**, La documentation Française, N° 6, Marzo – Abril, Francia, 2004, Pp. 79 – 90.
7. Kerber Palma, Víctor, “Las relaciones entre México y Japón, 1995 – 2000”, en **Foro Internacional**, El Colegio de México, Octubre – Diciembre, 2001. Pp. 861 – 877.
8. Luna, Matilde, “Los empresarios en el proceso de cambio político”, en **Metapolítica**, Vol. 11 Julio – Agosto 2007, Núm. 54, Centro de Estudios de Política Comparada, AC, Ediciones de Educación y Cultura, México, 2007. Pp.72 – 78.
9. Portilla Gómez, Juan Manuel, “El establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Japón: Detonador para el reconocimiento de la igualdad jurídica del país Nipón.”, en **Anuario Mexicano de Derecho Internacional**, Vol. I, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, Págs. 461 – 476.
10. Vega Cánovas, Gustavo, “La política comercial de México en el sexenio 1994 – 2000: Crisis financiera y recuperación económica”, **Foro Internacional**, Octubre – Diciembre, El Colegio de México, México, 2001. Pp. 694 – 729.

#### **Leyes consultadas.**

1. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Editorial Porrúa, México, 2003.
2. **Ley de Comercio Exterior**, Editorial SISTA, México, 2002, Pp. 106.

#### **Fuentes de Internet y documentos Electrónicos.**

1. AFP, EL Universal, “Fracasan Japón y México en intento de crear TLC”, **El Universal en línea**, domingo 01 de febrero 2004, disponible en:

- [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=38170&tabla=finanzas](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=38170&tabla=finanzas).
2. Banco de México, **Informe Anual 2000**, Abril 2001, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B589C8434-0EDA-FCFE-52E0-4AC968583A46%7D.pdf>, consultado el 30 de octubre de 2006, 14:30 hrs.
  3. Banco de México, **Informe Anual 2001**, Abril 2002, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B6C3FFA9D-C2BC-EDAC-1081-E0EF4FB9F1D2%7D.pdf>, consultado el 12 de noviembre de 2006, 20:00 hrs.
  4. Banco de México, **Informe Anual 2002**, Abril 2003, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B16ECB401-6EFF-90E0-1770-2420A397D9FA%7D.pdf>, consultado el 12 de noviembre de 2006, 20:15 hrs.
  5. Banco de México, **Informe Anual 2003**, Abril 2004, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BC6A1A11E-53CA-9F10-1D84-DE87B064348C%7D.pdf>, consultado el 12 de noviembre de 2006, 22:00 hrs.
  6. Banco de México, **Informe Anual 2004**, Abril 2005, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B15AB4EA1-926E-53EF-D7DB-8ED747F292F7%7D.pdf>,
  7. Banco de México, **Informe Anual 2005**, Abril 2006, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B5AA1E2B9-58FE-147D-C97B-6B9E7406630B%7D.pdf>, consultado el 6 de agosto de 2007, 15 hrs.
  8. Banco de México, **Informe Anual 2006**, Abril 2007, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B4EF1BFA3-67A1-F187-0DB0-1243591806B5%7D.pdf>, consultado el 6 de agosto de 2007, 16:00 hrs.
  9. Central Inteligency Agency, **CIA World Factbook 2007**, disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/index.html>
  10. Grupo de Estudio México – Japón sobre el fortalecimiento de las relaciones económicas bilaterales, Julio 2002, disponible en: [http://www.sice.oas.org/TPD/MEX\\_JPN/Negotiations/Grupoestudio\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/MEX_JPN/Negotiations/Grupoestudio_s.pdf), consultado el miércoles 19 de septiembre de 2007.
  11. Martínez, Mariana, “China: ¿Economía imparable?”, **BBC Mundo.com**, Lunes 28 de agosto de 2006, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro\\_economico/newsid\\_5293000/5293560.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_5293000/5293560.stm), consultado el 3 de octubre de 2007.

12. Ministry of Economy, Trade and Industry, “How the promotion of WTO, EPA/FTA’s, etc., helps improve the international business environment”, disponible en:  
<http://www.meti.go.jp/english/report/downloadfiles/2007WhitePaper/Section4-2.pdf>  
, Consultado el miércoles, 5 de diciembre de 2007.
13. Organización Mundial de Comercio, “Entender la OMC: Información básica”, disponible en: [http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/tif\\_s/fact4\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/tif_s/fact4_s.htm), Consultado el Jueves, 26 de Octubre de 2006, a las 20:00 hrs
14. Organización Mundial de Comercio, “Concluyen con éxito en la OMC las negociaciones para la adhesión de China”, **World Trade Organization**, 17 de septiembre de 2001, disponible en: [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres01\\_s/pr243\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/pres01_s/pr243_s.htm), consultado el 03 de octubre de 2007.
15. Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, **Examen de las políticas comerciales Informe de la Secretaría República Popular de China, World Trade Organization**, disponible en: [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/tp262\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp262_s.htm) , consultado el 3 de octubre de 2007.
16. Presidencia de la República, “Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006”, disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=35>, consultado el 12 de Noviembre de 2006, 18:00 hrs.
17. Secretaría de Economía, “Principales actividades y Resultados de APEC México 2002 Informe del presidente de la Reunión de Alto Nivel de APEC México 2002, Gerardo Traslosheros”, disponible en: [http://www.economia.gob.mx/work/snci/organismos/apec/pdfs/act02\\_esp.pdf](http://www.economia.gob.mx/work/snci/organismos/apec/pdfs/act02_esp.pdf) , consultado el 15 de febrero de 2008.
18. Secretaría de Relaciones Exteriores, “Concluye la segunda reunión de la Comisión Binacional México – China”, Comunicado de Prensa No. 105, México D.F., 19 de Mayo de 2006, disponible en: [http://www.sre.gob.mx/csocal/comunicados/2006/may/b\\_105.htm](http://www.sre.gob.mx/csocal/comunicados/2006/may/b_105.htm), consultado el 4 de octubre de 2007.

### **Sitios de Internet consultados**

1. BBC Mundo, [www.bbcmundo.com.mx](http://www.bbcmundo.com.mx)
2. Banco de México, [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)
3. Central Intelligence Agency (CIA), [www.cia.gov](http://www.cia.gov)
4. Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), [www.pbec.org](http://www.pbec.org)
5. Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), [www.pecc.org](http://www.pecc.org)
6. El Economista, [www.eleconomista.comx.mx](http://www.eleconomista.comx.mx)
7. El Universal en línea, [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)
8. Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), [www.apec.org](http://www.apec.org)
9. Organización Mundial de Comercio (OMC), [www.wto.org](http://www.wto.org)
10. Secretaría de Economía, [www.se.gob.mx](http://www.se.gob.mx)
11. Secretaría de Relaciones Exteriores, [www.sre.gob.mx](http://www.sre.gob.mx)